

**Gubernamentalidad Neoliberal en el Discurso Educativo en los Planes de Desarrollo
1990-2010.**

Autor

Sonia Raquel Romero Mariño

Trabajo presentado para optar al título de Magister en Educación

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Maestría en Educación

Bogotá – Colombia

2017

**Gubernamentalidad Neoliberal en el Discurso Educativo en los Planes de Desarrollo
1990-2010.**

Autor

Sonia Raquel Romero Mariño

Asesor

Oliver Mora Toscano

Universidad Pedagógica Nacional

Facultad de Educación

Maestría en Educación

Bogotá – Colombia

2017

AGRADECIMIENTOS

A mi familia, mis padres, por el apoyo incondicional durante este camino, sus frases de aliento o su paciencia en determinado momento, en especial a mi madre Paulina Mariño quien con sus conversaciones me alegraban la marcha y hacia más esperanzador el cierre de la investigación.

Esta investigación es producto de las discusiones acerca de educación con compañeros y docentes que la Maestría en Educación me ha permitido tener, mis más sinceros agradecimientos a mis compañeros y amigos Alexander Naranjo, Danilo Sánchez, quienes en su camino me permitieron sonreír y aprender cada vez que divagábamos en un tema específico.

A la maestría por ser un espacio de discusión frente al tema de nuestro interés como es la educación.

DEDICATORIA

A mi familia, amigos y compañeros que de algún modo han sido el motor en este largo camino hacia el sueño que ha sido la Maestría.

A mis estudiantes, que por mi preocupación por ellos y el futuro educativo que les espera se convirtieron en un referente para llevar a cabo mi investigación.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Ministerio de Educación</small>	FORMATO	
	RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE	
Código: FOR020GIB	Versión: 01	
Fecha de Aprobación: 10-10-2012	Página 5 de 144	

1. Información General	
Tipo de documento	Tesis de grado de Maestría en Investigación
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Gubernamentalidad Neoliberal en el Discurso Educativo en los Planes de Desarrollo 1990-2010.
Autor(es)	Romero Mariño, Sonia Raquel
Director	Mora Toscano, Óliver
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2017. 146p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	EDUCACIÓN, ESTADO, MERCADO, GUBERNAMENTALIDAD, CAPITAL HUMANO, PND

2. Descripción
<p>La concepción de la educación ha tomado gran relevancia en cada una de las agendas de gobierno para cada cuatrienio, se suele señalar que en la educación se encuentran las posibilidades de crecimiento y desarrollo económico de la nación, por tal motivo se impulsa al análisis y realización de cambios o ajustes estructurales que se enmarquen en la estrategia y lineamientos que cada gobierno condense en los Planes de Desarrollo (PND).</p> <p>Los PND son el instrumento formal y legal por medio del cual se trazan los objetivos del Gobierno. Estos están divididos desde la Constitución Política de Colombia de 1991 en la construcción de un discurso que presente de forma general un diagnóstico del plan inmediatamente anterior, luego un esquema claro de los lineamientos y propuestas que se van a llevar a cabo en el tiempo de ejecución, además de las apuestas para el mejoramiento en diferentes áreas del país. Finalmente, se adjunta un plan de inversiones que contiene los presupuestos y principales programas de inversión de las entidades públicas del orden nacional.</p> <p>En cada uno de los planes se condensan las políticas educativas que se piensan desarrollar en los años siguientes, sin embargo, en el caso colombiano resulta común las constantes referencias a propuestas del contexto neoliberal, donde se busca trabajar para la formación de capital humano y cubrir la demanda del mercado. A partir de la constitución de estos planes, no sólo el ámbito educativo se ha visto permeado por diferentes posturas políticas, aunado a esto, se da una redefinición de la relación y el rol del estado con el mercado donde se establecen como referente políticas internacionales incentivando la administración y asignación de recursos a partir del</p>

desempeño.

En esta investigación se busca desde la perspectiva de Michel Foucault, realizar un análisis de los discursos que se encuentran en los planes de desarrollo en el rango de 1990-2010, estableciendo en un principio la descripción de cada uno de los planes ejecutados, para luego abordar la relación de las categorías educación-estado-mercado, sus posibles definiciones o ajustes en cada uno de los programas de gobierno, esto con el fin de conocer cuáles han sido los cambios históricos en nuestro país en la concepción de cada una de las categorías, comprendiendo los referentes bajo los cuales la educación, estado y mercado se han estructurado en las relaciones de poder.

Poder comprender cuales han sido las re-conceptualizaciones de conceptos como la educación, el estado o el mercado en un contexto neoliberal, es entender porque se incita a la interiorización o naturalización de conceptos propios del mercado como la calidad, cobertura, eficiencia, efectividad en las distintas áreas de la vida, se busca entonces insertar al individuo en una especie de libertad administrada por entes mayores a los de su propia consciencia, es decir, será el neoliberalismo quien promueve un marco de acción, siendo el discurso el vehículo por el cual el sujeto se convence de la validez de ciertas prácticas, asumiendo que es él mismo, quien deberá movilizarse en un espacio donde la competencia es la primera regla, y sólo a partir de la inversión en sí mismo en términos de educación, podrá contar con un stock de conocimiento, o en un concepto más neoliberal podrá contar con el capital humano esperado en la sociedad.

3. Fuentes

Referencias Bibliográficas:

- ✓ Aronson, P. P. (2007). *El retorno de la teoría del capital humano Fundamentos en Humanidades*. vol. VIII, núm. 16, pp. 9-26 Argentina: Universidad Nacional de San Luis
- ✓ Banco Mundial (1991). *Informe sobre el desarrollo mundial 1991*. Banco Mundial, Washington D.C: ECR Transition Unit (ECRTU)
- ✓ Banco Mundial (1997). *Informe sobre el desarrollo mundial 1997: El Estado en un mundo en transformación*. Banco Mundial, Washington D.C: ECR Transition Unit (ECRTU):
- ✓ Baudillard, Jean. (2009) *La sociedad de consumo: sus mitos, sus estructuras*. Traducción Alcira Bixio. Madrid: Editorial Madrid.
- ✓ Bauman, Zygmunt (2007) *Vida de Consumo*. Consumismo versus consumo. Madrid: Fondo de Cultura Económico.
- ✓ Becker, G. (1983). *El capital humano*. Segunda edición. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- ✓ Bonal, X. (2009). *La educación en tiempos de globalización: ¿Quién se beneficia?* Educ. Soc., Campinas, vol. 30, n. 108, pp. 653-671.

- ✓ Brunner, J. J. (2000) *Globalización y el Futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias*. Seminario sobre Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: UNESCO.
- ✓ Cardona, M., Cano, C. A., Zuluaga, F. & Gómez, C. (septiembre 2004). *Diferencias y similitudes en las teorías del crecimiento económico.*, cuaderno de investigación (22). Medellín- Colombia: Universidad EAFIT
- ✓ Cardona, M., Montes G., C., Vasquez M., J. J., Villegas Gonzalez, M. N., & Brito M., T. (2007). *Capital Humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral*. Cuadernos de investigación, 40.
- ✓ Castro-Gómez, S (2010) *Historia de la Gubernamentalidad: Razón de Estado, Liberalismo y Neoliberalismo en Michel Foucault*. Colombia: Siglo de Hombres Editores.
- ✓ Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (s.f.). *El "Consenso de Washington" ¿paradigma económico del capitalismo triunfante?*
- ✓ Coraggio, J. (1995) *Las propuestas del banco mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción?* Ponencia presentada en el Seminario "O Banco Mundial e as Políticas de Educação no Brasil", organizado por Ação Educativa, Sao Paulo, 28-30 junio.
- ✓ Dieterich, H. (1996) *Globalización y educación: la ideología*. Cuadernos de Economía, v. XV, n. 25, pp. 113-140. Bogotá.
- ✓ Domingo, A. (1991) *El arte de poder no tener razón. La hermenéutica dialógica de H.G. Gadamer*. Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.
- ✓ Ehrlich, I., Murphy, K. (2007). *Why does human capital need a journal?*. Journal of capital human, I. Chicago: The University of Chicago Press.
- ✓ Estrada, J. (2002) *Configuraciones de política educativa neoliberal. Viejos y nuevos caminos hacia la privatización de la educación pública*. Política educativa y neoliberalismo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá: Unibiblos.
- ✓ Estrada, Jairo (2003) *La constitución política del mercado total*. Reflexiones a propósito de "Área de Libre Comercio de las Américas" Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá: Unibiblos.
- ✓ Falgueras, I. (2008). *La teoría del capital humano: orígenes y evolución*. Universidad de Málaga. Málaga: JEL.
- ✓ Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad*. Argentina: FCE.

- ✓ Foucault, M. (2005). *El sujeto y el poder. En: Pensamiento y experimentación*. Colombia: Carpe Diem Ediciones y TEJER
- ✓ Foucault, M. (2009) *El gobierno de sí y de los otros*. Argentina: FCE
- ✓ Foucault, M. (2010a). *Nacimiento de la Biopolítica*. México: FCE.
- ✓ Foucault, M. (2010b). *Obras Esenciales*. Barcelona: Paidós
- ✓ Foucault, M. (2010c) *Tecnologías del yo*. Paidós. Ibérica: Barcelona.
- ✓ Foucault, M. (2011a). *Seguridad, territorio y población*. Argentina: FCE
- ✓ Foucault, M. (2011b) *Sobre la Ilustración*. Madrid: Tecnos.
- ✓ Foucault, M. (1978). *Historia de la Sexualidad I: La Voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- ✓ Garrido, Cassandra (2005): *La educación desde la teoría del capital humano y el otro*, Universidad Autónoma del Estado de Méjico, Toluca: Mimeo.
- ✓ Giraldo, C. (2009) *Finanzas Públicas en América Latina: la economía política*. Bogotá D.C: Ediciones Desde Abajo.
- ✓ Harvey, D. (2005). *En español: Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- ✓ Laval, Christian (2004) *La Escuela no es una empresa*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- ✓ Mejía, M. (2004). *La globalización educativa reconstruye el sujeto de la modernidad*. En: Laverde, M., et al. *Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas*. (pp. 149-177). Bogotá: Universidad Central
- ✓ Mincer, J. (1958). *Investment in Human Capital and Personal Income Distribution*. Chicago: Journal of Political Economy.
- ✓ Molina, C. (1999). *La entrega de los servicios sociales – modalidades y cambios recurrentes en América Latina*. Washington D.C: INDES – BID (C.204).
- ✓ Piña, M. (s.f.) *La formación de capital humano y el mercado laboral colombiano*. Centro de proyectos para el desarrollo- Cendex. Bogotá D.C: Universidad Javeriana.
- ✓ Plan Sectorial (2007) *“Revolución Educativa 2006-2010”*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Plan Sectorial de Educación. (2002) *“Revolución Educativa 2002-2006”*. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.

- ✓ PND (1991) *La revolución pacífica 1990-1994*. Presidente Cesar Gaviria. Colombia: Departamento Nacional de Planeación.
- ✓ PND (1995) *El salto social 1994-1998*. Presidente Ernesto Samper. Colombia: Departamento Nacional de Planeación.
- ✓ PND (1999) *Cambio para construir la paz 1998-2002*. Presidente Andrés Pastrana. Colombia: Departamento Nacional de Planeación.
- ✓ PND (2003) *Hacia un estado comunitario 2002-2006*. Presidente Álvaro Uribe Vélez. Colombia: Departamento Nacional de Planeación.
- ✓ PND (2007) *Estado comunitario: desarrollo para todos 2006-2010*. Presidente Álvaro Uribe Vélez. Colombia: Departamento Nacional de Planeación.
- ✓ Salcedo, J. R. (2013) *La forma neoliberal del capital humano y sus efectos en el derecho a la educación*. Bogotá D.C: Universidad la Salle
- ✓ Sánchez, W. (2007) *La Universidad sin órganos capitalismo cognitivo y transformación empresarial de la Universidad Colombiana*. Bogotá D.C: Nómadas Universidad Central No. 27. (pp. 34-46).
- ✓ Saxe-Fernández, J. et al., (2001) *Globalización Imperialismo y Clase Social*. Buenos Aires: Casa de Libro.
- ✓ Schultz, T. W. (1985). *Invirtiendo en la gente: la cuantificación personal como motor económico*. Barcelona: Editorial Ariel S.A
- ✓ Smith, A. (2000). *Ensayo sobre la naturaleza y las causas de la riqueza en las naciones*. España: Fondo de Cultura Económica. México.
- ✓ Van Dijk, Teun A. *El análisis crítico del Discurso*. Artículo. Barcelona: Anthropos 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.
- ✓ Veiga-Neto, Alfredo. *Gubernamentalidad neoliberal: implicaciones para la educación*. Revista Educación y Pedagogía, Vol. 22, núm., 58, septiembre –diciembre, 2010.

4. Contenidos

Para desarrollar la investigación como ya se había reseñado anteriormente se toma como referente a Michel Foucault, incitando a re pensar cómo funcionan los diversos mecanismos o relaciones de poder, implica analizar cuáles son las prácticas que en la sociedad se evidencian bajo los discursos

que se enuncian en áreas como la educación, la economía, la política y cómo estos desarrollan una re-conceptualización de cada categoría, generando diversos efectos en el conjunto de la población.

Para Foucault, es vital el papel que desarrolla el Estado, poder referenciar cuál ha sido su genealogía al igual que la relación con el poder, nos permite comprender cuales han sido históricamente los efectos de ciertas prácticas en la sociedad. A partir de allí, se crean aparatos que funcionan como gestores de espacios y ambientes específicos, que guían la acción del individuo en un marco determinado, en este caso el gobierno, desde allí se establecen los lineamientos bajo los cuales se asumen posturas frente a las diferentes áreas de la sociedad, además de estructurar un discurso que se hace común en las distintas esferas sociales. Para comprender las posibles prácticas o dispositivos se pretende hacer una revisión documental de los PND desde 1990-2010, asumiendo un lapso histórico de veinte años, con el fin de describir como los distintos discursos enunciados han promovido una intervención en las practicas a partir de las políticas institucionalizadas.

La investigación se divide entonces, en cuatro capítulos y conclusiones establecidos de la siguiente manera:

1. En el primero se realiza una contextualización desde la perspectiva de Foucault de los conceptos de gubernamentalidad liberal y neoliberal como el marco desde el cual se busca guiar la conducta promoviendo la interiorización de la forma empresa para pasar a la concepción del empresario de sí mismo, esto aplicado a los diferentes ámbitos del individuo, donde el comprende que debe auto-gestionarse, movilizarse según las demandas del mercado.
2. En el segundo capítulo se realiza una descripción detallada en términos de educación de cada uno de los planes de desarrollo desde 1990-2010, teniendo como presidentes: Cesar Gaviria, Ernesto Samper, Andrés Pastrana, Álvaro Uribe Vélez, con el fin de que el lector tenga un panorama general de los objetivos que se establecieron en educación en cada gobierno.
3. En este capítulo se realiza un marco metodológico haciendo una revisión en los PND analizando las categorías de estado-mercado-educación a partir de las propuestas establecidas en cada programa gubernamental, evidenciando como se han insertado posturas neoliberales en ámbitos tan relevantes como la educación, por ende, como se comprende desde allí el rol del individuo en la sociedad. Lo que conllevaría a pensar en la institucionalización de ciertos discursos.
4. En este capítulo se busca realizar una genealogía del concepto de capital humano comprendiendo porque en la gubernamentalidad neoliberal se ha promovido; además de ser insertado en las políticas educativas, desde aquí realizar una reflexión en la relación de capital humano-educación.
5. Conclusiones: finalmente poder cerrar el análisis en las reflexiones que a partir de la investigación se han generado en la comprensión de las transformaciones de las categorías de estado-mercado-educación evidenciados en los discursos de los planes de desarrollo, por ende, las apuestas de cada plan de gobierno en el rango de veinte años en nuestro país, Colombia.

5. Metodología

Esta investigación es de carácter histórico-hermenéutico, se busca relacionar al sujeto en su proceso histórico. Evidenciar cual es el marco en el cual el individuo se desenvuelve de una u otra manera respondiendo a estructuras presentes en la sociedad. Determinar bajo esta perspectiva como el sujeto entra en relación con la historia en su vida cotidiana, a través de sus relaciones y vivencias, y como estas situaciones modifican su accionar. Para Domingo, (1991, p. 157)

"el tiempo no se presenta a la reflexión únicamente como una de las formas de percepción del sujeto, sino que en la reflexión sobre su finitud cada sujeto conoce el tiempo como su propia limitación y emplazamiento, como el hecho radical que determina el horizonte de sus posibilidades".

En la hermenéutica se intenta interpretar y comprender los motivos internos de la acción humana, mediante procesos libres, no estructurados, no sistematizados, que tienen su fuente en la filosofía humanista. Para la presente investigación se realiza una revisión de los documentos de las agendas de gobierno como son los Planes Nacionales de Desarrollo en términos educativos en el rango 1990-2010, realizando una descripción de cada uno de ellos y analizando cómo se da la relación entre las categorías estado-mercado-educación. Se intenta comunicar, traducir, interpretar y comprender los mensajes y significados no evidentes de los textos y contextos que determinaron una política educativa, por lo tanto, un ideal de sujeto que corresponda a la gubernamentalidad neoliberal.

Como un referente vital en el análisis de los documentos, aparece Michel Foucault, quien considera que el saber de una época se halla constituido por el conjunto de enunciados y discursos posibles, regímenes que encuentran sus límites en lo visible y lo decible en un tiempo y lugar determinado, y que, dichos discursos emergen de acuerdo a las relaciones de poder de la sociedad. En este sentido, el saber, es aquel pensamiento implícito presente en las estructuras de la sociedad, aquellos discursos que se configuran a partir de ciertas reglas, prácticas, dispositivos, que conllevan transformaciones en un marco histórico posible en la gubernamentalidad.

El análisis propuesto por Foucault, se basa en los conceptos de arqueología y genealogía donde se focalizan los discursos que circulan y se indaga sobre condiciones de existencia en las practicas discursivas que son, asimismo, prácticas sociales. Las prácticas discursivas producen saberes de distintito tipo, que, a su vez, caracterizan y delimitan los campos de acción del individuo en la sociedad. En palabras de Foucault:

(...) "no cuestiono los discursos sobre aquello que, silenciosamente, manifiestan, sino sobre el hecho y las condiciones de su aparición. No los cuestiono acerca de los contenidos que pueden encerrar sino sobre las transformaciones que han realizado. No los interrogo sobre el sentido que permanece en ellos a modo de origen perpetuo, sino sobre el terreno en el que coexisten, permanecen y desaparecen. Se trata de un análisis de los discursos en la dimensión de su exterioridad." (2010b)

Bajo este marco metodológico se revisaron los documentos gubernamentales, planes de desarrollo de cada cuatrienio desde 1990 con el presidente Cesar Gaviria, hasta el 2010 con el presidente

Álvaro Uribe Vélez. Lo que se planteó fue rastrear cuales fueron los ajustes estructurales que remitieron al estado, el mercado o la educación, al igual que evidenciar cual es la reconfiguración que se ha dado de estos tres conceptos en el contexto neoliberal.

6. Conclusiones

Las conclusiones en esta investigación están centradas en las reflexiones que se generaron a partir de la revisión de las categorías de estado-mercado-educación y su reconfiguración en los discursos y ajustes estructurales en términos de educación generados en los planes de desarrollo 1990-2010.

Se inicia centrandó al lector en la perspectiva que se desarrolló en la investigación, definiendo que en la revisión de los discursos se encontraron varios ajustes justificados en las tendencias neoliberales, a partir de allí se construyeron tres tópicos, a saber:

- ✓ La nueva gerencia Educativa
- ✓ Estado-Mercado-Educación
- ✓ Educación en la Gubernamentalidad Neoliberal

En el primero se realiza la reflexión acerca de las nuevas lógicas bajo las cuales se enmarca la educación, donde se insiste en el auto-gestionamiento, la búsqueda de recursos, la descentralización del estado y los procesos de gestión que la gubernamentalidad neoliberal ha insertado en el sistema educativo.

En el segundo se evidencia la reconfiguración del estado-mercado-educación, analizando cuales han sido las acciones que dentro de la política pública se han llevado a cabo, aspectos como: asignación de recursos, concesiones al ente privado, o modificaciones contractuales. En el tercero y último tópico, tomando como referencia los postulados de Alfredo Veiga-Neto (2010), se hace una reflexión acerca de cuál es el papel de la educación bajo una lógica neoliberal, adherido a esto cuales son las demandas del mercado acerca del individuo, su libertad y subjetividad. Por otro lado, retomar el concepto de capital humano que se ha convertido en un factor de medida y competitividad entre congéneres, siendo una demanda más del mercado. Es necesario entonces prestar atención sobre cuáles son los marcos de acción y nuevos panoramas que el neoliberalismo ofrece hoy por hoy para la educación, el individuo, por ende, la sociedad.

Elaborado por:	Sonia Raquel Romero Mariño
Revisado por:	Óliver Mora Toscano

Fecha de elaboración del Resumen:	17	febrero	2018
--	----	---------	------

Tabla de Contenido

Introducción	14
Capítulo I	16
Gubernamentalidad Neoliberal “De la forma empresa al empresario de sí mismo”	16
1.1 Gubernamentalidad	16
1.2. Del Ordoliberalismo Alemán a la Escuela de Chicago	18
1.3. De la forma empresa al empresario de sí mismo.....	26
Capítulo II	34
Transformaciones de las prácticas educativas en Planes de Desarrollo 1990-2010 en Colombia en el contexto de la Gubernamentalidad Neoliberal.	34
2.1. La revolución pacífica. (1990-1994) César Gaviria	34
2.2 “El salto Social” (1994-1998) Ernesto Samper Pizano	44
2.3. “Cambio para construir la paz” (1998-2002) Andrés Pastrana	53
2.4 “Hacia un Estado Comunitario” (2002-2006) Álvaro Uribe Vélez.....	59
2.5 “Estado comunitario: desarrollo para todos” (2006-2010) Álvaro Uribe Vélez	62
Capítulo III	67
Relación Estado-Mercado-Educación en el contexto de los Planes de Desarrollo 1990-2010	67
3.1. Arqueología-Genealogía en Planes de Desarrollo.....	68
3.2. Educación regida por Reglas de Mercado (estado-mercado-educación).....	72
3.3. Reconfiguración de la relación Estado- Mercado-Educación	75
3.4. Ajustes Estructurales Estado-Mercado.....	84
3.5. Plan Sectorial “Revolución Educativa” 2002-2006/ 2006-2010	88
3.6. Educación en el panorama Neoliberal	96
Capítulo IV	100
Capital Humano un referente en la Política Educativa	100
4.1. Antecedentes del Capital Humano	100
4.2. El Capital Humano en la educación	109
4.3. Tasa de retorno en el Capital Humano	118
4.4. Capital Humano en la Gubernamentalidad Neoliberal.....	120
Conclusiones Generales	124
Referencias Bibliográficas	140

Introducción

La presente investigación surge a partir de la reflexión en el espacio que la maestría promueve, pensar en el tema de la educación y sus cambios de manera recurrente, con el fin de analizar cuáles han sido los factores que han incidido en las transformaciones del sistema educativo, en nuestro país, Colombia.

La educación, tomada actualmente bajo los presupuestos neo-liberales es entendida como un referente importante para el desarrollo y crecimiento económico de un país, ya que se concibe que de acuerdo al acceso a educación con el que cuenta la sociedad, la capacidad productiva será proporcional. (Harvey, 2005). A partir de esta creencia la educación ha tomado mayor importancia en las agendas de gobierno, desde la construcción del plan nacional de desarrollo de 1990, se establece la educación como un movilizador de los individuos hacia su capacitación y constitución de capital humano, entendido bajo la promesa de una alta tasa de retorno de la inversión que el individuo destino para hacerse aún más competitivo en un mercado laboral.

Es del interés de esta investigación analizar entonces, cuáles han sido las transformaciones de los discursos educativos que se han elaborado en los Planes de Desarrollo profundizando en las categorías de estado-educación-mercado, evidenciar bajo la perspectiva de Michel Foucault como se ha naturalizado el paso de la forma empresa del ordoliberalismo alemán al empresario de sí mismo propio de la escuela de Chicago, (Foucault, 2010a) en las diferentes esferas de la sociedad, definiendo un marco de acción para el individuo quien poco a poco interioriza los valores y discursos de mercado como: cobertura, calidad, eficiencia o efectividad.

Uno de los conceptos nacientes en la configuración neo-liberal es el capital humano, que se plantea como teoría¹, donde el individuo ha acumulado un conocimiento a

¹ Constituida por teóricos como Gary Becker (1983) o Theodore Schultz (1961) la educación es un aspecto fundamental para una sociedad ya que en su teoría económica se insiste en el impacto de la educación en relación con el crecimiento económico en una nación. Se insiste en la formación y capacitación del individuo para un ambiente laboral ávido de conocimientos, habilidades y destrezas. Se trata entonces, de una inversión en educación que le permita al individuo elevar su desempeño en determinada función, para cumplir con este objetivo se han modificado aspectos en educación tales como: regulaciones estatales, apoyos económicos,

lo largo de su vida y estas habilidades o destrezas con las que cuenta le permiten desarrollar una determinada actividad de forma efectiva o productiva. Desde aquí la educación empieza a tener un rol importante en los objetivos neo-liberales, pues son organismos internacionales o nacionales quienes promueven la instauración de políticas educativas relacionadas con la demanda que hace el mercado, se adjudican pensamientos económicos y definiciones de la educación en categorías de productividad para el conjunto de la población, por ende, la sociedad.

Se hace necesario dentro de nuestra labor poder pensar en los ajustes estructurales que se han establecido en la educación en nombre de un futuro promisorio, centrado en las necesidades del mercado. Poder reflexionar acerca de la reconfiguración del rol del estado y programas de gobierno quienes construyen los lineamientos bajo los cuales se fundamenta la educación de un país, además de acercarnos al ideal de formación que se espera en los presupuestos neo-liberales, cavilar también cuales han sido los cambios históricos que en nombre del mercado se han gestado en educación.

Así, este estudio se estructura en un cuerpo de trabajo que comprende un conjunto de cuatro capítulos y conclusiones propios de un trabajo de investigación, que conducen al análisis de las categorías expuestas en la revisión documental de textos que contienen la política pública como lo son los planes de desarrollo en un rango de veinte años, iniciando en 1990 con el presidente Cesar Gaviria “Revolución Pacífica” finalizando con el plan del presidente Álvaro Uribe en 2010, “Estado Comunitario”, una vez profundizados la revisión documental, construir conclusiones que se establezcan a partir de la investigación.

modelos de financiamiento y crédito educativo, impulsar la educación técnica y la formación para el trabajo, pruebas y evaluaciones de nivel superior, procesos de acreditación, además del tiempo de duración de cada carrera.

Capítulo I

Gubernamentalidad Neoliberal “De la forma empresa al empresario de sí mismo”

Por Gubernamentalidad [e]ntiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esa forma bien específica, aunque muy compleja, de poder que tiene por blanco principal la población, por forma mayor de saber la economía política y por instrumento técnico esencial los dispositivos de seguridad. (Foucault, 2011a, p. 136)

1.1 Gubernamentalidad

Foucault entiende la gubernamentalidad como un conjunto de tácticas, instituciones y procedimientos que actúan sobre la población en un marco específico de acción que es el espacio de los dispositivos de seguridad. Es, entonces, a partir de la superposición entre población, economía política y dispositivos de seguridad que emerge lo que Foucault llama en este pasaje “Gubernamentalidad” y que, sin duda, será uno de los elementos fundamentales a la hora de comprender el modo como funcionan las técnicas específicas del liberalismo y del neo-liberalismo y sobre todo la manera como la libertad está en el centro de los debates que se plantean en estas tecnologías de poder. Ahora bien, esta forma de gubernamentalidad, que se presenta inicialmente en un sentido mucho más restringido como el conjunto de técnicas de poder en las cuales emerge y se configura históricamente el Estado Moderno, no puede estar separada de una definición de gubernamentalidad en un sentido mucho más amplio que aparece como acción sobre las acciones tal y como trataremos de ponerla de manifiesto a continuación:

Gubernamentalidad en sentido amplio: Acción sobre las acciones

Llegados a este punto de la gubernamentalidad ampliemos la cuestión a la luz del *Sujeto y el Poder*. Recordemos que Foucault pone de manifiesto que el ejercicio del poder, más allá de ser una relación individual o colectiva, es una forma en la que ciertas acciones modifican a otras. Una relación de poder, en este sentido, existe solamente cuando es puesta en acción y cuando induce, incita, seduce o invoca a realizar otra acción. Para Foucault es claro que “[en] efecto, lo que define una relación de poder es que es un modo de acción que no actúa directa o indirectamente sobre otros. En cambio actúa sobre sus acciones: una acción sobre una acción, sobre acciones existentes o sobre aquellas que pueden surgir en el presente o en el futuro” (Foucault, 2005, p 45) Esto quiere decir que, a diferencia de una relación de violencia que mediante el uso de la fuerza somete y cierra toda posibilidad de la acción; o de una unión voluntaria en un marco jurídico que determina cuáles son las “mejores” acciones posibles de las voluntades en el marco de la ley; la relación de poder sólo puede articularse como una estructura total de acciones que actúa sobre acciones posibles. Justamente:

[E]l poder es menos una confrontación entre dos adversarios o el enlace del uno con el otro, que un problema de gobierno. Esta palabra debe ser admitida con el muy amplio sentido que tenía en el siglo XVI. Gobierno no se refería solamente a las estructuras políticas o al manejo de Estados; más bien designaba la forma en que la *conducta de los individuos* o de los grupos podía ser dirigida: el gobierno de los niños, de las almas, de las comunidades, de las familias o del enfermo. *Gobernar en este sentido, es estructurar el campo de acción de otros* (Foucault, 2005, p 46)

El ejercicio del poder es, de acuerdo con la anterior cita, un problema de gobierno en el sentido de estructurar el campo de acción de otros lo que, de hecho, da apertura a una pluralidad de formas de gobierno que no podrían ser limitadas en ningún caso al gobierno del Estado. Ahora bien, cuando nos encontramos con una forma de gobernar en el sentido de estructurar un campo de acción mediante acciones posibles, la gubernamentalidad se expresa como un campo susceptible de conducción de las conductas, conducción que no es de ninguna manera una acción coercitiva en la que los sujetos son obligados a comportarse de una u otra manera. El gobierno actúa solamente sobre acciones de acuerdo a una tecnología específica de poder.

Ahondando más a profundidad en la concepción de gubernamentalidad, recordemos que “cuando se define el ejercicio del poder como un modo de acción sobre las acciones de los otros, cuando se caracterizan estas acciones por el gobierno de hombres por otros hombres –en el más amplio sentido del término- se incluye un elemento importante: la libertad.” (Foucault, 2005, p. 46) Es sabido que el poder se ejerce sólo sobre sujetos libres que se enfrentan a un campo de posibilidades en el que se pueden desplegar diversas formas de conducirse, diversas reacciones y diversos comportamientos. Tal insistencia consiste en que no puede hablarse de relaciones de poder sin libertad, pues, los juegos de poder son dinámicos y el poder actúa sobre un individuo con capacidad de acción y de libertad. De manera que, si el poder está diseminado por todas partes, entonces la libertad es una práctica que coexiste con el poder y que habita, también, en todo el tejido social.²

A partir de allí nos debemos situar frente ante la problemática de la libertad como un modo de subjetivación gubernamental. Ante este panorama nos surgen los siguientes cuestionamientos: ¿Qué es la libertad hoy, ya no en el marco de una soberanía sino en el marco del neo-liberalismo? ¿Cómo asumimos la libertad hoy y decimos de nosotros mismos que somos libres de una u otra manera? ¿En qué sentido esta libertad es un modo de subjetivación gubernamental del neo-liberalismo? Por supuesto, estas preguntas son apenas un panorama que pone de manifiesto el interés por analizar ¿Cómo el neo-liberalismo configura un tipo de subjetividad del empresario de sí mismo, y de qué manera se evidencia en los planes de desarrollo en Colombia?

1.2. Del Ordoliberalismo Alemán a la Escuela de Chicago

¿Qué procura la Economía Política? Garantizar de manera conveniente, ajustada y siempre beneficiosa la competencia entre los Estados. Procura mantener cierto equilibrio entre los Estados para que la competencia, precisamente, pueda existir.

² Aquí se evidencia una noción estrecha de libertad que se enlaza directamente con la comprensión del poder. Foucault es bastante claro en esta comprensión del poder: son los sujetos libres quienes se enfrentan a un campo de posibilidades en el marco de un gobierno que actúa indirectamente sobre la acción de los sujetos. Así: “Estas relaciones de poder son, por tanto, movibles, reversibles e inestables. Hay que subrayar también que no puede haber relaciones de poder más que en la medida en que los sujetos son libres. (...) la cuestión que en ocasiones me plantean: <pero si el poder está en todas partes, entonces no hay libertad>. Respondo: si existen relaciones de poder a través de todo el campo social, es porque por todas partes hay libertad”. En:(Foucault, 2010b, p. 1037)

Es decir, retoma con toda exactitud los objetivos correspondientes a la razón de Estado y que el estado de policía, el mercantilismo y la balanza europea habían tratado de alcanzar (Foucault, 2010a, p. 31).

En primer lugar, es de vital importancia establecer un recuento acerca de la economía política de los fisiócratas que plantea una cierta *naturalidad* del gobierno del deseo directamente relacionada con el dispositivo de seguridad lo que nos permitirá exponer el modo como el liberalismo concibe la administración de un cierto uso de *libertad*, no en el sentido de una intervención directa en las acciones de la población, sino a partir de la gestión indirecta de las condiciones de la libertad mediante la creación de un *medio* en el que circulan los deseos de los individuos. En segundo lugar, revisar de qué modo el *homo oeconomicus* del neo-liberalismo concibe un cierto uso de la libertad, ya no como de un modo indirecto tal y como aparecía en el liberalismo, sino como un modo de *subjetivación* gubernamental que actúa directamente sobre la población de los sujetos. Es decir que el gobierno ya no crea las condiciones para que la libertad de los sujetos circule en un medio, sino que se trata de crear en el mismo sujeto una forma de subjetividad según la cual el sujeto es *libre* haciendo de su vida una forma de capital humano y constituyéndose en un “empresario de sí mismo”. Aquí será necesario establecer algunas diferencias entre el ordoliberalismo alemán, y su formulación de la forma-empresa, y la escuela de Chicago con la comprensión del empresario de sí mismo. Finalmente establecer que, a partir de la puesta en escena de este recorrido, pensar un cierto tipo de libertad como un modo de subjetivación gubernamental en el neo-liberalismo ha creado no sólo el medio sino la posibilidad de que el sujeto haga uso de su libertad bajo el marco que se le propone.

Fisiócratas: Naturalidad y gobierno del deseo

Recordemos que los fisiócratas son los primeros en formular que la técnica política nunca debe desprenderse del juego de la realidad consigo misma. Así para los fisiócratas y, de manera general para los economistas del siglo XVIII, la población es considerada como un conjunto de procesos que es menester manejar en sus *aspectos naturales* y a partir de ellos (Foucault, 2011a, p. 93) esto quiere decir que la población no será ya entendida como un conjunto de sujetos de derecho o un grupo de voluntades sometidas a un soberano; la

población en el marco del liberalismo, tal y como hemos dicho, deberá manejarse en sus aspectos naturales y a partir de ellos:

[L]a población, tal como se la problematiza en el pensamiento, pero [también] en la práctica gubernamental del siglo XVIII, no es la simple suma de los individuos que habitan en un territorio (...) La población aparece entonces como un *fenómeno de la naturaleza* (...) Y el análisis de los fisiócratas y los economistas se torna interesante en este punto: *la naturalidad que se advierte en el hecho de que la población sea permanentemente accesible a agentes y técnicas de transformación*, siempre que estos agentes y esas técnicas sean a la vez ilustrados, meditados, analíticos, calculados y calculadores (Foucault, 2011a, p. 93-95)

La naturalidad, entonces, se advierte a partir del momento en el que la población es susceptible a técnicas de transformación calculadas y meditadas en el marco de una tecnología de poder. Esto quiere decir que hay una suerte de naturaleza consustancial implícita, como sustrato de las adecuadas acciones de gobierno y en virtud de dicha naturalidad se presentan fenómenos tales como: el desplazamiento de la población tras salarios más elevados, o la existencia de un arancel aduanero para mantener precios. Tales fenómenos, resultado de la puesta en marcha de las ideas políticas de los economistas, ponen de manifiesto que

“si hay una *naturaleza que es propia de la gubernamentalidad*, sus objetos y sus operaciones, la práctica gubernamental como consecuencia, sólo podrá hacer lo que debe hacer si respeta esa naturaleza. Si la perturba, si no la tiene en cuenta o actúa en contra de las leyes que han sido fijadas por esa naturalidad propia de los objetos que ella manipula, surgirán de inmediato consecuencias negativas para ella misma.” (Foucault, 2010a, p33)

Es decir, la naturalidad de la población es un asunto de éxito o fracaso, de suerte que las acciones de la población ya no se inscribirán en un marco de legitimidad o ilegitimidad sino más bien en una decisión de los sujetos que se acogerán a esta naturalidad. Así pues, en el centro mismo de esta naturalidad de la población se bosqueja la política liberal del “*laissez faire*”:

El liberalismo, el juego: dejar que la gente haga y las cosas pasen, que las cosas transcurran, dejar hacer, pasar y transcurrir, significa esencialmente y fundamentalmente hacer de tal suerte que la realidad se desarrolle y marche, siga su

curso de acuerdo con las leyes, los mecanismos y los principios que le son propios. Así pues, el problema de la libertad (...) fue sin duda una de las condiciones del desarrollo de las formas modernas, o si lo prefieren, capitalistas de la economía (Foucault, 2011a, p. 70)

En este punto se pone de relieve uno de los elementos claves de la libertad del liberalismo porque justamente esta naturalidad en la que hemos venido insistiendo se da solamente en la medida en la población hace parte de una realidad que tiene sus propias leyes y de acuerdo a unos principios que le son propios. De manera que “Lo que vemos aparecer a mediados del siglo XVIII es mucho más un naturalismo que un liberalismo. Pero creo, no obstante, que podemos utilizar la palabra “liberalismo”, en la medida en que la libertad está, de todos modos, en el centro de esta práctica o de los problemas que se plantean” (Foucault, 2010a, p. 82) ¿En qué consiste esta libertad del liberalismo? ¿Cuál es la relación entre esta libertad y esta cierta naturalidad que se advierte en el juego del *laissez faire*?

A grandes rasgos podemos decir que los fisiócratas inauguran una comprensión de libertad directamente montada con el *laissez faire, laissez passer* (dejar hacer, dejar pasar) en tanto se crean las condiciones para que se dé un cierto tipo de circulación de los deseos. Allí la libertad se bosqueja como una administración indirecta en relación con la naturalidad de la población. No obstante, el *laissez faire, laissez passer* no podría pensarse sólo como una suerte de modalidad del poder en el que las acciones de los individuos responden a cierta naturalidad de la población puesto que la relación entre libertad y naturalidad sólo puede imponerse en la medida en que los individuos se hallan sujetos a una invariante fundamental: el *gobierno del deseo*. Es decir, la naturalidad del *laissez faire* y la libertad del liberalismo puede gestionarse solamente en la medida en que se dé un cierto gobierno del deseo que será el elemento que va a impulsar la acción de los individuos:

El deseo es el elemento que va a impulsar la acción de todos los individuos. Y contra él no se puede hacer nada (...) no se puede impedir que la gente viva donde a su juicio pueda obtener mayores ganancias y donde desea vivir, justamente porque ambiciona esa ganancia. (...) Pero -y aquí la naturalidad del deseo marca la población y la técnica gubernamental puede penetrarlo- ese deseo(...) si se lo deja actuar y siempre que se lo deje actuar, dentro de determinados límites y en virtud de una serie de relaciones y conexiones, redundará en suma en el interés general de la

población. *El deseo es la búsqueda del interés para el individuo.* (Foucault, 2011a, p. 96)

En esta cita Foucault devela una lógica entre lo que es el gobierno del deseo y la puesta en marcha de un interés general que se expresa como un carácter natural de la población. Es aquí justamente donde surge la comprensión de la libertad para los fisiócratas en una directa relación con el gobierno del deseo puesto que pese a que el deseo es la búsqueda de interés para el individuo, Foucault muestra que éste oculta una relación “natural” con el interés general. Ahora bien, en esta aparición del gobierno del deseo, Foucault establece una directa relación entre la idea de una gestión de la población sobre la base de la naturalidad de su deseo y de la producción espontánea del interés colectivo:

[A]unque [el interés colectivo] pueda perfectamente ser engañado por su deseo en lo concerniente al interés personal, hay algo que no engaña: el juego espontáneo o, en todo caso, a la vez espontáneo y regulado del deseo permitirá, en efecto, la producción de un interés, algo que es interesante para la propia población. Producción del interés colectivo por el juego del deseo: *esto marca al mismo tiempo la naturalidad de la población y la artificialidad posible* de los medios que se instrumentarán para manejarla. (Foucault, 2011a, p. 96)

Esto quiere decir que la *naturalidad* de la población se advierte en el momento en el que el deseo individual es a la vez la producción de un cierto interés colectivo. En el marco de esta interacción entre población, gobierno del deseo y la artificialidad política de una tecnología de poder se expresa una cierta autolimitación de la práctica de gobierno según la cual, la economía política de los fisiócratas actúa indirectamente sobre el deseo. Así pues, la economía política de los fisiócratas lo que hacen es producir las condiciones para que se genere un cierto deseo que, aunque inicialmente puede presentarse como individual (o como un cierto deseo particular), es en realidad el resultado de una acción gubernamental que actúa sobre los deseos de la población en una suerte de producción de un interés colectivo. No obstante, ese deseo que se presentaba como particular no es más que una evidencia de lo que es el deseo en el marco de un interés general en tanto los sujetos se hallan sujetos en el mismo medio de circulación de sus deseos.

Dicho de otro modo, el liberalismo efectúa una suerte de administración indirecta de la libertad de los individuos en la medida en la que genera un medio de circulación de las acciones de los individuos, medio que puede comprenderse en una directa relación con los dispositivos de seguridad en tanto se efectúa una regulación de la naturalidad de la población. Ahora bien, para que los individuos respondan de manera eficaz a las condiciones de la libertad creadas por un medio artificial, para los fisiócratas, es necesario efectuar indirectamente un gobierno sobre el deseo. Sólo mediante el deseo, a su modo de ver, es posible el direccionamiento de los individuos hacia este tipo de libertad. Así:

La palabra "liberalismo" se justifica por el papel desempeñado por la libertad en el arte liberal de gobernar: libertad garantizada, sin duda, pero también producida por este último, que necesita, para alcanzar sus fines, suscitarla, promoverla y enmarcarla de manera permanente. *El liberalismo, así, puede definirse como el cálculo del riesgo -el libre juego de los intereses individuales— compatible con el interés de cada uno y de todos.* Por eso la incitación a "vivir peligrosamente" implica el establecimiento de múltiples mecanismos de seguridad. Libertad y seguridad: los procedimientos de control y las formas de intervención estatal requeridas por esta doble exigencia constituyen la paradoja del liberalismo y están en el origen de las "crisis de gubernamentalidad" que éste experimentó desde hace dos siglos. (Foucault, 2011a, p. 443)

Por el hecho de garantizar y promover una libertad, el liberalismo no actúa directamente sobre el deseo puesto que a éste, como motor de acción de la población, no se le puede restringir sólo se puede actuar sobre él indirectamente, a partir de cierta naturalidad del deseo mediante la gestión, o mediante una suerte de *artificialidad política* que se constituye a partir de la economía política del liberalismo. De manera que el libre juego de los intereses individuales es compatible con el interés de cada uno y de todos a la vez.

En suma, para los Fisiócratas esa irrupción de la naturalidad de la especie dentro de la artificialidad política dentro de la relación de poder es algo fundamental y lo es porque es en esta cierta naturalidad, o en esta realidad efectiva³ donde se pone de manifiesto la

³El dispositivo de seguridad tal como acabo de exponerlo me parece que se trata justamente de no adoptar ni el punto de vista de lo que se impide, ni el punto de vista de lo que es obligatorio, y tomar en cambio la

libertad como un modo de sujeción del liberalismo. Esta forma de gobierno lo que hace es disponer un medio en el que circulan los deseos de la población en tanto el *medio* es el espacio en el que empieza a desplegarse una suerte de libertad de los individuos y el lugar en el que se ejercen las prácticas del *laissez faire*, “El medio es lo necesario para explicar la acción a distancia de un cuerpo sobre otro”. (Foucault, 2011a, p.41). Es aquí donde se da una relación entre seguridad, naturalidad y libertad puesto que el medio se propone como el marco preciso para ejercer una acción a distancia sobre otro cuerpo con el fin de regular los deseos de los sujetos.

Ahora ¿cómo entender esta relación entre naturalidad, dispositivo de seguridad y libertad? Foucault traza una pista para entender esta compleja relación entre libertad y seguridad en relación con el mecanismo jurídico, disciplinario y de seguridad: “la ley prohíbe, la disciplina prescribe y la seguridad, sin prohibir ni prescribir (...) tiene la función esencial de responder a una realidad de tal manera que la respuesta la anule: la anule, la limite, la frene o la regule. Esta regulación en el elemento de la realidad es, creo, lo fundamental en los dispositivos de seguridad” (Foucault, 2011a, p. 69) El dispositivo de seguridad se despliega en relación con el gobierno y la población sólo en la medida en que se dé la libertad en tanto su función consiste en justamente regular es libertad que se produce en la tecnología liberal. El dispositivo de seguridad lo que hace es regular los flujos de deseo de la población y en este sentido no interviene directamente sobre la libertad de los sujetos pero sí a partir de un medio en el que se ponen en juego las condiciones de la libertad y a la vez sus formas de regulación:

La tecnología liberal no reglamenta, ciertamente, la libertad de los individuos, pero sí la gestiona; o para decirlo de otro modo: no interviene directamente sobre la libertad, sino sobre las condiciones de la libertad (...) Por eso el liberalismo produce un “medio” (*milieu*) en el que el riesgo de vivir peligrosamente puede ser regulado y genera artificialmente unas condiciones de acción mediante el cálculo racional. (Castro-Gómez, 2010, p.153)

distancia suficiente para poder captar el punto donde las cosas van a producirse, sean deseables o indeseables” (Foucault, 2011, p. 68)

Como se observa en la cita de Castro-Gómez, la tecnología liberal no actúa directamente sobre la libertad sino sobre las condiciones de la libertad mediante la creación de un “medio”. La libertad, entonces, podría ser entendida como un modo de sujeción en el que se sujeta al individuo a unas condiciones de libertad que se dan como naturales. En este sentido, fueron los economistas, específicamente los fisiócratas, quienes mostraron que el Estado debe respetar el curso natural de lo gobernado antes que alterarlo. Así, el mercado pasa de lugar de jurisdicción a lugar de veridicción, en la medida que los procesos económicos deben ser entendidos como *naturales*, y en lo posible, libres de la intervención estatal. El elemento central allí es justamente que el nuevo arte de gobernar es administrador de la libertad. De modo que:

El nuevo arte gubernamental se presentará entonces como administrador de la libertad, no en el sentido del imperativo "sé libre", con la contradicción inmediata que puede plantear. El liberalismo no formula ese "sé libre". El liberalismo plantea simplemente lo siguiente: *voy a producir para ti lo que se requiere para que seas libre*. Voy a procurar que tengas la libertad de ser libre. Y al mismo tiempo, si ese liberalismo no es tanto el imperativo de la libertad como la administración y la organización de las condiciones en que se puede ser libre, verán con claridad que en el corazón mismo de esa práctica liberal se instaura una relación problemática, siempre diferente, siempre móvil entre la *producción de la libertad* y aquello que, al producirla, *amenaza con limitarla y destruirla*. El liberalismo, tal como yo lo entiendo, ese liberalismo que puede caracterizarse como el nuevo arte de gobernar conformado en el siglo XVIII, implica en su esencia una relación de producción/destrucción [con]* la libertad [...]** Es preciso por un lado producir la libertad, pero ese mismo gesto implica que, por otro, se establezcan limitaciones, controles, coerciones, obligaciones apoyadas en amenazas, etcétera. (Foucault, 2010a, p. 84-85)⁴

Así las cosas, la comprensión de la libertad como un modo de sujeción en el liberalismo lleva consigo una paradoja: mientras que el liberalismo gestiona la libertad en el sentido de establecer las condiciones para que esta se desarrolle en tanto produce lo que se requiere para que los sujetos sean libres; al mismo tiempo, limita la libertad, la controla, coacciona e incluso podría llegar a destruirla. Es aquí donde la libertad es un modo de sujeción porque pese a que el gobierno liberal no actúa directamente sobre ella, sí gestiona las posibilidades de su accionar y la limita en determinadas acciones que estén

⁴ En la traducción se advierte que: * Manuscrito, Michel Foucault: con respecto a. ** Pasaje inaudible en la grabación: [...] una relación [...] de consumo/anulación de la libertad.

dentro del margen de la naturalidad de la población. Sin embargo, ¿Cómo se entiende esta libertad que a la vez que se produce implica su propia limitación? ¿En qué sentido esta paradoja del liberalismo implica la intervención de nuevos elementos del gobierno? En el próximo apartado trataremos de atender a estos cuestionamientos.

Finalmente podemos decir que el arte de gobernar liberal se convierte en un problema de gestión de la libertad en la medida que las acciones de gobierno deben corresponder a mecanismos naturales que han de saberse manipular. Ya no se trata de la tensión entre legitimidad e ilegitimidad, o de la voluntariedad o la coerción del príncipe, sino de que la población obre acorde a las leyes de la naturaleza. Este reajuste del arte de gobernar se expresa como una racionalidad basada en el cálculo de lo que hay que hacer y decir y, sobre todo, de lo que no hay que tocar para que el curso de las cosas sea exitoso, no hay que tocar la libertad, solamente hay que gestionarla de tal manera que la población sea libre de actuar. Dicho de otro modo “no se trata simplemente de dominar a otros por la fuerza, sino de dirigir su conducta de un modo eficaz y con su consentimiento, lo cual presupone necesariamente la libertad de aquellos que deben ser gobernados.” (Castro-Gómez, 2010, p. 12) lo que, en efecto, plantea el problema de la libertad como un modo de *sujeción* del liberalismo en el que se actúa indirectamente sobre la libertad. En el siguiente apartado veremos la libertad como modo de subjetivación en el neo-liberalismo en sus dos grandes corrientes: la corriente ordoliberal con su comprensión de la forma-empresa y el neo-liberalismo norteamericano con la formulación del empresario de sí mismo.

1.3. De la forma empresa al empresario de sí mismo

“En el neoliberalismo —que no lo oculta, lo proclama— también vamos a encontrar una teoría del homo oeconomicus, pero en él éste no es en absoluto un socio del intercambio. El homo oeconomicus es un empresario, y un empresario de sí mismo. (Foucault 2006, p.264)

En este apartado daremos cuenta de la manera como la libertad aparece como un modo de subjetivación del neoliberalismo en la medida en que los sujetos se experimentan a sí mismos como sujetos “libres”. Para esto, primero trazaremos algunos hilos

conductores de los elementos centrales del neoliberalismo alemán en el cual emerge una forma particular de la libertad según la cual todos los ámbitos de la vida desde la familia, el trabajo, la educación y otros se articulan bajo la forma-empresa; y segundo analizaremos la emergencia de la noción de *empresario de sí mismo* en el neoliberalismo norteamericano y veremos en ella una cierta comprensión de libertad como una multiplicación de la forma-empresa en la que el sujeto se constituye a sí mismo como empresario de sí.

Lo primero que debemos aclarar es que la tecnología de gobierno liberal del *laissez faire* y del naturalismo sufrió una serie de cambios y transformaciones hacia finales del siglo XIX como respuesta a algunos fenómenos derivados de la expansión del capitalismo tales como: la pobreza, pauperización y proletarización de la población, entre otros. Así aparece en ese momento una suerte de gubernamentalidad social (*Estado Social*) que buscaba contener los problemas que pudieran generar una situación de amenaza al Estado. La gubernamentalidad social modificó las técnicas liberales de gobierno fundamentalmente a partir de la crisis de 1929, dicha crisis puso en riesgo la estabilidad de los Estados capitalistas obligándolos a implementar una serie de mecanismos de intervención estatal en varios ámbitos de la vida social. Este hecho produjo un desplazamiento de una racionalidad liberal hacia una racionalidad intervencionista, o lo que Foucault llama una “gubernamentalidad social.” Tal gubernamentalidad permeó amplias zonas del mundo que fueron introducidas a través del keynesinismo, el *welfare state* y distintas manifestaciones de desarrollismo en el denominado tercer mundo.

A partir de esta nueva *gubernamentalidad social* Foucault propone, en su clase del 31 de enero de 1979, un análisis que le permite trazar algunos cuestionamientos a las manifestaciones actuales de la gubernamentalidad neoliberal: “¿Cómo se presenta el programa liberal o, como suele decirse neoliberal en nuestra época?” (Foucault, 2010a, p. 97) Este análisis lo lleva a indagar por la manera como se presenta, como se piensa, como se lleva a la práctica y en suma como se analiza el programa de la gubernamentalidad neoliberal en los últimos años de la década de los setenta. Foucault parte del análisis de dos puntos de anclaje que a su parecer constituyen las formas arquetípicas de las manifestaciones actuales de la gubernamentalidad neoliberal: primero el anclaje del neoliberalismo alemán, representado en la escuela de Friburgo, que se presentó como un

rechazo a la república de Weimar, a la crisis del 1929, al desarrollo del nazismo y su crisis y a la reconstrucción de la posguerra. Y segundo el neoliberalismo norteamericano, representado por la escuela de Chicago, que manifiesta una crítica al *New Deal*, a las políticas de Roosevelt y al intervencionismo federal y los programas de asistencia social promovidos por las administraciones demócratas. Ambos anclajes del neoliberalismo parten de concebir dos blancos fundamentales: el keynesianismo como adversario doctrinal, y, por otro lado, la economía dirigida, la planificación y al intervencionismo estatal, este último como una manifestación de la “fobia por el Estado”.

Inicialmente Foucault centra su análisis en el neoliberalismo alemán en tanto en éste se hallan importantes elementos teóricos para el problema de la libertad como un modo de subjetivación gubernamental. El caso alemán tiene algunas particularidades pues la posguerra obligó a este Estado, destruido y derrotado, a iniciar una política de reconstrucción a través del plan Marshall que implicó, entre muchos aspectos, el hecho de establecer una política dirigida por la planificación y la socialización de algunos aspectos de la vida, la intervención en materia de recursos, el equilibrio de precios, la política de pleno empleo entre otras. Aspectos que estaban emparentados con políticas keynesianas⁵.

La escuela de Friburgo o el ordoliberalismo alemán no constituye un regreso al liberalismo en su forma clásica o al gobierno de los fisiócratas tal y como lo vimos en el apartado anterior ya que no parte de la visión naturalista de la población. Los ordoliberales exigen la intervención del Estado, ya no como garante de los derechos sociales, sino como un factor que interviene en las reglas de juego. Aquí radica una de las diferencias entre los liberales

⁵ Las primeras manifestaciones del neoliberalismo alemán se presentan en 1936, momento en el que se congregaría la escuela denominada *ordoliberal* o la *escuela de Friburgo*. Dicha escuela pone en discusión las tesis del Estado interventor principalmente la tesis central de constituir o reconstruir un el Estado alemán sobre la base de la *libertad económica* como único incentivo para la formación de soberanía, tal y como lo expresara la tesis de Ludwig Erhard: “es preciso liberar la economía de las restricciones del Estado”, es decir la fundación legítima del Estado se garantizaba mediante el ejercicio de la libertad económica. ¿En qué consiste claramente esta libertad? Pues bien, según Foucault, en el siguiente hecho radica la singularidad del neoliberalismo alemán: “Esa institución económica, la libertad económica que esta institución, desde el comienzo tiene el rol de asegurar y mantener, produce algo más real, más concreto, aún más inmediato que una legitimación de derecho. Produce un consenso permanente (...) de todos los que pueden aparecer como agentes en o dentro de esos procesos económicos” (Foucault, 2010a, p. 106). Según los liberales alemanes la legitimidad del Estado basada en la libertad económica genera un consenso permanente en el que todos pueden aparecer como agentes del proceso económico. Según esta racionalidad el crecimiento económico va a producir de manera simétrica a la genealogía institución Estado, un circuito entre la institución económica y la adhesión global de la población.

clásicos del siglo XVIII y XIX que planteaban una dicotomía ente intervenir o no intervenir o entre *agenda o non agenda*, cosa que los neoliberales ven de cierta manera como ingenua ya que el problema no pasa por saber si hay cosas que no pueden tocarse y otras que es legítimo tocar (no actuar directamente sobre la libertad o el deseo) El problema consiste básicamente en saber *cómo tocarlas* (Foucault, 2010a, p.163). Esta intervención parte de la comprensión de una “política de marco” en la cual se genera una estructura de competencia, así la acción de la gubernamentalidad neoliberal no es la de protección al ciudadano tal y como lo planteaba el Estado benefactor, sino el hecho de crear las condiciones para que el ciudadano mismo se convierta en actor económico y haga de su vida una forma-empresa.

El ordoliberalismo alemán no fija la igualdad social como objetivo sino por el contrario, destaca el aspecto positivo de la desigualdad como dinamizadora de la economía y el consumo. Tal política acepta la posibilidad de garantizar un mínimo vital para quienes no pueden de modo definitivo, regir su propia existencia. Esto conlleva por tanto la privatización de la política social, entendida como el otorgamiento a cada cual de una suerte de espacio económico que le permita asumir y gestionar el riesgo propio. La libertad en este punto es una búsqueda del beneficio individual a través de la forma-empresa que reemplaza las “garantías” que eran otorgadas por el Estado. En suma, la política social supeditada al crecimiento económico, hace posible el reino del mercado y la creación de una sociedad de empresa. Por ende, la acción gubernamental se enfoca hacia el fortalecimiento de la propiedad privada, el estímulo a ciudades medianas más que megápolis y a la descentralización, todas estas medidas tendientes a generar un marco en el cual el individuo puede estructurar su vida desde la perspectiva de la forma-empresa o la *Vitalpolitik*. De esta manera la acción gubernamental busca una sociedad sometida enteramente a la dinámica competitiva.

A partir de lo anterior la escuela ordoliberal hace de esta tesis un aspecto central para la construcción programática de la gubernamentalidad neoliberal. En tal sentido proponen, siguiendo a Weber, recuperar el *ethos* capitalista que estaba vinculado a una ética del deber profesional. De manera que es posible desarrollar este objetivo a través de la configuración de la denominada *forma-empresa* en la que las distintas unidades básicas

de la sociedad (familia, sociedad civil, Estado, individuos) hacen parte de un marco fundamentado en el libre mercado según el cual cada individuo puede “capitalizarse” y acceder a los beneficios del mercado. La fórmula de Rüstow de la *Vitalpolitik* responde precisamente a la búsqueda de la multiplicación de la “forma empresa” en todo el cuerpo social:

Se trata de generalizar, –dice Foucault- mediante su mayor difusión y multiplicación posibles, las formas “empresa”, que no deben, justamente concentrarse como grandes empresas a escala nacional o internacional o grades empresas del tipo del Estado. *Esta multiplicación de la forma “empresa” dentro del cuerpo social constituye, creo, el objetivo de la política neoliberal.* Se trata de hacer del mercado, de la competencia, y por consiguiente de la empresa, lo que podríamos llamar el poder informante de la sociedad (Foucault, 2010a, p.186)

Lo que inmediatamente sobresale en esta cita es la multiplicación de la forma empresa como el elemento constitutivo de las unidades básicas de la sociedad, así, la familia, el vecindario y la escuela entran en el juego del libre mercado a partir del afianzamiento de una sociedad de empresa, diversa y múltiple, dichos aspectos son fundamentales para entender la libertad en la gubernamentalidad neoliberal. Teniendo en cuenta esta formulación de la forma-empresa del ordoliberalismo alemán veamos en qué consiste el neoliberalismo norteamericano y la figura del empresario de sí.

Neoliberalismo norteamericano: Empresario de sí mismo

El neoliberalismo norteamericano, al igual que el ordoliberalismo alemán, mantiene una crítica al “dirigismo” estatal, al keynesianismo y en particular al New Deal. Sin embargo, el liberalismo en Estados Unidos, más allá de constituirse como una forma gubernamental que se adopta en determinadas condiciones, hace parte de toda una forma de pensar o un *ethos* que rodea la historia política estadounidense. Tal y como lo señala Foucault, el liberalismo ha sido el elemento recurrente de todas las discusiones políticas en EE.UU. Así, la adopción de la “gubernamentalidad social” tras la crisis de 1929 y la implementación de las políticas keynesianas pusieron en juego los elementos constitutivos del Estado norteamericano que se basan en la libertad del mercado y el comercio, ya que se vieron obligados a asumir algunas medidas de carácter intervencionista. Esta retirada momentánea del liberalismo norteamericano, llevo a los

neoliberales, entre estos a Friedrich A. Hayek, a plantear la recuperación del pensamiento económico liberal no sólo como una técnica alternativa de gobierno, sino fundamentalmente como estilo general de pensamiento, análisis e imaginación.

La figura de Hayek es central en los planteamientos del neoliberalismo norteamericano ya que él es la bisagra entre la escuela ordoliberal y la norteamericana. Sin embargo, su papel no fue sólo como reproductor de las tesis neoliberales alemanas, sino que además logró extender el análisis de la forma-empresa ordoliberal a todos los ámbitos de la vida a través de la forma “capital humano”. En palabras de Foucault:

[E]l interés de esta teoría del *capital humano* radica en lo siguiente: el hecho de que representa dos procesos; uno que podríamos llamar el *adelanto del análisis económico en un dominio hasta entonces inexplorado*, y, segundo a partir de este adelanto, la posibilidad de *reinterpretar en términos económicos y nada más que económicos todo un dominio que, hasta ahora, podía considerarse y de hecho se consideraba como no económico*” (Foucault, 2010a, p. 255) (Énfasis mío)

El dominio inexplorado al que hace referencia Foucault es precisamente la nación de trabajo que había quedado inexplorada o neutralizada a través de la reducción exclusiva al factor de tiempo. Los neoliberales, en este sentido, reintroducen el trabajo dentro del campo de análisis económico desde una perspectiva distinta al liberalismo clásico que se planteaba como una condición de la producción de bienes (Capital, tierra y trabajo). Aunque los neoliberales norteamericanos no discutieron directamente con Marx, Foucault señala que esta grilla de análisis efectúa un rechazo a los análisis del Marx sobre el trabajo. Para los neoliberales el trabajo alienado o abstracto como aquello que separa al productor de su producto no es una consecuencia del capitalismo tal y como lo plantea Marx, sino que el problema del trabajo radica en la forma en que se ha reflexionado sobre tal abstracción en la economía clásica.

En este orden de ideas para los neoliberales el análisis económico no debe consistir en el estudio de los mecanismos, sino en la naturaleza de las decisiones sustituibles. Dicho de otro modo, el análisis de la asignación de los recursos escasos a fines antagónicos o el modo como los individuos asignan esos recursos escasos a fines que son excluyentes entre sí:

[L]a economía, por tanto, ya no es el análisis de procesos, es el análisis de una actividad. (...) Y ya no es entonces el análisis de la lógica histórica de procesos, sino el análisis de la racionalidad interna, de la programación estratégica de la actividad de los individuos” (Foucault, 2010a, p. 261)

De esta forma introducir el trabajo en el campo de análisis económico tendrá que situarse en la perspectiva de quien trabaja, es decir el trabajo como conducta económica practicada, puesta en acción y racionalizada por la persona que trabaja. Desde este punto de vista neoliberal, el salario deja de ser el precio de la venta de la fuerza de trabajo para constituirse como un ingreso, y por otro lado el trabajo comporta un capital, una aptitud y una idoneidad. El obrero no es visto como víctima de la lógica del capital y despojado de los medios de producción, sino que es un inversionista que está dotado de competencias:

[N]o es una concepción de la fuerza de trabajo, es una concepción del capital-idoneidad que recibe en función de diversas variables, cierta renta que es un salario, una renta-salario, de manera que es el propio trabajador quien aparece como si fuera una especie de *empresa para sí mismo*” (Foucault, 2010a, p. 264)

A pesar de los aportes teóricos que desde la escuela del ordoliberalismo alemán se dan al neoliberalismo, Foucault concibe el neoliberalismo norteamericano como la manifestación más amplia de la gubernamentalidad neoliberal que logra extender la forma empresa a todos los ámbitos de la vida en una prolongación del *Homo oeconomicus* liberal. Lo que hace el neoliberalismo norteamericano, nos dice Foucault, es multiplicar la dinámica de la forma-empresa hasta el hecho de suscitar en el individuo una dinámica de “empresario de sí mismo.” (Foucault, 2010a, p. 264). En el mismo sentido, Foucault reitera que la originalidad del neoliberalismo norteamericano radica en la noción de “capital humano” en cuanto a la aplicación del análisis económico a una serie de conductas, objetos y ámbitos aparentemente ajenos a éste como: el matrimonio, la educación de los hijos, la criminalidad, la selección de una determinada profesión etc.

Para Foucault el neoliberalismo aparece como un retorno al *homo oeconomicus liberal*, pero este retorno se presenta con un desplazamiento ya que para la economía clásica liberal el *homo oeconomicus* es socio del intercambio, a partir de una problemática de las necesidades. Pero en el neoliberalismo el *homo oeconomicus* no es sólo socio del intercambio, sino un empresario y un empresario de sí mismo. En este

sentido, el empresario de sí mismo es su propio capital, su propio productor, la fuente de ingresos: “Por eso las tecnologías políticas no buscan “obligar” a que otros se comporten de cierto modo (y en contra de su voluntad) sino hacer que esa conducta sea vista por los gobernados mismos como buena, digna, honorable y, por encima de todo, como propia, como proveniente de su libertad” (Castro-Gómez, 2010, p. 13).

En este punto se pone de manifiesto la comprensión de la libertad como modo de subjetivación del neo-liberalismo, pues esta forma de gobierno lo que hace es “crear un ethos, unas condiciones de aceptabilidad en donde los sujetos se experimentan a sí mismos como libres, aunque los objetivos de su conducta sean puestos por otros” (Castro-Gómez, 2010, p. 12) Finalmente la libertad se constituye en un modo de subjetivación de la libertad que es al mismo tiempo una forma de sujeción a una técnica de gobierno en tanto los individuos son libres efectuando una serie de prácticas relacionadas con la inversión académica, las potencialidades artísticas, la mejor manera posible de administrar la vida⁶.

Finalmente podemos decir que lo que está en juego en esta libertad que es fabricada y que hace parte de este momento histórico es el hecho de

responsabilizar a los individuos de su propia existencia y de sus avatares, de fabricarse a uno mismo como consumidor potenciando la propia autoestima y haciendo de su vida una vida de “calidad”. El gobierno neo-liberal es sobre todo un gobierno por subjetivación que se apoya en las prácticas habilitadas por los propios individuos para formarse a sí mismos como sujetos “libres”. (Vásquez, p.29)

Ante la puesta en escena de este recorrido consideramos más que necesario repensar, de la mano de Michel Foucault, en formas alternativas de ser libres hoy en términos de la educación que se establece en Colombia bajo los planes de desarrollo desde 1990 - 2010.

⁶ En este orden de ideas, Foucault analiza las dos formas en la que está compuesto del capital humano: el capital innato o heredado y el capital adquirido. La primera está ligada a las potencialidades genéticas de un individuo, la segunda, constituye las acciones estratégicas emprendidas por los sujetos para potenciar ese capital heredado o para transmitir un nuevo capital. Este capital adquirido se manifiesta a través de las inversiones educativas y la “inversiones afectiva” en este caso el tiempo que le dedica la madre a su hijo en el tiempo de lactancia, el tiempo de dedicación

Capítulo II

“El interés económico de los individuos económicos, por tanto, con un conocimiento mayor de sus intereses individuales, sin ningún acuerdo previo, ni compulsión legislativa alguna, y aún sin la consideración de los intereses públicos, los lleva a cambiar sus mercaderías por otras más comercializables.” Carl Menger

Transformaciones de las prácticas educativas en Planes de Desarrollo 1990-2010 en Colombia en el contexto de la Gubernamentalidad Neoliberal.

En este capítulo se busca realizar una descripción de los planes de desarrollo en el rango de 1990-2010. Evidenciando cuales son las políticas, ajustes estructurales y la relación estado-mercado-educación presente en cada cuatrienio.

2.1. La revolución pacífica. (1990-1994) César Gaviria

En el Plan de desarrollo “La Revolución Pacífica” del Presidente Cesar Gaviria para el cuatrienio de 1990-1994, se entiende el desarrollo como progreso social y económico del país. En este plan se impulsó la modernización del Estado en lo político, social, científico y tecnológico en las relaciones de Nación-Estado-Gobierno. Se insistió en la noción de apertura, para dar respuesta a las demandas internacionales en las diferentes áreas de la

sociedad, y el gobierno la concebía como una posibilidad de participación para los ciudadanos, esto a través de la Asamblea Nacional Constituyente.

Se piensa en construir una nueva visión de desarrollo que implique la apertura de nuevas oportunidades, se incito a la formación de capital humano como estrategia para combatir la pobreza, y mejorar las condiciones sociales, económicas, políticas que estaban en crisis en el país. A partir de estas reflexiones se le dio gran importancia a una política social que promoviera una mayor cobertura, equidad y acceso a la población a la vez que se daba una focalización hacia la población más pobre. (PND, 1991, Las estrategias del Plan)

A partir de la concepción de apertura se ponen en marcha diversos programas de reformas estructurales e institucionales, entre las más importantes: a. El mercado de bienes con la liberación de importaciones. b. En el sector laboral la eliminación del reintegro forzoso, eliminación de la pensión y cambio en el régimen de cesantías. Se buscó la constitución de un sistema financiero fuerte que respondiera a las demandas internacionales.

En términos educativos se pone en marcha el plan de apertura educativa que contiene grandes apuestas ya que se augura que a partir de la reestructuración de la educación se dará mayor movilidad social, busca una mayor formación de la población trabajadora, formar capital humano que represente una mayor capacidad productiva en el trabajador. Para lograr estas reformas se promete en este plan una expansión educativa e inversión de gasto público.

Plan de Apertura Educativa 1991 a 1994

En el gobierno del presidente Cesar Gaviria se pone en marcha el programa conocido como PAE (Plan de Apertura Educativa) que contiene un diagnóstico sobre la situación de la educación en ese momento, argumentando la necesidad de constituir una nueva política educativa con correspondencia a las necesidades que los organismos multilaterales de crédito demandaban de la educación en el mundo. Este discurso basado en la promesa de un mayor crecimiento económico para el país daba las señas de los cambios estructurales que en términos de educación se implantarían al menos en los años

1991 al 1994 tiempo propuesto para el plan. Se buscaba que el PAE fuera una nueva apuesta educativa que transformara los espacios de enseñanza, generando una mayor movilidad social y capacidad productiva, mejorando el capital físico con el que país contaba y no encontraba mejor fórmula que la exigencia de ciertas condiciones llevadas a cabo en la escuela que aseguraran la reproducción del ideal de sujeto productivo que la sociedad añoraba. (PND, 1991, Las estrategias del Plan)

A continuación, se presentan las prácticas del discurso neoliberal en la constitución de lo que fue la política educativa en Colombia en 1990 y que a lo largo del tiempo se ha mantenido en nuestro país tomando cada vez más fuerza. Antes de desarrollar la propuesta estructural del plan, se realizó una investigación cuya finalidad y motivación fue encontrar los argumentos necesarios que permitieran legitimar los cambios que dentro de la escuela se planteaban como un reto hacia la expansión educativa, se tomó como referente los resultados que se tenían, mostrando nuestro país sumido en prácticas que no iban acorde a modelos internacionales llevados a cabo en países desarrollados que auguraban excelentes resultados en la sociedad. Se hace no sólo un análisis cuantitativo, sino que se traza una relación al ámbito cualitativo insistiendo en los siguientes ítems que legitimaban los cambios en la política educativa propuesta:

- **Educación Primaria:** vista como el centro de acción ya que presenta deserción escolar, problemas de extra-edad en estudiantes, baja calidad de la educación en especial en el sector rural, repitencia y bajo conocimiento estableciéndose como gasto. Aquí se insiste en la constitución de un programa de universalización en básica primaria.
- **Educación Secundaria:** se analiza que en este sector el problema es la baja cobertura que se presenta ya que no se da un buen pasó de la básica primaria a secundaria pues los estudiantes no contaban con los recursos para transportarse a las sedes de bachillerato que se ubicaban en zonas centrales; en ciudades específicamente. Adherido a esto los malos resultados en Pruebas ICFES.
- **Educación Técnica:** se promueve este tipo de educación ya que se argumenta el apoyo a aptitudes y actitudes con las que cuenta el individuo, que puede mejorar su

perfil aplicando los conocimientos aprendidos en su vida a nivel productivo, se destacan instituciones como el SENA que demostró ser eficaz en la inserción rápida de sus estudiantes en un mercado habido de conocimiento. Al apoyar el SENA este análisis muestra que los Colegios de carácter técnico como los INEM resultaban una alta inversión del gasto público, en su manutención e infraestructura, además que estos colegios promovían la idea de una educación superior necesaria, a diferencia del SENA que resultaba más económico pues se daba el aprendizaje de un oficio necesario en el mercado, en una educación a corto plazo, además de ser pagada por el estudiante quien es el mayor beneficiario.

- **Educación Superior:** en la formación superior se postula la idea de los altos costos que este tipo de educación representa para la sociedad, el acceso limitado que se tiene a la profesionalización, se habla de falta de calidad, atomización institucional que imposibilita subsidios del estado a estudiantes, se revisan cuáles deben ser los programas avalados y que son de gran demanda en la sociedad, dejando de lado las que en la perspectiva mundial no establecen una relación entre conocimiento, capital y trabajo. Por este motivo, se habla de la importancia de constituir diversos sistemas de crédito además de apoyar los ya existentes como el ICETEX buscando una mayor cobertura y financierización que resulte en una mayor cantidad de estudiantes en educación superior, que cuente con una buena capacidad de pago en estas instituciones.⁷

En los argumentos que expone el plan anteriormente, se usaron títulos específicos de análisis que sembraran en el conjunto de la población el ambiente necesario para las reformas que se avecinaban, en el caso de la educación primaria y bachillerato se le adjuntan responsabilidades como la baja calidad, la deserción, malos resultados y falta de formación de los docentes, sin embargo, se desconoce la baja inversión que se había hecho en educación, la falta de apoyo rural y urbana de las escuelas, y las contadas oportunidades de formación que tenían los docentes, además de los altos costos. Este análisis lo que permitió fue una crítica a partir de los resultados, como en el caso de los colegios técnicos

⁷ Ministerio de Educación Nacional. PAE. Plan de Apertura Educativa 1991-1194. Política Educativa gobierno Colombiano presidente Cesar Gaviria. Páginas 5-20.

que se declara como meta la aniquilación de estos ya que representaban un alto gasto económico en comparación al SENA, que brindaba una formación a corto plazo, pagada por el estudiante que accedía al programa que optaría por un mejoramiento del capital humano que tenía y que sería de fácil inserción al ámbito laboral. (PND, 1991, Las estrategias del Plan)

Adentrándose en el desarrollo de la política educativa para el cuatrienio se muestra la apuesta por programas que resultarían beneficiosos para nuestro país, estos en su orden fueron:

1. Creación del grado cero en todas las Instituciones Públicas.
2. Permanencia y Calidad Educativa en la educación primaria.
3. Aumentar los cupos e infraestructura en Educación Secundaria.
4. Sistema de becas y de crédito para maestría y doctorado.

Estos postulados podrían ser de gran beneficio como lo promulgo el gobierno de Cesar Gaviria, sin embargo, el PAE argumentó que estos cambios sólo se podían establecer si se daban las reformas administrativas y financieras en el manejo de la educación que se daba hasta entonces en el país, esto implicó de alguna manera un cambio en la visión de la educación, ahora entendida en un lenguaje económico. (PND, 1991, Las estrategias del Plan)

En cada una de las propuestas que se establecieron desde esta perspectiva, se hace referencia a valores y prácticas provenientes de los discursos profesados por organismos multilaterales de crédito como el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo, que en el PAE intervinieron como entes financiadores del cambio estructural que se deseaba en la educación, este discurso no es otro que el del neoliberalismo que busca la reducción de costos e inversión del gasto público del Estado en educación, aplicando una comprensión de carácter económico de la educación ahora entendida en términos de valores, conceptos como calidad, eficiencia, flexibilización, eficacia, cobertura, son pilares del pensamiento neoliberal y es de sorprender que en nuestro país en nombre de un avance

se establecieran como valores sociales, sinónimos de crecimiento económico que se convirtieron en argumentos de la política educativa que hasta el día de hoy algunos cambios hechos en ese lapso de tiempo se mantienen.

Al hablar de calidad, se opta por la creación del grado cero en instituciones públicas, se debe acceder a préstamos que permitan la construcción de infraestructura que vincule primaria y secundaria en un mismo lugar garantizando un mejor tránsito de estudiantes de grado 5° a grado 6°. Se reconoce la importancia de instituciones de formación en zonas rurales como las Escuelas Normales, donde se realizaron modificaciones en planes curriculares con el fin de garantizar posibles flexibilizaciones en la formación teniendo en cuenta las necesidades del contexto. Esto en otras palabras, fue modificar las estructuras y reorientar la política hacia la idea de una mayor cobertura al ordenar el ingreso de niños a la edad de seis años al ambiente escolar, se vio como un avance, pero lo que se buscaba en realidad era aumentar la cantidad de estudiantes presentes en la escuela, además de liberar a madres trabajadoras comprometidas hasta ese momento con sus hijos, a un espacio laboral que las necesitaba. (PND, 1991, Las estrategias del Plan)

En cuanto a la eficiencia se habló de la regulación que se debía dar en educación secundaria, técnica y superior, como primer cambio se modifican los currículos de grado 7° a 11°, adhiriendo aspectos técnicos en su formación, esto con la finalidad de que los estudiantes adquirieran un saber práctico que les permitiera tener una posible oportunidad laboral. En la educación técnica se constituyó la idea de crear un puente entre educación formal y formación profesional que desarrollará una articulación y capacitación para el trabajo guiados por el SENA, ya que se considera hasta el día de hoy una institución líder en la formación y capacitación para el trabajo. Finalmente en educación superior se busca una expansión de la oferta abriendo una mayor participación del sector privado, se analiza la situación de programas de universidades públicas llamando la atención sobre el alto costo de inversión que representaba para el Estado, donde se invertía en programas cuya demanda era de 6 a 10 personas y no como sugerían con asistencias de 25 a 30 estudiantes, por otro lado se avala la intención de un fortalecimiento del ICETEX como entidad de

préstamos y un nuevo sistema de créditos (en parte del sector privado), que permitiera un acceso a los programas de profesionalización que se ofrecían en el país. (PND, 1991, Las estrategias del Plan)

Esta es otra muestra de las máximas del neoliberalismo conocida como el capital humano, categoría básica que se constituye como argumento fundamental donde se ve a la escuela al servicio de la economía pues se busca el sometimiento del aparato escolar al sistema productivo, donde el individuo potencia los conocimientos que tiene, mejorando sus aptitudes al formar un stock de conocimientos que, según esta perspectiva, asegurara una mayor movilidad laboral. Al insertar nuevas cátedras técnicas en el ambiente escolar, lo que se buscaba era la construcción de una familiaridad con el entorno laboral en los estudiantes que se encontraban allí, esto con el fin de dar una planeación coordinada de la mano de obra que se espera se forme en la escuela, donde los saberes deben ser ante todo prácticos que tracen una relación directa con el mundo laboral. Por otro lado, en la articulación que se construyó con el SENA siendo 1991 se marcó como una de las prioridades de ese gobierno, lo que resulta sorprendente es que actualmente vemos este proyecto fortalecido ya que se considera una verdad absoluta, pues el SENA es una institución que busca formar y capacitar para el trabajo además de reducir a la mitad el gasto de inversión en educación para el Estado, es decir, resultaba más barato invertir en educación técnica a corto plazo que en educación superior. (PND, 1991, Las estrategias del Plan)

En cuanto a la flexibilización y cobertura se tomó como punto de partida el préstamo obtenido con el Banco Mundial por \$35.000 millones teniendo como meta garantizar la educación secundaria a millones de jóvenes en edad escolar, se organizó una rápida expansión de las escuelas hasta los sectores de difícil acceso y de carácter rural, a la vez se dio una integración de infraestructura de primaria y bachillerato en un mismo lugar, esto para no hacer traumático el paso de primaria a bachillerato a estudiantes de bajos recursos que no contaban con presupuesto para largos desplazamientos.

Al aceptar estos beneficios el Estado tuvo que acceder a un cambio en la administración educativa y fue la descentralización del poder que recaía en este momento sobre el Ministerio de Educación Nacional, lo que se implantó aquí fue la responsabilidad de departamentos y municipios de sus propios recursos bajo una falsa autonomía representada en secretarías departamentales, esto se conoció como un subsidio a la demanda, es decir, se dio una inversión hacia la población que demandaba el servicio ahora que debería manejar y buscar recursos propios; no una inversión en educación que mejorará los procesos de formación a nivel nacional en las instituciones. Se da una falsa autonomía pues el trasfondo de estos cambios fue que el Estado se desligara de las responsabilidades sociales como la mejora de la educación, lo que se hizo fue brindar un presupuesto menor a cada departamento que solventará individualmente los problemas que le surgirían. (PND, 1991, Las estrategias del Plan)

En el caso de la flexibilización se retoman las condiciones laborales que tenían los docentes, promoviendo el deseo de cambio de los estatutos que se tenían, lo que se expandió fue una posible ruta hacia la financiación y acceso a créditos para estudio, que su vez les permitiría aumentar en su escalafón obteniendo mayor remuneración, es de resaltar que al acceder a estos estudios el docente debería ser evaluado, además de permitir un análisis de los resultados tenidos en el aula. A los estudiantes de carreras en pedagogía se implanto como obligación el servicio a la comunidad por un semestre, ahorrando gastos de pago a docentes, además de evaluar los estudiantes de carreras universitarias.

El estado implantó lo que se conoció como “soluciones educativas” que fue la contratación de docentes provisionales para cubrir vacantes en escuelas que docentes de planta no querían aceptar, es de analizar aquí es que estos docentes tenían un contrato diferenciado, sin beneficios, además de tener como eje la flexibilización a la que se verían expuestos en su espacio laboral, aspecto que se ha mantenido por más de veinte años hasta nuestra actualidad. Al tener estas acciones lo que se buscaba era una división del gremio de educadores, una sectorización e individualización que era establecida por las diferencias contractuales además de las responsabilidades adquiridas, un control y regulación de docentes que serían evaluados constantemente a partir de sus resultados.

El gasto en educación, está compuesto por el gasto público en el sector y el gasto privado de las familias, represento el 5% del PIB en el último decenio. ($GE = GP + GPF$) Para el gobierno de Cesar Gaviria se establece que el gasto público en educación es del 60% expresando que la inversión que se da crece en la participación del PIB.

Se hace un análisis de la inversión que se ha dado en Colombia desde 1970 hasta 1988, observando que para cada gobierno disminuía la inversión de gasto público en educación, al punto de comparar los patrones internacionales y determinar que el gasto público en educación en términos del PIB es muy bajo del (3,2%) por debajo del promedio de los países latinoamericanos que fue de (4.3%) para ese momento y de los países en desarrollo que es de (4,2%). (PND, 1991, Las estrategias del Plan)

A partir de esto se analiza que el Gobierno Central financiaba el 85% de la oferta educativa en primaria, el 60% de la oferta en bachillerato y el 40% de la educación superior, además de los programas de recreación, ciencia y tecnología. Por tal motivo se gestionó en este gobierno una descentralización y se estableció la importancia de los entes territoriales para que administraran las instituciones educativas según su área de ubicación.

Desde la política se establece nuevos mecanismos de financiación de la educación, con el fin de guiar el país al desarrollo:

- a) Orientar el gasto público educativo y los subsidios a las personas más pobres, a las zonas geográficas más necesitadas de educación básica y a los programas de desarrollo científico.
- b) Promover la competencia entre instituciones públicas y privadas para ofrecer mejor y más educación.
- c) El acceso oportuno y expedito a crédito para educación, tanto a las familias para financiar estudios universitarios, como a las instituciones públicas y privadas para financiar ampliación de cobertura.
- d) Adoptar el mecanismo de transferencias de recursos del Gobierno Central según las necesidades y el esfuerzo local por incrementar las inversiones en educación.

- e) Reorientar el gasto público en educación hacia los grupos más pobres de la población. Ello significa un mayor esfuerzo estatal en la financiación de educación primaria y secundaria y un mayor esfuerzo familiar en la financiación de la educación superior.
- f) Garantizar el acceso oportuno y expedito al crédito educativo, para financiar estudios universitarios. El sistema será de acceso universal y su administración se ampliará al sector financiero.

El PAE, se evidencia como un plan de inserción hacia los años 90, del discurso neoliberal además de las prácticas propias de esta perspectiva, se pueden encontrar entre las más comunes: una redistribución de los recursos creando una descentralización del poder, la financiarización con organismos multilaterales, la creación de sistemas de crédito para educación superior desligando al estado de proveer este valor social, ampliación de la participación del sector privado desplazando las instituciones de carácter público, apoyo total a instituciones como el SENA que otorgan al individuo una capacitación para el trabajo dejando de lado la inversión en la consolidación de una educación superior pública y cambios en estatutos y contratos docentes que generara una flexibilización laboral.

Una reforma como esta, es la muestra del discurso neoliberal en la construcción de política educativa en Colombia, donde se exalta como un posible avance o revolución educativa, mostrando que se debe dar de forma obligatoria el cambio, dejando a la sociedad sin posibilidad de opinión. Resulta ser la legitimación y practica de un discurso neoliberal donde el eje fundamental es la concepción de todos los elementos de la sociedad en términos económicos, entonces, según esta visión debemos tener ahora una comprensión de la educación en un lenguaje de calidad, eficacia, eficiencia y cobertura, entre muchos otros, que promueva modelos de gestión dentro de la escuela, además que permita un proceso de evaluación de resultados obtenidos o una reducción de costos según lo demanden las políticas internacionales.

En el neoliberalismo y las reformas realizadas en América Latina se intenta definir todo espacio de formación en un lenguaje puramente económico usando la falacia de la

pertinencia de las categorías económicas para la comprensión del mundo que nos rodea. Adherido a esto se le imponen desde el mercado tres tareas fundamentales, que serán entonces: la nueva escuela neoliberal, 1. Mano de obra calificada. 2. Transformación cultural. 3. Formación de ciudadanos responsables. Se insiste que al optar por estas tareas se da una reforma a la educación ya que se mejoran los procesos de formación en términos de calidad para el trabajo y fácil inserción al ámbito laboral. (Laval, 2004)

En el pensamiento neoliberal existe una vertiente que se interesa por la escuela buscando imponer nuevos órdenes sociales, donde se le ve como un bien privado con un valor económico específico, que debe dar otro sentido a la relación con el conocimiento o el saber apropiándose de categorías como “capital humano” en la construcción del saber cómo una herramienta que le permite al individuo proyectarse en el mercado. Se vuelve entonces en el neoliberalismo la tarea de la escuela la reproducción de mano de obra y formación de capital humano, es así que somos testigos de las mutaciones a las que la escuela se ve expuesta en términos de los valores que el mercado le impone.

La escuela ahora limitada a los intereses del mercado se modifica, se vuelve flexible en la constitución de sus currículos ya que este espacio debe cumplir la tarea que el mercado le impone, que es la formación de un “trabajador flexible” se espera entonces que el individuo al salir de la escuela tenga características y conocimientos útiles para el mercado laboral, que sea un individuo dócil, que se adapte rápidamente a nuevas situaciones que el mercado le imponga.

2.2 “El salto Social” (1994-1998) Ernesto Samper Pizano

El plan que propone el presidente Ernesto Samper parte del análisis de la apertura económica que se inició con el gobierno de Barco y su consolidación en el gobierno de Cesar Gaviria. A partir de esta reflexión se centra en que los cambios económicos y políticos que se han generado en torno a la apertura económica no han reflejado mejoras reales de vida.

Es así que el plan tiene como tarea garantizar que dentro de las reformas políticas y económicas existan beneficios para la sociedad, lo que intenta este plan es formar un “nuevo ciudadano colombiano” productivo en lo económico, sin embargo, participativo en temas sociales, consciente de su entorno con miras a mejorarlo, esta observación se hacía con el fin de resaltar una convivencia más pacífica debido al contexto social que se estaba viviendo para ese momento. (PND, 1995, Cap.5, El Tiempo de la Gente)

El “Salto Social” fue concebido como una propuesta de paz, ya que se entendió que construir la paz era una tarea que abarcaba varios aspectos de la vida en comunidad, por esta razón se debía dar un aumento significativo en la inversión social, además de establecer objetivos sociales explícitos en la política económica. Se buscó con este plan generar espacios democráticos para la consolidación de modelos alternativos de desarrollo.

Modelo Alternativo de Desarrollo

Este modelo nace en contra posición al esquema proteccionista y al intervencionismo clásico de los años sesenta, pero también al neoliberalismo que confía ciegamente en la capacidad del mercado para corregir desequilibrios económicos y sociales.

Para esto, se plantearon cuatro campos de acción del modelo alternativo: Desarrollo social para que los beneficios de la apertura lleguen a todos los colombianos. Competitividad para crear nuevos esquemas que articulen al Estado, empresarios y trabajadores para construir bases para la internacionalización. Materia ambiental con el fin de constituir desarrollo sostenible, por ultimo desarrollo institucional para llevar a feliz término una transición a la descentralización. (PND, 1995, Cap.5, El Tiempo de la Gente)

Cada uno de estos campos de acción tiene una relación directa con políticas sociales, ya que se concibe que el crecimiento económico no sirva, si no se dan mejoras reales a la calidad de vida de la población, para esto el Modelo alternativo resalta cinco conceptos básicos.

1. La equidad y la solidaridad se convierten en objetivos esenciales de la política económica y social ya que promueven estabilidad social y construcción de paz. Se insiste en una mayor inversión en educación, salud, y bienestar familiar, como posibilidad e capital humano y crecimiento económico. Lo que se busca en este

punto es garantizar los bienes fundamentales al conjunto de la población y el Salto Social se convierte en el programa para tal objetivo.

2. Crecimiento económico depende tanto de la inversión de los distintos agentes individuales como de la acumulación de capital social, según esta perspectiva los beneficios que de allí se desprendan irradian en la economía del país, este capital social está centrado en un capital de conocimiento, una infraestructura, una conciencia del medio ambiente y un capital cívico e institucional. Al reconocer la importancia de estos factores los ponen como referencia en la construcción del plan.
3. El dinamismo económico no es resultado automático del libre funcionamiento del mercado, esta afirmación hace énfasis a que se debe dar un manejo y contexto regulativo al mercado, que tiene en cuenta factores para el desarrollo, por esta razón se conjugan el tradicional manejo macroeconómico con una política de internacionalización que tenga en cuenta políticas sociales en sus objetivos para el país.
4. Movilización del conjunto de la población es vital para lograr mecanismos de participación, promover concertaciones que reemplacen la cultura del conflicto, que el ciudadano encuentre eco en la expresión de sus ideas, que convoque un ambiente más igualitario que posibilite la construcción de un tejido social con capacidad de asumir nuevas y complejas responsabilidades.
5. Reconocimiento y respeto de la diversidad étnica, cultural en la formación de la identidad colombiana, se insiste en la interiorización de la tolerancia de la aceptación del otro, como su igual.

Puntos Focales del plan: Empleo y Educación

Para el plan de desarrollo el “Salto Social”, es vital destacar dos puntos focales para conseguir cambios importantes en la comunidad en general, el empleo productivo y la educación generan desarrollo económico y social. El desempleo por su parte priva a la población de niveles adecuados de ingreso y bienestar, es así que genera frustración social e indiferencia a los proyectos de la sociedad y la nación. (PND, 1995, Cap.5, El Tiempo de la Gente)

La estrategia social incluye acciones que inciden en la generación de empleo; elevar el nivel educativo de toda la población permite que a su vez se genere bienestar para cada uno de ellos y por ende sus familias, es necesario conseguir la gratuidad de la educación al igual que plantear como educación mínima el bachillerato con el fin de ampliar la cobertura. En el tema de desempleo debe enfrentarse desde esta perspectiva con una política de fomento de economía solidaria y a la pequeña propiedad, que genere empleos productivos al conjunto de la población.

Tener programas sociales dentro de las políticas públicas de gobierno intentan mejorar las condiciones de vida de la nación, cuyos objetivos son crear una fuerza de trabajo más productiva, pero su contribución va más allá del crecimiento económico, de tal manera, que las metas económicas están subordinadas al ideal de construir un nuevo ciudadano con altos valores sociales.

La educación establece relaciones con lo económico y lo social, gracias a la educación la cultura se vuelve parte de la vida cotidiana, transmite y produce conocimiento, que a su vez, genera ventajas especiales a las naciones que invierten en ella, este plan contempla la educación como un componente fundamental no solo en su dimensión escolar, sino en los logros planteados en temas como el ambiente, el empleo, el desarrollo productivo, científico y tecnológico, la participación, la ciudadanía, la equidad entre hombres y mujeres, la protección infantil, la paz.

El plan está constituido por diez capítulos el 1 es la introducción y fundamentos del plan, el 2 contiene un diagnóstico sobre las condiciones de nuestro desarrollo económico, social y ambiental que sirven para la construcción de las políticas establecidas en el plan. El capítulo 3 y 4 desarrollan respectivamente la estrategia macroeconómica y el gasto público. Los capítulos 5, 6 y 7 destacan las políticas para la mejora de la calidad de vida de la población, la competitividad del aparato productivo doméstico y el desarrollo sostenible que se convierten en la base del plan. El capítulo 8 muestra toda la política de empleo y los efectos que se espera al poner en práctica dicha política. Por último, los capítulos 9 y 10 tratan del fortalecimiento institucional interno y la agenda internacional del gobierno.

El tiempo de la gente: Educación

Colombia para este tiempo logro avances económicos y políticos, sin embargo, el plano social quedó subyugado al interés por el crecimiento económico. El interés gubernamental en el área social se concentró en aspectos organizativos y en el desarrollo de los derechos constitucionales, por tal razón se plantearon nuevos retos y demandas en materia de bienestar y desarrollo humano, es así, que el país debe construir nuevos acuerdos sociales.

Debido al interés por el crecimiento económico en el país se busca promover el desarrollo humano para aumentar la oferta productiva, la competitividad social y la productividad de la economía. En este gobierno, se intenta centrar la atención en el desarrollo social, promoviendo el bienestar colectivo y la capacidad humana ya que son la base de la sociedad. Desde esta apuesta se deben tomar las decisiones económicas ligadas a los cambios sociales, ya que se deben proyectar los efectos de las posibles decisiones económicas que se tomen para la población. Esta integración de lo económico y lo social se deberá lograr privilegiando la educación como tema recurrente y como programa de inversión para cambiar la realidad y calidad de vida de la nación.

En este plan se habla de un “crecimiento con equidad” que lo que destaca es la posibilidad de cambio en la distribución de recursos y con ello lograr impactos significativos en la asignación, composición y uso de los activos de la sociedad, tanto físicos como humanos. Se realizan estos cambios bajo la hipótesis de reinvertir en el desarrollo humano y la mayor parte de las ganancias producidas por el avance económico, el gobierno asegura simultáneamente el bienestar al ciudadano y el mejoramiento en la capacidad productiva de la nación.

Cuando se hace referencia al principio de equidad exige disminuir las diferencias de riqueza y de ingresos, mitigar la desigualdad entre la comunidad, el gobierno reconoce las diferencias individuales o colectivas y a partir de ellas constituyo espacios de participación, de ahí que se dio paso a la construcción de un conjunto de bienes y servicios a los que toda la nación tendrían acceso, esto se da bajo un impulso de universalidad en cuanto a coberturas de servicios sociales básicos y seguridad social.

También se hace referencia al diagnóstico de la política anterior donde se resalta que, al extender los instrumentos del mercado y la libre competencia buscando la

internacionalización, no se prestó igual atención al mejoramiento de la calidad de la oferta pública, de los que dependían varios sectores sociales, además de dejar de lado la inversión en las entidades públicas que prestaban servicios fundamentales a la comunidad en general.

A través del análisis de la política anterior, el plan de desarrollo el “Salto Social” propone un viraje en cuanto a lo social, estableciendo que su interés es que el desarrollo económico se dé al interior de cada familia, y el bienestar se dé colectivamente.

Se presenta como necesario la modernización de los sistemas de prestación de servicios para mejorar su cobertura y calidad. Para esto, se avala que los servicios pueden ser prestados por entidades gubernamentales o privadas, con una supuesta regulación que hará que los sectores más pobres puedan acceder a dichos servicios. Según esta visión al mejorar los servicios sociales se alimenta el principio de equidad, para no reproducir el esquema tradicional de instituciones y servicios de mala calidad para la población más pobre. (PND, 1995, Cap.5, El Tiempo de la Gente)

Política Educativa: Salto Educativo y Cultural

En esta etapa del plan se implementa un aumento de tres puntos en la inversión del gasto social en el PIB. Se establece que la educación será el eje fundamental para el desarrollo económico del país, se insiste en la hipótesis del manejo adecuado del conocimiento, el desarrollo científico y tecnológico; esto conlleva a un crecimiento moderno y competitivo, es así, que el desarrollo de la sociedad depende entonces de la inversión en educación ya que, en su papel de transmisión, creación y reproducción del conocimiento, fomenta un posible desarrollo humano sostenible para la comunidad.

El plan le otorga a la educación un tinte esperanzador al ser la formadora de un ciudadano participativo, tolerante capaz de interpretar los códigos de la modernidad, donde el concepto en sí mismo vaya más allá y se convierta en oportunidades diversas para el desarrollo integral que combata directamente con aspectos como la inequidad o discriminación social. Lo que se incito fue un cambio en la actitud de la sociedad ante el tema educativo, proponiendo que en el potencial de la educación se generarían los cambios para el bienestar que se esperaba.

- **Educación Básica:** En la política educativa que el plan inicia se establece como punto de partida la universalización de la educación básica mediante una transformación de las instituciones educativas, se amplía el promedio de escolaridad de 5,5 a 6,9 años para que los estudiantes que ingresen permanezcan en entornos educativos al menos hasta grado noveno. El tema de la calidad se retoma como argumento y meta fundamental del gobierno para la educación básica, por este motivo se piensa en las condiciones laborales de los maestros, se amplía la jornada escolar, y se crean 2.100 bibliotecas.

Se continua como en el anterior plan con la descentralización de recursos, logrando una autonomía escolar, que se den responsabilidades a los municipios, instaurando procesos de gestión donde exista una regulación por parte de entes territoriales.

- **Educación Media:** orientada a consolidar conocimientos, habilidades y aptitudes desarrolladas en la educación básica, tratando de que el estudiante profundice en un área del o una actividad específica, de acuerdo a intereses y capacidades. Se tiene como meta aumentar la cobertura en educación media a largo plazo, para conseguir un buen balance hacia el año 1998.

- **Educación Superior:** la universidad desempeña un papel fundamental ya que se concibe como responsable de la formación de capital humano, a partir de esta percepción el incremento de potencial científico y tecnológico es tarea de la educación superior para ello incita a la investigación y desarrollo del conocimiento. El fortalecimiento de la ciencia y la tecnología depende de las instituciones de educación superior para apropiar y generar el conocimiento en las distintas áreas del saber para lograr transferir pensamiento crítico a otros campos de la actividad social. Por último, se da pie a la construcción del servicio de bienestar universitario para impulsar los servicios de prevención de salud, librerías, actividades deportivas, recreativas y culturales. (PND, 1995, Cap.5, El Tiempo de la Gente)

Con el fin de lograr las metas propuestas en el plan se destina una inversión de 12.6 billones de pesos lo que representaría en 1998 una participación del 5,51% del gasto educativo y cultural en el PIB, a partir de esta inversión el 72% se orientara en la educación preescolar, básica y media. Se creó un Fondo Educativo de Compensación donde intervengan los recursos de los distintos departamentos inscritos a un ente territorial

especifico, de allí que se instauran procesos de competencia entre los diferentes entes y administración de recursos dado prioridades de asignación de acuerdo al desempeño. Desde el plan se difunde el discurso de mercado al destacar solo las experiencias que en términos económicos y pedagógicos resulten ser exitosas.

Se crean subsidios estatales dedicados a promover la expansión de cobertura y calidad, sin embargo, basados en el análisis de resultados de cada entidad, que se miden a través de indicadores. La formación en educación superior presenta serias deficiencias en calidad, para este tiempo la cobertura fue de 11,5% y la distribución de la matrícula es inequitativa, puesto que el 83% de esta pertenece al 40 % de la población de mayores ingresos. La política de educación superior se articuló alrededor de la calidad de los programas, el acceso equitativo y el fortalecimiento de las instituciones, en el marco de la autonomía universitaria.

Se inician procesos de acreditación como instrumento para mejorar la calidad de los programas de educación superior, el gobierno se une con el CESU, (Consejo Nacional de Educación Superior) para dar las pautas que los procesos de acreditación tendrían y cuáles serían las necesidades a las que responderían, una vez realizadas las acreditaciones según los resultados obtenidos los programas avalados tendrían prioridad en la asignación de recursos estatales, así como también en los programas de crédito educativo. (PND, 1995, Cap.5, El Tiempo de la Gente)

Al ICFES se le otorga la tarea de mantener actualizado el sistema de indicadores de la educación, divulgar la calidad de los programas, concretando una regulación de las instituciones de educación superior en cuanto a calidad y eficiencia de recursos. Adherido a esto, apoyará la labor periódica de seguimiento y evaluación de los programas académicos de cada institución.

Se establecerá un programa de crédito educativo, mediante el cual se otorgaron 66 mil créditos nuevos para préstamos destinado al pago de los gastos educativos y de sostenimiento de estudiantes de bajos recursos. Por otra parte, las universidades estatales promoverán que los costos educativos se distribuyan entre los alumnos de acuerdo con su capacidad económica y la de sus familias.

Las universidades estatales de educación superior según el plan debían enfrentar retos que la modernización que el país plantea, adecuando sus sistemas financieros y administrativos, para esto, se constituirá un Sistema Universitario Estatal para que las instituciones que ingresen tendrán prioridad en la asignación de recursos.

El estado garantizará el cubrimiento de los costos de funcionamiento de las universidades públicas conforme a los presupuestos de rentas y gastos vigentes desde el año 1993, pero corregirá la asignación inercial de recursos correspondiendo a criterios de calidad, cobertura y desarrollo institucional. Además de ello incentivara a las instituciones que generen sus propios recursos. Las instituciones públicas y privadas contarán con líneas de crédito para infraestructura a través de Findeter y FODESEP (fondo para el desarrollo de la educación superior). (PND, 1995, Cap.5, El Tiempo de la Gente)

El plan de desarrollo el “Salto Social”, aunque propone un análisis crítico frente a los cambios políticos y sociales que el mercado promueve, iniciando con un diagnóstico que muestra que el plan establecido anteriormente realizó incontables ajustes estructurales, sin embargo, no se contó con mejoras reales en la calidad de vida de la población, por el contrario, se ampliaron índices de inequidad social.

Este plan se basa en dos aspectos fundamentales como ejes para desarrollar una política social contundente que genere bienestar al conjunto de la población; la educación y el empleo se retoman como punto de partida en el discurso político que si bien destaca la importancia del crecimiento económico para el país, resalta que esto solo se puede lograr cuando la población cuente con un principio de oportunidad para su formación educativa que a su vez le permitirá mejorar su calidad de vida, obtener mejores empleos y con su trabajo colaborar en la consecución del crecimiento económico para el país.

Aunque los intentos fueron contundentes en la construcción de una política social real, el discurso se quedó corto al tomar como referente políticas económicas en cuanto al desempeño que debe tener la educación como formadora y reproductora de capital humano, o como se concibe en el mercado formadora de mano de obra calificada, al reincidir en esta hipótesis la educación no alcanza las metas que el plan le impone, sino que en ella se deposita la tarea de reproducir individuos calificados para una función específica.

Para su época los planteamientos de la política social del plan nacional “el Salto Social” fueron opacados por el proceso judicial que se emprendió contra el entonces presidente Ernesto Samper denominado proceso 8.000 bajo la acusación de recibir dinero proveniente del narcotráfico para financiar su campaña hacia la presidencia, a partir de allí cualquier intención de transparencia y transformaciones de la sociedad no contó con un gobierno sólido que tuviera acogida en el conjunto de la población.

2.3. “Cambio para construir la paz” (1998-2002) Andrés Pastrana

El plan inicia como los anteriores realizando un análisis crítico de la política establecida en el gobierno anterior, se resalta que el modelo centrado en el desarrollo social no es viable según las expectativas internacionales, además de mostrar a fondo que no se lograron superar las condiciones de inequidad y pobreza existentes en el país. A partir de allí se presenta que el interés de este plan es agenciar un gran cambio que conlleve un compromiso social con la educación, la cultura, la formación para el trabajo, mejoras en salud y nutrición, que posibilite una mayor equidad, menor pobreza y un mayor capital humano y social, una vez abordadas las diferentes esferas de la vida del ciudadano, esto colaborará a construir la paz y la convivencia pacífica.

El gobierno centro su atención en el plan nacional de solidaridad juvenil, y estableció para este propósito el servicio social obligatorio, viendo la posible inserción de bachilleres y universitarios en la ejecución de programas sociales que promovieran una convivencia pacífica. Bajo la concepción de este gobierno y por ende de este plan, la política social es una herramienta institucional con la cual se logra que la acumulación individual de capital humano y la formación colectiva de capital social se articulen, esto con el fin de potenciar el máximo desarrollo nacional que promueva un crecimiento económico sostenible.

Se entiende la política social bajo los valores de mercado de cobertura, calidad, pertinencia, eficiencia, se busca la universalización de los servicios básicos, la aplicación de estrategias internacionales de focalización de los más pobres, resaltando la responsabilidad de los entes territoriales como principales beneficiarios de la población que ya no es exclusividad del gobierno central. Es prioridad para este cuatrienio el

establecimiento de un Estado financieramente viable y para ello debe conseguir que los individuos de la población se valgan por sí mismos, además que desempeñen una función en la sociedad. (PND, 1999, Los Compromisos sociales de la sociedad: reconstrucción del tejido social)

Se emprenden cambios en las instituciones del sector público; en pro de mejoras, se concertaron rendiciones de cuentas del funcionamiento y la convocatoria de agentes privados que se encarguen de brindar un mejor servicio, esto creara condiciones de competencia entre los diferentes agentes, lo que implica que se darán cambios en la distribución y manejo de recursos además de la prestación del servicio.

En el diagnostico resalta que el “gran cambio” reducirá las necesidades insatisfechas en más de cinco puntos porcentuales y este efecto se conseguirá en el aumento de la cobertura de la educación básica, para ello, se ejecutaran cambios estructurales en los servicios a los que accede la población más pobre, salud, trabajo, vivienda entre otras.

Algunos de los objetivos del plan de desarrollo son:

- El dialogo y la reconciliación.
- Debe aprovecharse la capacidad productiva de toda la población.
- Propósitos comunes con valores sólidos, para que cada persona se identifique como ciudadano con beneficios.
- Consolidación de la clase media más grande de América Latina.

Construcción de diálogos centrados en la consecución de la paz, siendo el hilo conductor para llevar a cabo todos los objetivos del plan. (PND, 1999, Los Compromisos sociales de la sociedad: reconstrucción del tejido social)

Cambio para construir la paz

Para la estructuración de este plan se evidenciaron cuatro ejes: el primero fue ***consolidar la democracia*** para hacer viable y real la democracia además de un estado más participativo. El segundo fue ***fortalecimiento del tejido social*** trabajo en equipo, solidaridad, estrechar los vínculos colectivos, para ello eran pilares indiscutibles la educación y la nutrición, la igualdad y la paz que tanto anhelaba el pueblo colombiano. El tercero fue tener una ***estrategia*** que consolidara el desarrollo y la construcción de la paz,

para ello se buscaría la negociación que condujera al fin del conflicto armado y a la vez los factores que propiciaban la violencia como: agricultura, medio ambiente, las minorías étnicas y los campos olvidados. Por último, el cuarto eje fue la *reactivación de la producción* teniendo como horizonte las exportaciones y la competitividad regional, el plan abarcaría los sectores de infraestructura, minas-energía, industria-comercio, turismo y otros en los que no había perspectivas, con esto se lograría generar los empleos que se necesitaban para lograr mayor equidad y desarrollo económico.

En este plan se proyecta la educación hacia el siglo XXI, se muestra la política educativa como gestora de paz donde se espera que este a la altura de países desarrollados, dando muestras de competitividad ya que el Estado debe jugar un papel relevante en la administración de la educación, se dará paso a la construcción del plan decenal de educación que implica un instrumento de planeación, gestión y control de lo que se espera de la educación, esto permitirá re pensar el desarrollo del país en función de la formación y el desarrollo sostenible.

Desde el diagnostico establecido por esta visión del plan se dice que el sistema escolar no responde las necesidades educativas de la sociedad, que existe una inequidad en la distribución de recursos además de una falta de oportunidades para acceder a la educación, por tal motivo el sistema político debe ofrecer alternativas que movilicen al ciudadano.

- **Educación Básica:** las políticas se han centrado en dos aspectos fundamentales; la cobertura y la calidad del servicio, sin embargo, en el plan anterior se dio prioridad a la cobertura como cumplimiento de metas, sin embargo, la calidad ha tenido limitaciones para promoverse adecuadamente en la sociedad. Adherido a esto, se dio un uso ineficiente de recursos y se han generado sobre costos en el funcionamiento y puesta en marcha de programas para la educación básica. El grado preescolar continúa presentando falencias en cuanto a cobertura ya que no se ha logrado un compromiso social por parte del núcleo familiar, se percibe una idea errónea acerca de la facilidad de educar a niños pequeños.

- **Educación Media:** en educación media se ha incrementado el gasto público en busca de cobertura, pero los esfuerzos continúan siendo insuficientes ya que se presentan inasistencias cuyos motivos son muy diversos; restricciones en la oferta, falta de cupos, distancia de la escuela a la población que demanda el servicio. Se evidencia que la educación se da a cabalidad en los sectores más pudientes, sin embargo, en las escuelas rurales y de bajos recursos la oferta es mínima, de baja calidad o inexistente. A la vez que no se cuenta con una oferta lo suficientemente amplia los objetivos curriculares no se alcanzan, se tienen resultados por debajo de los estándares internacionales, por esta razón, se analizan cuáles pueden ser los factores que inciden en esos resultados llegando a la conclusión que las variables más relevantes son el rendimiento académico, el nivel socioeconómico, falta de promoción de la lectura, y tiempo educativo, en este último se comparan las 3.5 horas promedio en Colombia con las 5.8 horas educativas a nivel latinoamericano. Se destaca que a la hora de planear una política se deben investigar más a fondo los factores que inciden en la educación.
- **Educación Técnica:** en este modelo de educación se presenta un aumento de demanda de mano de obra que supera a la institución destinada para este fin como es el SENA. Por esta razón se inyectarán mayores recursos ya que el gremio empresarial insiste en la importancia de tener personal calificado. El gobierno entra a analizar cuáles son las dificultades al interior de la institución, encontrando que existe un atraso tecnológico, falta de formación de los instructores, inflexibilidad de la planta, inadecuados mecanismos de identificación de las necesidades y demandas que el mercado le impone, es así que el gobierno entrará a verificar la funcionalidad del SENA, pues le apuesta como formación para el trabajo, que a futuro generara un mayor y mejor crecimiento económico para el país.

Educación Superior: Se inicia resaltando que se ha dado un impulso de cobertura en los últimos años, que pasó de 12.3% en 1993 al 18.9% en 1997. Se han financiado misiones especiales de ciencia-tecnología, educación y desarrollo con el fin de lograr la modernización en la universidad pública. Se establece que para un desarrollo nacional real se debe invertir en investigación además de fomentar relaciones entre las nuevas industrias y lo educativo, ya que crece la demanda de mano de obra calificada que se posea en

cargos no solo académicos sino administrativos. Bajo esta visión se le da relevancia a la educación superior como posibilidad potencial de formación de capital humano. (PND, 1999, Los Compromisos sociales de la sociedad: reconstrucción del tejido social)

Política Educativa y Horizonte del Plan

La política educativa se centra en varios aspectos, estos teniendo como meta la construcción de un panorama para la paz, formando ciudadanos conscientes del otro, para ello el plan los organiza así:

- a. Movilización Social por la educación
- b. Equidad
- c. Consolidación de la descentralización

Cada uno de estos programas es una articulación desde la cual el plan se ve comprometido con todas las áreas de la sociedad, posibilitando un ambiente propicio para la paz. Lo que se intenta es que se dé una adhesión de toda la sociedad en torno a los objetivos que se convierten en principios de acción.

- a. Movilización Social por la educación: este programa denominado el “motor caminante” que se concibe como una revolución educativa, busca que la educación trascienda y se coloque en el escenario laboral para ello se implementa un proceso de rendición de cuentas en el ente educativo una vez se divulguen los objetivos y resultados obtenidos en este servicio.

Los ciudadanos ejercen sus derechos y facultades a través del reconocimiento y desarrollo de consensos sociales, con el fin de que los sectores e individuos estén comprometidos con la oferta educativa donde se asuma que la educación es el eje de la construcción del futuro en Colombia.

La movilización social se tiene como base para una activación de ideas, métodos y procedimientos pedagógicos, alternativas administrativas, financieras y organizativas que transformen el servicio educativo, donde esta se vincule a la

búsqueda de la paz a través del desarrollo de competencias comunicativas, estrategias dialógicas para tratar de resolver conflictos. Se intenta que el primer encuentro del individuo con lo público que es la escuela pueda dejar en él objetivos claros en la consecución de la paz.

- b. Equidad la política de equidad en el Plan tiene dos dimensiones: la financiera y la de ampliación del acceso y la permanencia, lo que se busca en ambas dimensiones es crear las condiciones para el ejercicio del derecho de educación en condiciones de igualdad. Para lograr tal fin se implementa una reforma del esquema de asignación de recursos, que ahora será orientado por los resultados, otorgando incentivos a la eficiencia, se da entonces, una regulación de la financiación un seguimiento a la información sobre la gestión, por otro lado, se ofrecerán desayunos y almuerzos con el fin de mitigar el hambre en estudiantes de los sectores más pobres del país.
- c. En la consolidación de la descentralización se clasificarán las competencias de los distintos entes territoriales, estableciendo las responsabilidades de cada uno de ellos. El MEN será el formulador y evaluador de la política educativa, además de ser el responsable de la ejecución de programas nacionales, lo que se implementa es la división de responsabilidades según los entes territoriales al igual que la administración de recursos en programas necesarios para su comunidad. (PND, 1999, Los Compromisos sociales de la sociedad: reconstrucción del tejido social)

El estado debe enfrentar los retos que le imponen una cultura y un mercado mundial, para esto debe centrarse en su política educativa que le permitirá guiar al país a un posible desarrollo. Se hace necesario un decidido apoyo del Estado en sus diferentes escalas y del sector productivo para conseguir un financiamiento de la educación superior.

Se establece que el crecimiento de la demanda por estudios universitarios obedece en buena medida a las altas tasas de retorno privadas derivadas de invertir en este nivel educativo. Para 1998 la tasa de retorno presentó un crecimiento importante y se situó cerca del 16% superior a los otros niveles educativos. (PND, 1999, Los Compromisos sociales de la sociedad: reconstrucción del tejido social)

Es importante destacar que no toda la población accede a la educación superior, ya que influyen factores de costos, como sostenimiento propio o familiar, además de no contar con un trabajo estable. Esto se traduce en problemas de equidad en el acceso a educación superior, donde el 20% más rico tiene 2.6 veces más posibilidad de acceso que los más pobres. En la universidad sólo el 12% de los estudiantes pertenece al 50% más pobre y de estos las dos terceras partes están estudiando en universidades privadas. Uno de los propósitos del gobierno es la liberación de recursos para educación, también se dará una asignación de recursos a las universidades de acuerdo a los indicadores de gestión y los resultados obtenidos. Se buscan nuevas fuentes de financiación para ello se creará el Fondo Internacional para la Educación en el país. El sistema de financiamiento de la Educación Superior Pública se transformará a un sistema de crédito para los estudiantes donde cada individuo accederá y podrá beneficiarse si tiene buenos resultados académicos

Muchos acusaron al presidente de olvidar otros temas de la vida nacional, por dedicarse de lleno con la negociación de las FARC, entre ellos la economía. Se frenaron posibles vinculaciones del sector privado a la financiación de infraestructura. Se estancaron proyectos en los sectores de energía, transporte y telecomunicación. El gobierno terminó con el rompimiento de los diálogos de paz después de cuatro años de grandes esfuerzos propios y extranjeros, pues varios países se declararon enemigos de este proceso de reconciliación nacional.

El proceso de paz con la creada zona de distensión fracasó, y causó grandes dolores de cabeza al país entero. El gobierno de Pastrana estaba convencido de que sin paz no se podía crecer y menos conquistar nuevos mercados por tal motivo el desempeño económico fue insatisfactorio por centrar todos sus esfuerzos en la conquista de la paz, la cual desafortunadamente no se dio. Se culminó con una era de violencia, homicidios, secuestros, pobreza, etc. Secuestro de la Candidata Presidencial Ingrid Betancourt y su asesora Clara Rojas.

2.4 “Hacia un Estado Comunitario” (2002-2006) Álvaro Uribe Vélez

La apuesta de este plan de desarrollo fue fomentar un concepto de “Seguridad” que buscaba frenar los hechos violentos de grupos armados al margen de la ley, además de las bacrim en las distintas ciudades del territorio colombiano, se presentaba como un desafío investigar la sucesión de homicidios y secuestros, la repetición de actos terroristas y la proliferación de negocios ilícitos que se habían convertido en un obstáculo para el crecimiento económico.

Bajo esta visión se planteaba recuperar la seguridad en un contexto de respeto a los derechos humanos, pluralismo político y participación ciudadana, nada más alejado de la realidad, ya que es un cuatrienio donde la violencia, la corrupción, la politiquería e ineficiencia minaron la confianza del público en la capacidad del estado para atender las necesidades de la población en general, se llevaron a cabo secuestros y asesinatos como el Gobernador de Antioquia Guillermo Gaviria, y su consejero de paz Gilberto Echeverri Mejía, Diputados del Valle, congresistas, entre todos los demás ciudadanos que hasta el día de hoy se desconoce su paradero.

Para alcanzar la seguridad democrática como eslogan del plan de gobierno se estableció la estrategia del fortalecimiento de la fuerza pública, con el fin de recuperar el territorio y proteger la infraestructura nacional, además de velar por la desarticulación de la producción y tráfico de drogas ilícitas.

En cuanto al crecimiento económico sostenible y la generación de empleo, se otorgarían 50.000 subsidios de vivienda, además de crear un seguro de inflación para créditos hipotecarios, para ello se avanzó en la titulación de la cartera hipotecaria regulando los procedimientos en los agentes bancarios. En busca de la equidad social se retomaron tres estrategias principales: revolución educativa, aumentos sustanciales en salud, e impulso a la economía solidaria. (PND, 2003, Cap. 3, Construir Equidad Social)

Estos tres ejes se priorizan en el camino hacia el crecimiento económico, buscando una distribución más equitativa, al hacer referencia a la “revolución educativa” se insiste en la formación de ciudadanos trabajadores calificados, esta política social retoma tres desafíos a saber; a) eficiencia de gasto social con mejores resultados, b) focalización del gasto, c) consolidar un sistema de protección social.

Revolución Educativa

En el plan de gobierno la educación es el instrumento fundamental por el cual se puede dar una construcción de equidad social, sin embargo, se inserta en ella todo el pensamiento económico; dicha revolución hace referencia al adelanto de un discurso, que contribuye, supuestamente, al desarrollo de una mayor cobertura en la educación en Colombia teniendo como premisas, tanto el mejoramiento de la calidad como de la eficiencia, en donde se pretendió dar a entender como una especie de empresa educativa, cuyas características estaban relacionadas con la autonomía y la democracia escolar. Esto se vio reflejado con el desarrollo del proyecto educativo institucional de la Ley 115 de 1994. Además, del desarrollo de esta Ley, también se crearon otras, como la del acto legislativo 01 del 2001 (donde la proposición de las competencias y asignación de recursos originados de la constitución política de Colombia de 1991), la Ley 715 del 2001 (enfocada en la mercantilización y privatización de la educación pública) y el Decreto 1278 del 2002(enfocada en la promoción de una mejor educación en los niños y docentes de mayor calidad), lo cual, no es cierto. (PND, 2003, Cap. 3, Construir Equidad Social)

La revolución está dada en la colocación de la educación, como un elemento parte del mercado mundial y como parte de dicho mercado es la colocación de las instituciones educativas, como cualquier otra empresa en donde aspectos como la eficiencia, eficacia y el esfuerzo son parte del funcionamiento que deben tener las mismas instituciones, donde los maestros, padres de familias y alumnos forman parte de este sector y elementos tan importantes como la pedagogía, no se tienen en cuenta en el desarrollo de la educación sino más bien, la misma economía tiene el protagonismo y en cambio, las instituciones están regidas por agentes externos y no del todo relacionados con el conocimiento de educación y/o pedagogía, a nivel mundial por el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo; a nivel nacional, a través del ICFES, como establecimiento líder en el desarrollo de estándares educativos. (PND, 2003, Cap. 3, Construir Equidad Social)

Otra manera de estimular la educación como un mercado ocurre, en el desarrollo de colegios por concesión (es decir, otorgados al sector privado como a otros colegios privados o establecimientos privados, para dichos colegios sean administrados por estos).

En el tema de calidad, se promueve la educación de forma masiva y basados en estándares. Esto se refleja a través de la proposición, por parte del Gobierno, en el desarrollo de los temas de los estándares, dentro de los currículos académicos y en el desarrollo de las competencias, “necesarias para trabajar y vivir en sociedad”.

En este plan como en el anterior se destaca la intervención del Banco Mundial en el desarrollo de la educación pública. Es evidente el papel del Banco Mundial como impulsador del mercantilismo y privatización de la educación superior, al igual que el estado como promotor en el desarrollo de programas o ajustes que impliquen decisiones internas. Se reitera entonces, que la no cobertura en la educación en Colombia ha ocasionado el deterioro de la calidad de la misma y esto se ve en la no financiación de la Educación Universitaria pública sino en la fomentación de la Educación privada. El aspecto de la financiación aparece como un elemento en tela de juicio en el desarrollo de las políticas educativas en Colombia. Se pone en duda, por ejemplo, los destinos de los dineros provenientes del Fondo Nacional de Regalías en la educación, así como también se pone en duda, el desarrollo de políticas acordes al mejoramiento económico de los maestros como también, del fortalecimiento de la misma educación pública. Aún, se puede poner en duda, la financiación por parte del gobierno, en los temas del fortalecimiento de programas que permitan el desarrollo social y económico, en las poblaciones más pobres y vulnerables, y donde los problemas de desigualdad del país hayan sido tenidos en cuenta.

2.5 “Estado comunitario: desarrollo para todos” (2006-2010) Álvaro Uribe Vélez

En el transcurso de este segundo plan se observa que el Estado presenta nuevas reformas con la finalidad de responder a las nuevas configuraciones que la economía y el mercado le proponen, es así que este se ha visto envuelto en una nueva redefinición del papel que juega y sus funciones dentro de una nación. Se ve como una autoridad que direcciona la sociedad hacia el mercado, que instaura redistribuciones de capital, de funcionalidad, además de discursos de calidad, eficacia, eficiencia, y producción a menor costo, a la vez favorece a los acumuladores de capital, promoviendo cambios a nivel financiero que permiten nuevas lógicas de relación con el capital.

Se evidencia una tendencia a la privatización, donde se concibe la sustentabilidad como empresa, como única salida, sinónimo de progreso y estabilidad, de ahí que se entienda que no es necesaria la inversión en educación pues el Estado debe establecer un límite y debe ser la escuela o los interesados en educación los que ayuden a cofinanciar los procesos necesario para el aprendizaje, entendiéndose también que son de mayor productividad y desarrollo las instituciones que a pesar de los recortes de presupuesto se mantengan en el tiempo. Ya que el estado se ahorra inversión en la educación estos fondos son usados en inversión para la guerra, o crecimiento de proyectos que motiven una ampliación del panorama económico.

Es necesario también para el estado estar preparado para cualquier brote de resistencia, es así que se deben analizar y neutralizar, en el caso de la educación el gremio de los maestros, que se ve afectado con condiciones laborales más injustas comparadas a las de empleados públicos de otras áreas, estos deben ser derrotados pues representan posibilidades de resistencia o conciencia.

En este plan de desarrollo la política educativa fue predominante en términos económicos como los siguientes:

- a. Redefinición del monto de recursos por parte del Estado: congelación de recursos donde se bloquean transferencias por parte del estado en inversión en educación, por este motivo se da un deterioro en la misma, se busca una reducción de presupuesto liberando capital que será invertido en proyectos promotores del objetivo neoliberal. Por esta razón se da una nueva redistribución regresiva del ingreso donde se presenta un cambio en términos de visualización del “derecho a la educación” a la educación como “servicio”.
- b. Reformulación del régimen de competencias de la Nación y los entes territoriales: aparece entonces, como una regulación del sector educativo, con la finalidad de una nueva organización mercantil de la educación una estandarización del espacio educativo, que posibilite entrar en la definición de la escuela como empresa, con miras a la posibilidad de generar recursos propios en la visión de la política educativa neoliberal. Se presentó en el gobierno como la “municipalización” que se entiende como la organización de la política educativa en términos de mercado, es

una descentralización donde cada institución disfrutará de una falsa autonomía económica pero que debe responder al objetivo general impuesto por el estado, esto obligó a las instituciones a buscar nuevas alternativas de ingreso, para tener sostenibilidad en el ahora mercado educativo.

- c. El desarrollo de un concepto educativo donde se vitalice la gestión de recursos: el argumento clave es que la gestión de recursos es la forma de avanzar en un concepto mayor de supuesta autonomía, donde se puede participar en la construcción de una nueva y más sostenible política educativa. En sí, no existe autonomía, o único que se busca es una buena gestión de recursos que posibilite la sustentabilidad en el tiempo. El rector visto como gerente. Al insistir en la autonomía financiera, es inevitable que los costos en las tarifas de la escuela se disparen, viéndose afectado el bolsillo del ciudadano, ya que es éste el que debe suplir la falta de inversión por parte del estado.
- d. Rediseño de las relaciones laborales del sector educativo: en este gobierno se ve como gran problemática la financiación de del sector educativo, es decir, docentes, pues según este gobierno son exorbitantes y deben ser aminorados los gastos pues de lo contrario, se estaría perdiendo las ganancias obtenidas en la disminución de inversión en para la educación. Se concibe que el problema ahora no es la inversión, sino que se ha dado una mala administración de los recursos, cuya cura deberá ser la reducción de los costos docentes pues se ve como única salida, dejando de lado, el empobrecimiento que se genera para los maestros a partir de estos cambios administrativos. El objetivo es aumentar cobertura y calidad con los mismos recursos, es decir, mejorar según el punto de vista neoliberal la producción y eficiencia, se habla de un mejor rendimiento, una mejor disposición ya que esto mejorará la producción. (PND, 2007, Tomo I, Capital Humano)

Actualmente, el concepto liberal de política educativa, implica una menor responsabilidad del Estado frente al sector educativo, cada vez más, es inventiva de las instituciones para sostenerse en el tiempo, sin embargo esto genera un deterioramiento de la educación vista como derecho, ahora se ve como un servicio, cofinanciado por los directamente interesados, que debe competir en términos de calidad en una sociedad

desigual con recursos mínimos pero que exige completamente las lógicas que el mercado disponga.

Se insiste en la categoría de Capital humano que implica fortalecer las capacidades de cada individuo y su desarrollo en condiciones productivas y saludables. En este sentido, para este plan, fueron fundamentales las acciones en salud y bienestar; además del desarrollo de competencias para la generación y utilización del conocimiento, así como su pertinencia para hacer posible la inserción productiva en el mercado laboral.

En lo que se refiere a la educación, los esfuerzos estuvieron orientados al fortalecimiento y la articulación de todos los niveles: desde la educación inicial hasta la superior, incluyendo la formación para el trabajo. Para ello se fomentó y apropió el enfoque de formación por competencias. El mejoramiento de la calidad y competitividad en el sistema educativo es fundamental en este contexto y por eso se buscó que para el año 2010 el Ministerio de Educación hubiese revisado y actualizado todos los estándares en competencias básicas, adelantando procesos eficientes para la apropiación de aquellos formulados en las 78 entidades territoriales certificadas.

En el nivel superior, se inició la implementación de los estándares de competencias, los cuales se evaluaron a través de los ECAES. La evaluación será el mecanismo principal para el mejoramiento de la calidad de la educación, para lo cual las pruebas SABER y los exámenes de Estado ICFES serán fundamentales. Igualmente, importante fue la formación en las TICs y el avance hacia el bilingüismo entre los estudiantes y los docentes. En lo que al sistema de educación superior se refiere, para mejorar la pertinencia y la calidad se fortalecieron los mecanismos de información sobre el comportamiento y requerimientos del mercado laboral y se continuo con la evaluación de programas académicos, para que en el año 2010 el 100% de ellos contara con las condiciones mínimas de calidad verificadas, así mismo se diera la mayor importancia a la investigación y la formación avanzada (PND, 2007, Tomo I, Capital Humano)

Durante la instauración de estos planes se reflejó una significativa reducción de las cifras de violencia y criminalidad. Se incrementó la presencia efectiva del estado en la totalidad del territorio nacional y la profesionalización de las Fuerzas armadas.

Para la sociedad se dio una mejor articulación Policial y Militar en conjunto con estrategias preventivas que buscaban desarticular las redes urbanas y rurales de secuestradores. Con el fin de disminuir atentados terroristas, secuestros, voladuras de torres de comunicación, torres de energía, voladura de puentes y toma de poblaciones. Como logro del gobierno de ocho años, se tomaron como referentes la reducción del índice de inflación, la reducción del índice de desempleo y pobreza, además de la erradicación de 160.000 hectáreas de cultivos ilícitos que aumento la inversión extranjera. (PND, 2007, Tomo I, Capital Humano)

Capítulo III

“Libre, y para mi sagrado, es el derecho de pensar; la educación es fundamental para la felicidad social; es el principio en el que descansan la libertad y el engrandecimiento de los pueblos” Benito Juárez

Relación Estado-Mercado-Educación en el contexto de los Planes de Desarrollo 1990-2010

Esta investigación es de carácter histórico-hermenéutico, donde se busca relacionar al sujeto en su proceso histórico. Evidenciar cual es el marco en el cual el individuo se desenvuelve de una u otra manera respondiendo a estructuras presentes en la sociedad. Determinar bajo esta perspectiva como el sujeto entra en relación con la historia en su vida cotidiana, a través de sus relaciones y vivencias, y como estas situaciones modifican su accionar.

Para Domingo, (1991) "el tiempo no se presenta a la reflexión únicamente como una de las formas de percepción del sujeto, sino que en la reflexión sobre su finitud cada sujeto conoce el tiempo como su propia limitación y emplazamiento, como el hecho radical que determina el horizonte de sus posibilidades”.

En la hermenéutica se intenta interpretar y comprender los motivos internos de la acción humana, mediante procesos libres, no estructurados, no sistematizados, que tienen su fuente en la filosofía humanista. Para la presente investigación se realiza una revisión de los documentos de las agendas de gobierno como son los Planes Nacionales de Desarrollo en términos educativos en el rango 1990-2010, realizando una descripción de cada uno de ellos y analizando cómo se da la relación entre las categorías estado-mercado-educación. Se intenta comunicar, traducir, interpretar y comprender los mensajes y significados no evidentes de los textos y contextos que determinaron una política educativa, por lo tanto, un ideal de sujeto que corresponda a la gubernamentalidad neoliberal.

Como un referente vital en el análisis de los documentos, aparece Michel Foucault, quien considera que el saber de una época se halla constituido por el conjunto de enunciados y discursos posibles, regímenes que encuentran sus límites en lo visible y lo decible en un tiempo y lugar determinado, y que, dichos discursos emergen de acuerdo a las relaciones de poder de la sociedad. En este sentido, el saber, es aquel pensamiento implícito presente en las estructuras de la sociedad, aquellos discursos que se configuran a partir de ciertas reglas, prácticas, dispositivos, que conllevan transformaciones en un marco histórico posible en la gubernamentalidad.

El análisis propuesto por Foucault, se basa en los conceptos de arqueología y genealogía donde se focalizan los discursos que circulan y se indaga sobre condiciones de existencia en las practicas discursivas que son, asimismo, prácticas sociales. Las prácticas discursivas producen saberes de distintito tipo, que, a su vez, caracterizan y delimitan los campos de acción del individuo en la sociedad. En palabras de Foucault:

(...) “no cuestiono los discursos sobre aquello que, silenciosamente, manifiestan, sino sobre el hecho y las condiciones de su aparición. No los cuestiono acerca de los contenidos que pueden encerrar sino sobre las transformaciones que han realizado. No los interrogo sobre el sentido que permanece en ellos a modo de origen perpetuo, sino sobre el terreno en el que coexisten, permanecen y desaparecen. Se trata de un análisis de los discursos en la dimensión de su exterioridad.” (2010b)

Bajo este marco metodológico se revisaron los documentos gubernamentales, planes de desarrollo de cada cuatrienio desde 1990 con el presidente Cesar Gaviria, hasta el 2010 con el presidente Álvaro Uribe Vélez. Lo que se planteó fue rastrear cuales fueron los ajustes estructurales que remitieron al estado, el mercado o la educación, al igual que evidenciar cual es la reconfiguración que se ha dado de estos tres conceptos en el contexto neoliberal.

3.1. Arqueología-Genealogía en Planes de Desarrollo

La presente investigación se plantea bajo la perspectiva teórica y metodológica de Michel Foucault, en dos conceptos relevantes como son la arqueología y genealogía ya que al adentrarse en la lectura de los planes de desarrollo uno de los objetivos es poder evidenciar la relación entre las categorías estado-mercado y como esta relación ha reconfigurado la concepción de la educación en el marco de tiempo 1990-2010; además de

analizar cómo esta relación constituye un sujeto específico a partir de los discursos que se promueven en educación.

Con lo anterior, es de vital importancia analizar cuál es el tipo de libertad fabricada que desde los PND 1990-2010 se manifiesta en la relación estado- mercado evidenciada en los discursos para la educación, pensar en esta relación es también promover el cuestionamiento acerca de formas alternativas de ser libres, en un entorno de dinámicas y prácticas neo-liberales. Para desarrollar este análisis, en el capítulo anterior se hizo una descripción detallada de los programas que vincularon al rol del estado y la importancia del mercado en la construcción de la política educativa, con el fin de brindar al lector un panorama general de la temática que se ha revisado. Ver los Planes Nacionales en clave de las categorías anteriormente mencionadas en los discursos sobre educación, además de ello la revisión de los Planes Sectoriales de Educación publicados por primera vez en el gobierno del presidente Álvaro Uribe Vélez, 2002-2006 y 2006-2010, conocidos como la “Revolución Educativa”.

El propósito de analizar dichas categorías fue identificar las prácticas discursivas y no discursivas que develan las relaciones de poder, que se encuentran en un posible dispositivo, donde se integran relaciones entre la construcción de un saber, las formas de poder que posibilitan ese saber y las prácticas que pueden llegar a construir una subjetividad, en este caso neo-liberal. Michel Foucault

[...]denomina dispositivo a una red, y por él entiende: un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. (p.3)

En este sentido el dispositivo, se enmarca en la relación saber/ poder: por un lado, se caracteriza por dar cuenta de un sujeto individual conformado de acuerdo a un mecanismo y en virtud de éste se construye dócil, domesticado, en suma, un sujeto acorde con los requerimientos de determinada sociedad, en este caso un individuo que interiorice los valores de mercado. Estas técnicas conforman entonces verdaderas tecnologías de subjetivación.

Los acontecimientos y las líneas de fuerza que estructuran este análisis se construyeron alrededor de una selección de documentos como son los planes de desarrollo de cada gobierno en Colombia en el lapso de tiempo de 1990-2010, con el fin de rastrear las transformaciones o cambios estructurales que en términos de educación se han gestado conforme a la gubernamentalidad neoliberal.

En dicha selección se alberga un marco estratégico de corte discursivo que se instaure en la esfera del sistema educativo en los últimos años, por esta razón, la propuesta metodológica se focaliza en evidenciar tensiones entre las categorías estado-mercado a través de los discursos que se construyen a propósito de la educación, es también analizar cómo se configura la libertad de un individuo bajo la perspectiva neoliberal en las políticas educativas que se instauran en cada gobierno, siendo un sujeto dócil, que interioriza los valores de mercado moviéndose en el panorama de capital humano que el neoliberalismo propone.

Es importante una comprensión histórica de las construcciones subjetivas evidenciadas en los discursos y las prácticas presentes en las relaciones de poder que se instauran en la sociedad ya no como dispositivos disciplinarios al prohibir y tener el control de los cuerpos sino ahora siendo dispositivos de seguridad, buscando regular, prevenir, además de intervenir, es la posibilidad de asegurar el marco de acción teniendo cubiertas probabilidades de acción del individuo, una supervisión de las conductas.

Percibir las transformaciones que se han presentado en los discursos en educación, además de profundizar en la reconfiguración del papel del estado, permite comprender como se ha gestado esa nueva forma historia, poder captar la funcionalidad de las relaciones presentes en los documentos analizados, en la perspectiva de Foucault no se trata sólo de interpretación sino el hecho de partir de los enunciados del texto con el fin comprender su intencionalidad, con lo cual, se plantea la comprensión de las prácticas discursivas y no discursivas que develan las relaciones de poder.

La reconfiguración del estado en relación con el mercado, en el marco de la gubernamentalidad neoliberal, centra la atención en tres aspectos: los dispositivos discursivos en políticas educativas, las relaciones en la construcción de un saber y las prácticas que constituyen una subjetividad en torno a la perspectiva neoliberal, por ello, en

la revisión documental las categorías se hacen visibles pues se entrelazan bajo una perspectiva puramente económica.

La arqueología y la genealogía se ocupan del análisis histórico de la producción de discursos y de las formas como operan, en tanto son movilizados de relaciones de poder capaces de producir subjetividades. Consiste en poder rastrear una historia de la producción de enunciados cuya base es el neoliberalismo, por lo tanto, cuales son las intencionalidades de dichos discursos. Poder profundizar en los discursos construidos en el pasado puede hacer que comprendamos como se configura nuestro presente.

En esta investigación no se pretende desarrollar solo un marco histórico de la educación, sino resaltar cuales han sido los vehículos discursivos para la reconfiguración de la relación entre estado- mercado y por lo tanto los cambios estructurales que se han gestado en educación. El lenguaje como componente de la sociedad es lo que nos permite comprender las formas de creación de significado que emergen en el tejido social; además de las prácticas de regulación de la libertad individual en el neoliberalismo. Esto con el fin, de develar la relación entre el discurso que se convierte en común en las políticas e instituciones y la posible estructura social que se genera a partir de la interpretación de dichos enunciados.

Desde este marco se estableció la selección de los documentos de planes de desarrollo de cada gobierno, ya que en ellos se demarcaron las apuestas en términos de educación que se realizaran en cada cuatrienio, dicha selección estuvo orientada en el rango desde 1990 en el gobierno de Cesar Gaviria como punto de partida, al darse la inserción de conceptos neoliberales y cambios estructurales en educación como respuesta a necesidades de organismos multilaterales, y a partir de allí rastrear en los discursos de los siguientes veinte años cual fue la relación entre estado- mercado y como a partir de esta relación se reconfiguro el concepto de educación ahora basada en el referente de capital humano. Poder demostrar en este rango de tiempo la constitución de un gobierno social como lo denominó Foucault, ahora centrado en la gestión del capital humano, que no se orienta a hacer desaparecer al Estado, sino que lo convierte en uno de los instrumentos que contribuye a crear la autonomía de un mercado, ahora globalizado bajo el modelo de una economía social de mercado altamente competitiva.

3.2. Educación regida por Reglas de Mercado (estado-mercado-educación)

Ahora si iniciemos el análisis, empecemos con decir que el neoliberalismo como forma de gobernar cambia la manera en la que se valoriza el capital en nuestras sociedades contemporáneas. El neoliberalismo representa una transformación en la forma en la que concebimos lo político o, más bien, la relación entre el Estado y la sociedad. Desde la perspectiva de Fajardo (2013) se afirma que:

contrario a lo que se suele pensar, el neoliberalismo no es el resurgimiento del liberalismo, es decir no es el renacer de un Estado que se debe limitar en provecho de las libertades individuales y de la circulación de mercancías, sino más bien es la puesta en marcha de una estructura estatal tan fuerte como nunca antes se había visto. Si el liberalismo era el reino del *dejar hacer y dejar pasar*, el neoliberalismo reestructura nuestros Estados de tal forma que sean más fuertes. Esta fortaleza radica en la constitución de unos mecanismos precisos para adaptar el Estado a los principios de una economía de mercado. De esta forma vemos que mientras en la época liberal los Estados se limitaban, hoy los Estados neoliberales se adaptan. (p.2)

Esta reconfiguración del Estado al no tener responsabilidades con la sociedad, sino que se promueve la idea de una corresponsabilidad, ya que cada individuo debe justificar su papel en el mundo, y por lo tanto debe competir con otros más, que se mueven por sus propios intereses. El estado desligado de toda responsabilidad con el individuo, se centra en promover discursos que le posibilitem el tránsito libre de capital en un mercado que corresponda a entes internacionales, además de promover la competencia, la desigualdad, un posible subsidio a la demanda, en la medida que se parte del supuesto del principio de oportunidad.

El estado no es solo un aparato, su reconfiguración se convierte en un efecto de una forma de vida que instrumentaliza a la naturaleza y a los individuos de la sociedad, demarcando un campo de acción en el cual el sujeto decide cómo moverse, el Estado entonces, es quien le brinda las herramientas al individuo para que ingrese y circule en un mercado delimitado, claro está, por la perspectiva y gubernamentalidad neoliberal.

Desde la instauración de la apertura económica en Colombia, a partir de la constitución política de 1991 se ha dado vía libre a cambios muy profundos en los sectores

sociales, políticos, económicos y educativos; donde con el paso de los años han ido afectando de forma progresiva, a gran parte de la población del país. Lo anterior, se debe principalmente, a los cambios definidos en el rol del Estado basados en el asesoramiento de entidades internacionales como el Banco Mundial, en la administración de los recursos públicos y a su vez, a la limitación en el acceso a estos. (PND, 1991)

Con respecto a esos cambios del Estado, Jairo Estrada (2003) menciona que se ha dado un proceso de redefinición del papel y de las funciones del Estado, el cual se ha acompañado de una reformulación de las políticas de financiación estatal, de asignación y distribución, y de aplicación de los recursos públicos. Al cambiar las funciones del Estado se empezó a manejar el tema de los recursos públicos, de una manera especulativa, donde se plantea algunas falacias como un aumento de cobertura y una mejor calidad en los sectores mencionados anteriormente, pero en especial, con el sector educativo, con los mismos recursos.

Al no existir más recursos públicos como también la no financiación de estos, en la economía colombiana se ha impulsado tanto por el Estado como del Banco Mundial, en la construcción discursiva de los planes de desarrollo 1990-2010 el fomento de la privatización, como alternativa a la solución del manejo “incorrecto” de los recursos públicos donde, se estimula el desarrollo del sector privado.(Un ejemplo de ello es la propuesta de las concesiones de colegios, en donde se contrata establecimientos privados encargados en la administración de colegios públicos) (PND, 1999). Además, el concepto de privatización no puede limitarse, por tanto, a identificar ésta con la enajenación de activos. La privatización significa también crear condiciones para organizar una actividad social, como la educativa, de acuerdo con las lógicas del mercado. La privatización consiste igualmente en trasladar la función pública al sector privado comprende también la intención de debilitar las instituciones públicas y la privatización conlleva prácticas de cofinanciación. (Estrada, 2003)

Algo que se debe tener en cuenta es que la existencia del mercado, de manera implícita hace referencia al desarrollo de las competencias, como prerrequisito hacia el desarrollo individual de las personas en lo productivo. Esto es lo que Foucault denominaría el “empresario de sí mismo” que no se refleja solamente en las áreas administrativas,

industriales y comerciales sino también se está aplicando en la educación, de manera directa. Las políticas ortodoxas han afectado estos sectores; por ejemplo, en el área industrial, dentro del fomento de la especialidad en los empleados, en la elaboración de tareas de forma más eficientes, más rápidas y con menores recursos; donde también, las condiciones laborales de estos, no son las mejores y en que la mano de obra barata tiene predilección por estas empresas.

En el campo de la educación ocurre algo similar con relación a las condiciones de trabajo de los maestros, como también, en el desarrollo de programas académicos en las universidades públicas. Adicionalmente está el tema de las competencias en la educación colombiana instauradas en el plan de gobierno de Álvaro Uribe Vélez y sus efectos en el mercado actual: “la disputa por los recursos ocurrirá entre instituciones públicas y entre éstas y las instituciones privadas y propiciará movimientos en las instituciones educativas, similares a los que cualquier actividad económica: Crecimiento, concentración, absorciones, fusiones, 'bancarrotas'.” Estrada (2003, p.32)

En la consolidación de cada uno de los planes se evidencio la necesidad de atribuirle un papel fundamental al ente privado, en el rol de administrador, de veedor, o simplemente como prestador de un servicio. Se insiste en que el Estado ya no debe invertir en educación pública o al menos ya no es su obligación pues debe ser el individuo interesado en su futuro quien busque la manera de autofinanciarse y optar por un espacio de formación que represente una mayor productividad de sí mismo y lo ayude a vincular al mundo laboral deseado.

En el neoliberalismo existe una vertiente que se interesa por la educación buscando imponer nuevos órdenes sociales, donde se le ve como un bien con un valor económico específico, que debe dar otro sentido a la relación con el conocimiento o el saber. Apropiándose de categorías como “capital humano” en la construcción del saber cómo una herramienta que le permite al individuo proyectarse en el mercado (Harvey, 2007). Se vuelve entonces, en el neoliberalismo la tarea de la escuela la reproducción de mano de obra y formación de capital humano, es así que somos testigos de las mutaciones a las que la escuela se ve expuesta en términos de los valores que el mercado le impone.

A partir de este pensamiento, se ejecutaron ajustes que apuntaron hacia la reestructuración del sistema educativo, basándose en los planteamientos neoliberales acerca de la formación como posibilidad de crecimiento y productividad en el individuo, ver la escuela sometida al servicio de la economía ha modificado sus intereses, siendo ahora defensora de la competitividad, la eficacia, la eficiencia ya que instituciones multilaterales esperan que los programas de formación instaurados en la escuela colaboren con el crecimiento económico, pues se traza una relación directa con el ámbito laboral.

La escuela a partir de las transformaciones a las que se ve sometida en cada uno de los gobiernos responde cada vez más a los intereses del mercado; se modifica, se vuelve flexible en la constitución de sus currículos ya que este espacio debe cumplir la tarea que el mercado le impone, que es la formación de un “trabajador flexible” se espera entonces que el individuo al salir de la escuela tenga características y conocimientos útiles para el mercado laboral, que sea un individuo dócil, que se adapte rápidamente al mundo productivo.

3.3. Reconfiguración de la relación Estado- Mercado-Educación

Bajo la perspectiva de Foucault en esta investigación se pretende ilustrar cuales han sido algunas de las reconfiguraciones que el neoliberalismo ha gestionado, buscando una reproducción y difusión del discurso del “empresario de sí mismo”, en enunciados que relacionan el estado-mercado-educación y su posible aleación como sinónimo de productividad.

En el plan de desarrollo de 1990-1994 se impulsó una modernización del Estado en lo político, social, científico y tecnológico en las relaciones de Nación-Estado-Gobierno. Se insistió en la noción de apertura, para dar respuesta a las demandas internacionales en las diferentes áreas de la sociedad, y el gobierno la concebía como una posibilidad de participación para los ciudadanos.

De acuerdo a los discursos que se exponen en cada uno de los planes de desarrollo, el concepto de estado ha tenido nuevas re significaciones; al punto de estar al servicio del discurso de mercado, cumpliendo ahora los objetivos y valores como eficiencia, eficacia, o sostenibilidad evidenciados también como objetivos en los planes sectoriales de educación. Inmersos en el ideal de ser un país “emergente”, se adopta e institucionalizan prácticas que

homogenizan a la sociedad, transformando sus modos de relación haciéndolos cada vez más individualizados.

Existe una intencionalidad mercantil que busca la reproducción de prácticas que alejan cada vez más al hombre de las relaciones en sociedad, lo individualizan, capturando y demarcando su espacios de libertad, creando una libertad fabricada, lo insertan en sus ideales de consumo al ver a sus congéneres como competencia, además de sumirlo en un consumidor propio del mercado que se le ofrece; para ello se vale de estrategias que le garanticen la invasión de los ideales morales del ser humano como logro del neoliberalismo; convirtiendo la mayoría de espacios en lugares de intercambio mercantil, pareciese que la misma sociedad comprende un avance económico solo si es equiparable en términos de adquisición material o transformación de sus prácticas humanas.

A partir de esta aceptación de los valores de mercado, las relaciones humanas se ven ahora mediadas por los constantes objetos que el mercado difunde, donde las expectativas se reducen a la obtención de alta tecnología, objetos materiales o aún mejor ser partícipe de espacios virtuales, instaurando una falsa idea de igualdad en la sociedad. He aquí que es el mismo mercado quien se interesa por la construcción de industrias culturales, entendidas como espacios de entretenimiento que capturan los presupuestos simbólicos de una sociedad, al punto que se hace uso deliberado de ellas, son estas industrias las que modifican los espacios de relación y se instauran como parte de la vida del ser humano. Baudrillard (2009)

A continuación, se presentan algunos de los cambios estructurales que se instauraron en Colombia a partir del discurso de reconfiguración del estado-mercado-educación en los programas de los planes de desarrollo 1990-2010.

- 1. Cambios a nivel Laboral:* Es uno de los cambios más imponentes, ya que en nombre de un proceso de sostenibilidad y crecimiento económico se han avalado cambios históricos desde el estado benefactor a la constitución del neoliberalismo y la apertura económica. En el neoliberalismo se propaga el patrón de producción

neotaylorista, dado por Frederick Taylor⁸, donde se insiste en el control absoluto de tiempos y movimientos, es la transformación del modelo de remuneración, el pago a destajo conocido como pago por producto elaborado, el aumento de esta productividad permite ver al salario como un gasto, se debe minimizar este costo, así que se reduce al mínimo la inversión en este aspecto. Se le conoce también como tipo de *flexibilización laboral*, donde el trabajador debe estar dispuesto a cualquier situación que la empresa disponga para el aumento de la productividad. Se promueve la eliminación de cualquier regulación del salario como mínimo, busca desaparecer cualquier legislación que impida su crecimiento económico, su discurso es basado en la falacia del supuesto que una vez eliminado cualquier tipo de regulación se generara empleo, aspecto que no tiene fundamento pues lo que busca es reducir el pago de salario mínimo entendido como un gasto.

En el plan de desarrollo de Ernesto Samper (1994-1998), se resaltó que se debían combatir acciones que fueran en contra del bienestar general del conjunto de la población, sin embargo, se promovieron los cambios en términos laborales con el fin de generar más y mayores empleos, objetivo que no se logró pues en el cambio de gobierno se institucionalizaron ajustes que aumentaron los índices de desempleo. PND (1999).

Conocer estos aspectos y cambios laborales es validar la tesis neoliberal de la individualización, que se ve reflejada en la medida que no se crean vínculos en uno de los desempeños primarios del ser humano, al ingresar a un mundo laboral no hay garantías de ningún tipo, en la medida que la empresa no está interesada en ofrecer algún tipo de prosperidad al empleado, pues exige de ellos que no tengan límite alguno a la hora de desempeñar una función; además de exigir que tenga un nivel de formación mayor, conocido como capital humano.

⁸ Frederick Taylor (20 de marzo de 1856 / 21 de marzo de 1915) fue un ingeniero mecánico y economista estadounidense, promotor de la organización científica del trabajo y es considerado el padre de la Administración Científica. En 1878 efectuó sus primeras observaciones sobre la industria del trabajo en la industria del acero. A ellas les siguieron una serie de estudios analíticos sobre tiempos de ejecución y remuneración del trabajo. Sus principales puntos, fueron determinar científicamente trabajo estándar, crear una revolución mental y un trabajador funcional a través de diversos conceptos que se intuyen a partir de un trabajo suyo publicado en 1903 llamado Shop Management.

Se dejan de lado las anteriores agremiaciones del trabajo, donde se podía percibir un sentido de pertenencia, de estabilidad y tranquilidad por parte del empleado, quien tenía una suerte de garantías a la hora de laborar en una empresa. El discurso de flexibilización laboral se apodera de la sociedad, constituyéndose en la exigencia de un trabajador calificado que no tenga garantías en su salario pues debe estar en competencia con sus congéneres ya que tiene la posibilidad de varios turnos laborales o la consecución de diferentes empleos, la ganancia son ahora al destajo, sin embargo, basta destacar que al abrirse de este modo el mercado laboral, trae consigo consecuencias a largo plazo, como el cambio de contratación, ahora siendo válida la prestación de servicios aceptada en la perspectiva del empleador y el empleado como se dio en el plan de desarrollo de Andrés Pastrana (1998-2002).

El mercado se pone como meta ocupar toda esfera de la sociedad, viéndose a sí mismo como institución, que busca ser transversal, convertir los valores del mercado como la eficiencia, la eficacia, la efectividad, cobertura, pertinencia o productividad, en valores sociales de aplicación universal, a partir de este cambio en el entorno laboral, el empleado se ve a sí mismo como mercancía, quien debe cultivar un sin número de cualidades para ser atractivo en un mercado cada vez más desigual, donde las oportunidades se ven fijadas o no, por el concepto de calificación viendo en el otro la competencia más cercana. Estrada (2009)

Es así que aparece en primera instancia la individualización, la mitigación o eliminación de una conciencia del otro, al ser ahora el único propósito la sostenibilidad y permanencia en un mercado laboral cada vez más exigente sin devolver beneficios, donde el panorama de acción que tiene el individuo es aceptar los “empleos tóxicos” Harvey (2005) que bajo el neoliberalismo se ofrece, cuya modalidad es el aumento de la productividad a costas de unas garantías mínimas al empleado.

2. *Cambios en educación:* en los planes de desarrollo este ámbito ha sido bastante explorado, permitiendo así una identificación de los intereses en la nueva

reconfiguración del concepto de educación, en el proceso de transformaciones podemos identificar varias en los discursos de las políticas educativas:

- a) *Re significación del concepto*: parece entonces que el concepto de educación ahora es aplastado por uno aún más grande que en la sociedad se ve como institución, este es el mercado, ahora la educación no es un valor en sí mismo, cuyo fin único puede ser la formación de los integrantes de una sociedad. Ahora el mercado se pone como meta ocupar toda esfera de la sociedad, verlo como institución que busca ser transversal y que el individuo al ser estudiante, pueda interiorizar y naturalizar conceptos como: la eficiencia, la eficacia, la efectividad. La escuela es ahora una dinamizadora y tiene sobre sí la tarea de ser la reproductora de los valores de mercado en la sociedad. Estrada (2003)
- b) *Labor Docente*: En este sentido una vez la educación tiene un nuevo concepto, era de esperarse que el trabajo desempeñado por el docente ahora tuviese otra significación, es ahora un profesional denigrado, visto como responsable de los bajos resultados en pruebas internacionales, desconociendo el poco apoyo por parte del Estado en presupuesto, en una construcción de educación pública equitativa. Las contrataciones cada vez son más deplorables, la constitución y diferenciación de decretos como el 2277 al 1278 firmado en 2002, hicieron que se estableciera la evaluación como medio para el ascenso, ingresar a los docentes en un concurso de méritos y competencia con sus colegas, además de realizar una división en el gremio de docentes, cada uno interesado en el beneficio propio. Se promueve la cualificación e inversión en procesos de formación que apunten a la institucionalización del capital humano que ratifique su idoneidad para el cargo. Al docente en la lógica neoliberal, se le compara con un trabajador inerte cuyo salario no es comparable con ninguno de las demás profesiones de la sociedad, el símbolo y lo que representaba en una época se ve trastocado con los intereses de formación en la actualidad, viendo las ciencias humanas como un sector improductivo y no apetecible en la medida que no se ve como base fundamental en la constitución de un crecimiento económico real en el conjunto de la población.

- c) *Nuevos Espacios de Formación*: a medida que el mercado se ha insertado como valor fundamental en los planes de desarrollo, la educación se ve ahora interesada por ofrecer diversas modalidades de acceso, las pautas son ofrecidas desde los organismos multilaterales de crédito como el BM, BID, FMI, quienes promueven que la educación como la conocemos debe movilizarse y expandir su marco de acción, esto implica, que la educación tenga una nueva reconfiguración según las demandas que el mercado le imponga. Estrada (2009). Desde los planes de desarrollo de Andrés Pastrana se impulsa la inversión en educación técnica, con el fin de que el individuo inicie ciclos de formación hasta llegar a su profesionalización, sin embargo, a partir de allí se aumentó la oferta en las carreras o profesiones con mayor demanda del sector productivo. Se muestra de forma más atractiva las carreras técnicas, donde se acortan los tiempos de estudio, siendo ahora apetecidos los títulos como garantía de una capacidad laboral mayor. En términos de espacio la educación ahora no se ve limitada a una infraestructura, sino que se abren espacios diferentes donde se insiste en la comodidad de la formación a distancia como modalidad de educación, es así que los diversos cambios responden a las necesidades del mercado. (PND, 1999, Los Compromisos sociales de la sociedad: reconstrucción del tejido social).
- d) *Procesos de Gestión y Calidad*: insertos en las lógicas de mercado, ahora la escuela debe avalar las prácticas que se desarrollan al interior de la empresa, procesos de gestión de calidad, donde se construyen indicadores y metas de acuerdo a los programas de gobierno; en la actualidad se conoce como Gestión Educativa, cuya motivación es que sea la escuela quien promocióne el servicio que provee a la comunidad, siempre brindando mejoras a sus clientes, como el uso deliberado de tecnologías, educación a distancia o un buen ranking en las pruebas nacionales que son ahora la presentación de la escuela en la sociedad. En los planes de desarrollo se naturalizan conceptos como calidad, pertinencia, cobertura, eficiencia, y desde los años 90's se movilizan los planes de gobierno para dar cumplimiento a las demandas internacionales en procesos de gestión y

productividad, estos objetivos se evidencian en las políticas educativas implementadas.

3. *Cambios a nivel social:* en los planes se argumenta que, para lograr cambios reales a nivel social, es necesario un mayor crecimiento económico, que genere beneficios al conjunto de la población. Se alude como una estrategia a la posible acumulación de riquezas, donde el individuo debe formarse y calificarse para hacerse más atractivo en el ámbito laboral. Por su parte el neoliberalismo para algunos resulta ser un plan premeditado de la inserción de ideales y liberalización del mercado en cada nación del mundo, sin embargo, basta destacar también que va más allá de una simple aceptación del discurso. Esto implica, unos cambios estructurales en la sociedad que en muchas ocasiones tiene consecuencias irremediables, hacer uso de los medios de comunicación, discursos y enunciados de carácter gubernamental han permitido una circulación deliberada de los ideales que se esperan para las esferas de la sociedad; que a su vez se convierten en vehículo dinamizador de dichos cambios, lo que interesa es vender la institucionalización de mercado, se persigue una aceptación, sin leyes, sin ética, sin principios; sólo los que el sistema gubernamental proponga, siempre proyectando un comportamiento deseado en los sujetos de una sociedad.

El mercado como institución con una gran validez exige al estado ajustarse, modificarse, dando vía libre a las políticas administrativas económicas inmersas en los discursos estatales. El neoliberalismo busca instaurar los espacios de intercambio que le son convenientes para crear en el ser humano acciones de dependencia, es decir, una relación con el mundo que incentive un consumo deliberado de las nuevas industrias simbólicas que se le ofrecen, esto implica poder individualizar los deseos o anhelos de cada sujeto al punto que no logre una correspondencia ni identificación con la comunidad en la que se formó, basados en el ideal de “ciudadano cosmopolita” o caminante del mundo; donde se presupone que un sujeto normal de este nuevo mundo, o de las nuevas realidades que el mercado propone tenga una correspondencia con cualquier lugar al cual se puede desplazar. Sin embargo, cabe destacar que esto ha significado en algunos casos la pérdida de lo

propio, de lo local, de aquello que nos caracteriza, eso que nos ha hecho comunidad, y que a diario en este intento de mundo globalizado se pierden en nombre de un supuesto avance físico mental que permite nuevas percepciones, acordes con las que el mercado propone. Bauman (2007)

1. *Ideal de consumo*: En un análisis más profundo de lo que esto significa “consumo”; podríamos suponer que el ser humano ha creado estructuras de poder socioeconómico que precisan y delimitan los contenidos que se deben o pueden presentar a la sociedad en general. Adherido a esto, también pensar que estas estructuras tienen una intencionalidad que busca a su vez una estrategia de control insertándose en el sentido común de la población en términos de permisividad o aceptación del discurso. El proceso económico capitalista produce y distribuye, a través de la representación y la significación, roles y funciones; nos equipa con una subjetividad y nos asigna una individuación (identidad, sexo, profesión, nacionalidad, etc.), de manera que todo el mundo está apresado en una trampa semiótica signifiante y representativa. Esta operación de "sujeción social" preestablece identidades y roles ("subjetividad racionalista capitalista"), subordina la multiplicidad y la heterogeneidad de las semióticas pre significantes o simbólicas al lenguaje y tiene funciones de representación y de significación. (VanDijk, 1999).

La creación por parte del mercado de imaginarios, espacios de significación, le permiten al ser humano hacer uso deliberado de estos lapsos de fuga, aquellos que no son otros sino la modificación y reestructuración de su propia identidad. Medios de comunicación que incitan al consumo de determinado objeto que a su vez puede desarrollar espacios de placer, entretenimiento o nuevas formas de relación, son sólo algunas de las características de las industrias culturales que construye el mercado con el fin de capturar los posibles espacios de fuga del ser humano.

Estas industrias como modelos de contenidos creativos, se han ido modificando, transformando sus estructuras estéticas haciéndolas cada vez más atractivas al consumidor, teniendo en cuenta el tipo de audiencia al que pertenece y cuáles son sus posibles intereses. En términos lingüísticos estas industrias modifican sus técnicas, lenguajes o mensajes

mediáticos con el fin de generar una mejor circulación, distribución, producción además de consumo de los productos, objetos simbólicos, o intercambios entre los sujetos y el mundo que propone, siempre en busca de la inserción en la vida social. Se juegan aspectos de la identidad, el estado, la cultura o la sociedad.

El estado es quien por medio de los discursos avala o descalifica las estrategias o metas que el mercado puede proponer, ya que actualmente, el valor de un bien ya no se define únicamente en términos de dinero, sino más bien en términos de aprobación, y es así que conocer y promover los discursos propios de la gubernamentalidad neoliberal, se convierte en la manera de afirmarse y de hacerse reconocer en el interior de cada uno de los circuitos dentro de las cuales se encuentra el sujeto. Cada palabra, concepto, innovación o reconfiguración representa más allá de su simple utilización funcional de un signo, se convierte en el elemento de un lenguaje, que permita a los individuos aceptar e interiorizar en el común unos valores específicos, demarcados por el neoliberalismo.

Vemos como los seres humanos establecen su identidad basándose en los medios de comunicación, y discursos que circulan, siendo posible que cada día se haga más firme y evidente tratándose de toda una verdad sin objeción existente. Con el paso del tiempo, la sociedad ha visto como las generaciones posteriores a la creación de los medios de comunicación y electrónicos han desarrollado un vínculo excepcional con ellos. VanDijk (1999) Los medios que el estado usa permiten transmitir no solo información global, sino a la vez, la variedad cultural existente y estilos de vida que se promueven en los objetivos propuestos, esto con el fin de captar la atención de los espacios de relación del individuo.

A partir de los insumos neoliberales que dentro de los planes de desarrollo se tienen se puede notar que los lazos o conexiones que se hacen en la sociedad, comunidad, estado o nación cada vez más se ven relegadas por el mercado, siendo envueltos a diario en dinámicas de individualización, de competencia, de eficacia donde ya no interesa el bien común sino prima la construcción de una escalera con camino al éxito, claro está, sin tener en cuenta lo que representa cada escalón, la pérdida de lo social, la aceptación de transformaciones que favorecen solo a unos pocos, las prácticas como socializaciones,

conciencia del otro, exigencia de mejores condiciones quedaron en el pasado ya que aquel individuo que no se acopla al nuevo neoliberalismo y la lógica del empresario de sí mismo, pareciese que debe prever su posible extinción.

Es importante reconocer que la gubernamentalidad neoliberal impulsa en el individuo un proceso en ocasiones inconsciente de “consumismo” deliberado, esto implica que los nuevos espacios simbólicos promueven la inserción y el establecimiento de conceptos propios del mercado, que se modifican e invaden espacios creativos, tales como: la música, el cine, literatura, etc. Se convierten en espacios cargados de significado para el sujeto, quien sin comprender las mediaciones en las que se ve envuelto accede a las diversas estrategias impuestas por el estado que ahora modifica y dibuja los límites de la libertad individual y el acceso a uno u otro contenido. (Van Dijk,1999)

Al analizar esta promoción y cambios en la sociedad por parte del mercado; validado por el estado en su función de promotor de políticas, presentes en discursos estatales de circulación y aplicación como los planes de desarrollo, se generan medios de control y homogenización que han pasado a ser actores predominantes en la sociedad, ahora son los discursos usados por el mercado los que construyen nuevos ideales de comportamiento al punto de constituir identidades y exigencias en los individuos. Está claro que fenómenos como el neoliberalismo proyectan lo que se espera de la sociedad, se busca la aceptación de la forma empresa al punto de interiorizarse pues este se convierte en el medio de homogenización, que el sistema encuentra para hacer validos los cambios estructurales que el mercado busca se legitimen en la sociedad, es así, que la opción que tomamos en respuesta a un supuesto discurso del avance humano, del sentimiento cosmopolita que se supone debe aflorar en cada uno de nosotros es regulada por un mercado en alianza con el estado, que modifican nuestras prácticas en las diferentes esferas de la vida en sociedad.

3.4. Ajustes Estructurales Estado-Mercado

Giraldo, (2009) reconoce que es el estado quien modificó sus estructuras con el fin de responder a las demandas que el mercado proponía, implementando una serie de medidas que generaran mayor correspondencia con la gubernamentalidad neoliberal en tres niveles:

- *Nivel I:* La liberación de los Mercados: Mediante este nivel se propuso la liberalización de los mercados de la economía tales como: el mercado de bienes a partir de la apertura comercial; el mercado de capitales a partir de la apertura de capitales y la desregulación financiera la cual requiere que el estado no tenga control sobre las tasas de interés, es decir, que el mercado sea el encargado de determinar las de su preferencia; y por último el mercado laboral a través de la flexibilización bajo ciertos parámetros tales como la eliminación de los obstáculos al despido de los trabajadores, la suspensión a las restricciones del horario laboral, sin dejar de lado la privatización de la seguridad social, provista por el mercado más no por el Estado.
- *Nivel II:* Las políticas públicas: se proponen diferentes políticas que se ajustan a los principios del mercado en cinco aspectos, los cuales se enmarcan en lo que el Banco Mundial llama entorno de políticas favorables, las cuales incluyen “la estabilidad macro, eliminación de las distorsiones a los precios, y liberación del comercio y las inversiones (...) Se trata entonces de crear un entorno macro y micro que ofrezca incentivos apropiados para una actividad económica eficiente” (Giraldo, 2009):
 - *Disciplina Fiscal:* es una herramienta crucial para el logro de la estabilidad macroeconómica y el funcionamiento del mercado, mediante el control vertical del ministerio de hacienda y la verificación de los temas fiscales, así poder limitar el crecimiento del gasto público e inversión en instituciones estatales, controlando temas monetarios, cambiarios y financieros. Esto se hizo evidente en la reasignación de recursos en los planes de desarrollo, ya que en el gobierno de Andrés Pastrana se da un control sobre el presupuesto que recibió cada ente territorial, incentivando a aquellos que tuviesen un manejo más efectivo de dicha asignación. (PND 1999)
 - *Focalización del Gasto- Subsidio a la Demanda:* Entendido como aquella intervención del Estado para la provisión de bienes y servicios públicos a través de programas de focalización a usuarios de bajos recursos mediante subsidios a la demanda de acuerdo con la lógica del mercado. Dicha provisión de bienes y servicios debe ser ofertada, con el fin de permitir el funcionamiento adecuado del sistema de precios y la posibilidad de escogencia de los usuarios generando

competencia entre los mercados, es decir, mercantilizando la provisión de los bienes públicos. (Molina, 1999). Como ejemplo podemos retomar la figura de concesión que se creó con los colegios privados que se contrataron para ofrecer el servicio educativo público a la comunidad, en realidad el estado no generó una inversión estructural que mejorara la educación, sino que buscó en el mercado una institución que suministrara a la población el servicio educativo. (PND 1999).

- Impuestos Neutrales: “El principio de la neutralidad tributaria significa que el sistema impositivo debe producir distorsiones mínimas respecto al papel que cumple el mercado en la asignación de los factores de producción” (Giraldo, 2009, p.35). De acuerdo con este criterio, esta medida propone la eliminación de los impuestos a las importaciones, los cuales crean distracciones al evitar la libre competencia entre productos nacionales y extranjeros o entre instituciones de corte privado y público. Así mismo, la limitación de todos aquellos impuestos directos que generan la desestimulación del ahorro y la inversión, generando distorsiones en el mercado.
- Privatización: Medida que establece privatizar la provisión de bienes y servicios, generando que el Estado reduzca la intervención en los procesos comerciales, por ende, se dé una reducción de los costos administrativos, además de argumentar una disminución de la corrupción por parte de los funcionarios públicos. Entonces al Estado solo se le permite intervenir cuando se presentan fallas en el mercado o la provisión de los servicios. El estado justificó la asignación de servicios a entes privados, disminuyendo los presupuestos asignados aumentando los efectos distributivos según su desempeño.
- Descentralización: Medida basada en los principios de competencia, teniendo en cuenta que las regiones y las instituciones de cada país deben competir por los recursos que se les asigna, generando optimización de los mismos y en el mejor de los casos acercarse a la auto sostenibilidad financiera para el desarrollo de sus actividades. Desde 1990 con Cesar Gaviria el primer ajuste estructural llevado a cabo en educación, fue la descentralización que se manifestó con el presupuesto nacional para educación, que dejó de tener una administración de carácter

central, para ser individualizada en cada ente territorial, recibiendo una suma menor a la inicial, incentivando a procesos de alta gestión y administración con beneficios promisorios

- *Nivel III: Límites al mercado:* La existencia del mercado supone que existe cierto nivel de estabilidad para que el sistema de precios funcione y el intercambio se lleve de la mejor manera. Para que se garantice dicha estabilidad se requieren instituciones cuya función sea la disciplina fiscal y financiera, tales como un administrador central y el sistema presupuestal jerarquizado. En cuanto al sistema presupuestal jerarquizado, este significa que el presupuesto público depende de la autoridad fiscal sin injerencia de órganos de representación popular u otro órgano político. En la asignación del presupuesto estatal en términos de educación no hubo una revisión acerca de los sectores o necesidades que el contexto manifestaba, simplemente se estableció una jerarquización de los recursos de acuerdo a la competencia. (Giraldo, 2009).

En efecto, muchas de las reformas que se aplicaron en los planes de desarrollo, estaban orientadas a dar una mayor preponderancia a conceptos como la competencia en la asignación de los recursos, estableciendo que el Estado solo se limitara a sustentar o apoyar a las instituciones que resultaran más eficientes en el mercado. El estado entonces, constituyo e instituyo políticas de gestión que promoviera la estabilidad económica, la corrección a las fallas del mercado, el desarrollo institucional, la creación de entorno competitivo al sector privado-público, las inversiones públicas en Capital Humano y físico (Banco Mundial, 1991), (Banco Mundial, 1997).

Como se argumentó en las líneas anteriores se da una resignificación de lo que conocemos como estado, mercado y educación que en los veinte años se transformó, dejando su función intervencionista y reguladora por una posición un poco más cómoda como promotora de los insumos neoliberales, representados en indicadores que se evidenciaron en cada uno de los discursos y ajustes estructurales que se presentaron detalladamente en el segundo capítulo de esta investigación. Ahora el mercado se institucionaliza y es quien dicta las posibilidades de relación y el marco de acción con el que cuenta el individuo, lo que se espera y las exigencias que recaen sobre él, como la

calificación para un mundo laboral, y es aquí donde la educación juega un rol vital, pues a través de los objetivos que se insertan en ella, se promueven las políticas que se esperan del individuo para el ámbito laboral, se hace explícito la demanda de un capital humano, para responder a las necesidades de productividad y crecimiento económico para el país.

3.5. Plan Sectorial “Revolución Educativa” 2002-2006/ 2006-2010

En este apartado se busca presentar como se asumieron conceptos propios del neoliberalismo en los planes sectoriales de educación establecidos en el rango elegido por la investigación, con ello aparecen por primera vez en el gobierno del ex presidente Álvaro Uribe Vélez.

El plan sectorial nace como una construcción discursiva que busca condensar los programas que promueven el mejoramiento educativo en el tiempo establecido para cada gobierno. Se creó con la finalidad de dar respuesta a las necesidades en términos de educación en nuestra sociedad. En los gobiernos consecutivos de Álvaro Uribe Vélez se pone en marcha el primer plan sectorial denominado “Revolución Educativa”, en él se establecieron marcos de acción como la cobertura, calidad y eficiencia. Los planes sectoriales se convertirían entonces en los dinamizadores de programas y planes estratégicos bajo la perspectiva del gobierno que deben llevarse a cabo en la educación, las diferentes secretarías tienen las funciones de ejecutar dichos programas, velando por su difusión, promoción y seguimiento.

Este plan sectorial inicia su presentación argumentando la importancia de la educación en un posible avance o desarrollo para la nación en general, y para ello se deben implementar planes estratégicos de mejora que apunten a el aumento de la cobertura, eficiencia y calidad. Se parte del análisis de 1990 en Colombia, en la inserción y aplicación de presupuestos neoliberales tales como: la descentralización, procesos de evaluación, además de los cambios y ajustes estructurales puestos en marcha.

Desde aquí, podemos ver como los pensamientos de la forma empresa que nos indica Foucault (2010) se pueden reflejar en los planes de desarrollo, y ahora en los planes sectoriales, recordemos que se concibió desde el ordoliberalismo alemán en el cual emerge una especie de libertad donde los diferentes ámbitos de la vida como el trabajo, la familia o

la misma educación se articulan bajo esta figura y deben gestionarse o reconfigurarse en la concepción de productividad, visión propia del neoliberalismo. Una vez insertados los postulados en los planes de desarrollo es evidente un desplazamiento del discurso no sólo hacia la justificación de la forma empresa, sino que se busca la introducción y naturalización del discurso de la autogestión o empresario de sí mismo que se presentó en el primer capítulo de la presente investigación.

Adentrándose en las propuestas del plan sectorial la “revolución educativa” en sus dos versiones se centró en tres aspectos fundamentales: i) ampliar la cobertura educativa, ii) mejorar la calidad de la educación, iii) mejorar la eficiencia del sector educativo, para cumplir con estos objetivos se ponen en marcha 40 proyectos, discriminados así:

Cuadro 1. Proyectos Estratégicos del Plan Educativo

Objetivos de la política	Educación básica y Media	Educación Superior	Total Proyectos
Cobertura	5	6	11
Calidad	13	7	20
Eficiencia	6	3	9

Fuente: Plan Sectorial 2002-2006 PSE “Revolución Educativa”. Pág. 8

Cobertura

Se inicia con un diagnóstico acerca de las diferencias en nuestro país en las regiones rurales en relación con las urbanas, donde un 75% de la población estudiantil reside en zonas urbanas y el 25% restante habitan el campo colombiano. Este distanciamiento frente al acceso a la educación es una brecha que se propuso disminuir el plan, a partir de este análisis se promueve el aumento de cobertura y acceso sin importar la ubicación geográfica.

Se presentan como factores de mejora a la población en edad escolar que se encuentra aún por fuera del sistema educativo, siendo 20 de cada 100 niños en edades de 5 y 6 años quienes no acceden a una institución educativa, a partir de allí se realiza un

análisis acerca de la disminución histórica de la brecha de cobertura, sin embargo, dejando en claro que no se deben agotar esfuerzos en la planeación y seguimiento de este objetivo. (PSE, 2002, p. 11)

Garantizar la cobertura es también asegurar una promoción de la postura política del momento, se intenta llegar al mayor conjunto de la población con el fin de establecer desde la primera infancia, los insumos que se esperan del individuo en su proceso de formación en educación. Lo que se insiste es que desde muy temprana edad se interioricen valores de mercado, que el niño, adolescente o adulto se vea así mismo con fines productivos.

El segundo factor analizado en el apartado de cobertura, es la deserción y repitencia, se resalta la falta de motivación en estudiantes entre los 12 y 17 años, aunado a esto, los problemas de algunos sectores de la sociedad representan falencias económicas en las familias que resultan ser monoparentales, de tal manera que adolescentes deben iniciarse en ambientes laborales dejando de lado su proceso de formación.

Al utilizar esta situación como referencia se insiste en la flexibilización de tiempos y espacios, que las instituciones se adapten a las necesidades de estudiantes, así estos ajustes estructurales vayan en detrimento de una buena educación, desde aquí podemos ver como se da un engranaje discursivo respecto a la relación entre educación-trabajo. En el capítulo siguiente veremos cómo bajo esta relación se dio origen al concepto de capital humano, donde se debe combinar el trabajo y la inversión en la formación con el fin de hacerse más útil, más apto para una función determinada en el mercado. (PSE, 2006; p. 15)

En el caso de la educación superior la oferta será el tema central de discusión ya que se comparan las instituciones privadas con las estatales, encontrando que la inversión en educación pública resulta mayor frente a la cantidad de estudiantes que se tienen, y no representa un alto retorno al estado, es decir, se impulsa una vez más uno de las apuestas neoliberales como es la descentralización, donde se insiste que el estado debe desligarse de la manutención de instituciones públicas y son ellas quienes deben administrar sus propios recursos haciéndose más competitivas en el mercado, además de liberar de su corresponsabilidad al gobierno, por ende los recursos del estado.

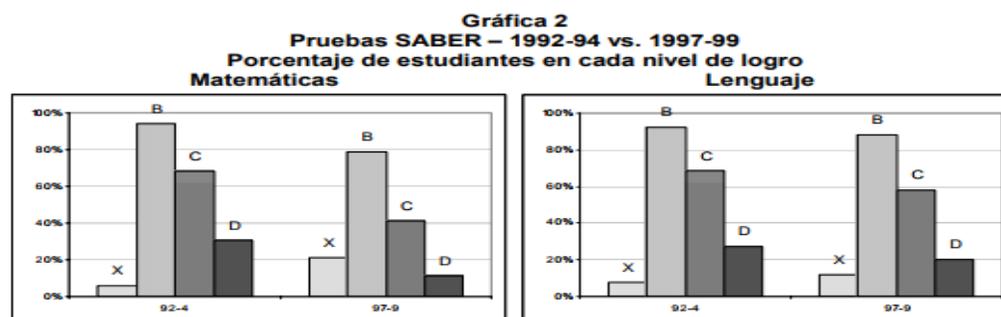
Para abordar la situación de la educación superior, se constituyen sistemas de créditos en ICETEX que en términos económicos se denominan subsidios a la demanda, argumentando que aquel individuo que esté interesado en su formación, accederá a procesos de financiamiento que le representaran una inversión a largo plazo, al hacerse más competitivo, además de estar capacitado para desempeñar alguna labor en el mercado. Una opción que se pone sobre la mesa es la elección por una formación técnica ya que puede representar un menor costo en comparación con la educación profesional. (PSE, 2006, p. 17)

Calidad

Para remitirse al concepto de calidad, se hace una revisión acerca de los bajos resultados obtenidos en pruebas SABER que vienen siendo aplicadas desde la década anterior a este plan, señalan que existe un deterioro en educación ya que no se alcanzan los niveles mínimos internacionales, a continuación, veremos una gráfica acerca de las pruebas SABER, que indican los bajos resultados obtenidos.

Gráfica 1. Pruebas Saber

la educación básica, tal como se observa en la Gráfica 2¹³. Las evaluaciones realizadas entre 1992-94 y 1997-99 muestran una reducción del porcentaje de estudiantes que alcanzaron el nivel superior (D) y un aumento en el porcentaje de aquellos que no alcanzan los niveles mínimos (X)¹⁴.



En el análisis de la gráfica 1. Es importante referirnos a los niveles de logro alcanzados, el Nivel X: son los estudiantes que no poseen un nivel mínimo de conocimientos y destrezas. Nivel B: estudiantes que logran resolver problemas sencillos, que presentan toda la información en el enunciado. Nivel C: estudiantes que logran resolver problemas que requieren algún tipo de reorganización o transformación y finalmente del Nivel D: que son los estudiantes que logran resolver problemas que requieren un análisis profundo de la información. Una vez teniendo la caracterización de los niveles de logro, se

evidencia que en los procesos que implican una mayor inferencia o profundidad no se cuenta con los conocimientos esperados, se resalta que los resultados más bajos han sido en las instituciones públicas. (PSE, 2002 p. 21)

Se plantea que en ciertos sectores abatidos por la violencia, con bajos recursos económicos, o que no han estado supervisados por el estado, se evidencian resultados por debajo de la media nacional, se propone entonces, buscar en primer lugar una cobertura para concertar planes de mejoramiento en términos de calidad. Uno de los presupuestos neoliberales es la asignación de funciones y servicios de instituciones públicas a entes privados, ya que estos se encuentran mejor calificados, o en este caso certificados para ejercer de manera efectiva y competitiva alguna labor. En el plan sectorial, se evidencia en la asignación de colegios en concesión, cuya figura busco asegurar la cobertura al igual que un mejoramiento en términos de calidad, se aumento la oferta en lugares como Guajira, Córdoba o Magdalena. Lo que puede resultar preocupante es que el estado opta por designar servicios de primera necesidad a instituciones de carácter privado, y no por realizar transformaciones a fondo de sus instituciones estatales, para ello poder generar mayor inversión que se manifieste en mejoras en calidad. (PSE, 2002 p. 23)

En términos de educación superior se impulsa a la aceptación de procesos de gestión y certificación de la calidad, que les permita a las instituciones un proceso de competencia en el mercado, esto apuntando a la pertinencia de los programas que se ofrecen que deben tener una coherencia con las demandas laborales, muestra del pensamiento neoliberal al asignar una responsabilidad sobre sí en el proceso de reconocimiento y validez en un ámbito determinado. Como propósito del objetivo se plantea la creación de un sistema de aseguramiento de la calidad cuyas tareas principales sean: i) difusión de estándares educativos, ii) socialización de resultados de pruebas estandarizadas, iii) formulación de planes de mejoramiento, se hace con el fin de movilizar a la comunidad educativa del país en la consecución de avances en temas educativos.

Una de las herramientas que se atribuye a la calidad es la revisión y seguimiento, para ello se avalan procesos de evaluación en los diferentes integrantes de la comunidad, se constituye una articulación con procesos de verificación de la calidad, se establece el estatuto docente 1278 de 2002, que promueve la evaluación y ascenso por mérito de la

carrera docente, se busca difundir experiencias exitosas cuya aplicabilidad sea efectiva, a partir de allí, fomentar programas pertinentes que posibiliten desarrollo de competencias laborales.

En educación superior se establece el registro mínimo calificado que es la reglamentación que busca garantizar unos acuerdos básicos acerca de la pertinencia de programas que se ofertan en instituciones de educación superior, lo que resulta cuestionable es que esos requisitos mínimos refieren hacia la legalidad del funcionamiento y no en profundidad en cuanto a lo académico. La calidad resulta entonces un argumento bajo el cual se han llevado a cabo ajustes estructurales al interior del sistema educativo y que se manifiestan en un discurso sobre lo público que se refiere a resultados, más no al análisis de situaciones y factores sociales que son preocupantes en la aplicación y resultados de pruebas estandarizadas.

Eficiencia

En el objetivo de pertinencia se promueve una reorganización institucional a partir de un diagnóstico que establece problemas en la comunicación entre las diferentes entidades territoriales, por consecuencia inconvenientes o fallas en la gestión, aquí se argumenta que desde los años 90's se dio una descentralización donde el gobierno distribuyó la responsabilidad de administrar los recursos en educación a cada ente territorial, disminuyendo el presupuesto impulsando la consecución del faltante por otros medios, premiando al siguiente año a los entes territoriales que tuvieron una mejor gestión.

Los cambios no sólo fueron en términos de gestión, en 2002 se firma el decreto 1278 que buscaba modificar la contratación de los docentes, quienes desde este decreto tendrán formas distintas para el ascenso en el escalafón acreditando actualizaciones o estudios, aunque se busca garantizar una mejor calidad y eficiencia en realidad lo que se logró con esta firma fue la pérdida de beneficios en comparación con el anterior decreto 2277, al igual que insertar a los docentes en concursos para ratificar sus estudios en la competencia por el ascenso y reubicación salarial.(PSE, 2006 p.33)

Para colaborar con la exigencia de la eficiencia la ley 715 modificó el mecanismo y la estructura de incentivos y asignación de recursos, ahora distribuidos según competencia, desempeño, administración, cobertura y calidad. Se justifica a partir de estos cambios, la modernización de las instituciones donde la política de la “Revolución Educativa” se centre en las mejoras en gestión y administración de recursos, para ello se plantean cuatro programas: i) modernización institucional de MEN, ii) actualización de las entidades territoriales y municipales, iii) concertación de planes de gestión y desempeño en las instituciones de educación superior, iv) sistema de información del sector educativo. (PSE, 2002 p.34)

Lo que nos deja ver este conjunto de programas es la necesidad impulsada desde el MEN por mejorar los resultados en la eficiencia de gestión de los diferentes entes territoriales en la prestación del servicio educativo. Para ello, se argumenta que la modernización y actualización es parte del proceso para alcanzar los objetivos, se incentiva a crear planes de mejora que tengan resultados de impacto en la comunidad.

La continuación de la apuesta que se da en el segundo gobierno del expresidente Álvaro Uribe Vélez, impulso una serie de transformaciones en el sector educativo. En esta segunda etapa la educación se ve como una herramienta para lograr un país más competitivo a nivel internacional, para ello implementara cuatro políticas fundamentales: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia que, si bien ya se habían tenido en cuenta en el plan anterior, estas apuntaran a realizar cambios y ajustes estructurales de profundidad que brinden resultados positivos para el gobierno.

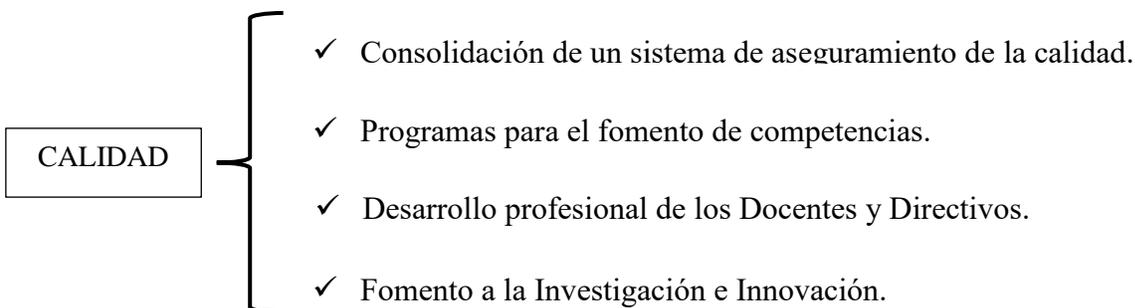
Para la constitución de este documento se tiene en cuenta el Plan Decenal de Educación 2006-2015, construido por más de 20 mil colombianos, como un pacto social que planteó los desafíos, metas y estrategias en términos de educación para los diez años siguientes. La revolución educativa tiene como énfasis la educación para lograr una sociedad más equitativa traducida en cobertura y mejoramiento de la calidad. Cuando se hace la referencia a la pertinencia se explica que son las demandas de los sectores productivos de una economía globalizada a las que deben responder los cambios en educación.

Cobertura

Las principales metas planteadas en este campo son garantizar el acceso universal a una educación básica pertinente, de buena y similar calidad, y a un porcentaje creciente de niños y jóvenes a la educación inicial, media y superior. Usando estrategias incluyentes diseñadas para fomentar que los grupos en mayor situación de vulnerabilidad ingresen y permanezcan en el sistema educativo. Como resultado de esta política se espera aumentar 8,5 el número de años promedio de educación de toda la población mayor de 15 años en el 2015.

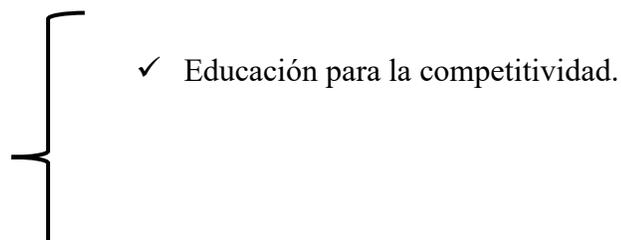
Calidad

La política de calidad gira en torno a cuatro estrategias fundamentales: consolidación del sistema de aseguramiento de la calidad de la educación en todos sus niveles, implementación de programas para el fomento de competencias, desarrollo profesional de los docentes y directivos, y fomento de la investigación. Las estrategias buscan el fortalecimiento de las instituciones educativas, para que sean espacios donde todos puedan aprender, desarrollar competencias y convivir pacíficamente.



Pertinencia

La educación, además de ser calidad, debe asegurar que los estudiantes alcancen un desempeño ciudadano y productivo exitoso, para mejorar sus condiciones de vida y garantizar la competitividad del país. Por ello, en este cuatrienio se entiende la educación no sólo como un factor de equidad, sino como un motor de competitividad. Se ponen en práctica los programas: educación para la competitividad, estrategias para la pertinencia y bilingüismo y uso de nuevas tecnologías.



PERTINENCIA

- ✓ Estrategias para la pertinencia.
- ✓ Bilingüismo y uso de Nuevas Tecnología.

Eficiencia

La política de eficiencia está orientada a afianzar el proceso de descentralización, con fundamento en la modernización de la administración y la gestión del sector educativo en los niveles central, regional y local para posibilitar el logro de las metas que se han planteado en términos de cobertura, calidad y pertinencia. De igual forma, se trabaja en la modernización de la gestión de las instituciones de educación superior. Esto supone una transformación estructural del sector para propiciar una nueva cultura organizacional y una transformación operacional para promover nuevas y mejores formas de realizar el trabajo.

ESTRATEGIAS EFICIENCIA

- ✓ Mejoramiento de la información del sector.
- ✓ Modernización y fortalecimiento de la gestión de las Secretarías de Educación.
- ✓ Fortalecimiento de la gestión del M.E.N. y de sus entidades adscritas.

3.6. Educación en el panorama Neoliberal

Como se hace evidente en la constitución de los planes sectoriales de educación, y los planes de desarrollo (1990-2010) el sistema educativo y las políticas que se ejercen en este espacio tienen una concepción propia de la gubernamentalidad neoliberal, se implementan conceptos desde la productividad y economía aplicados a la esfera educativa, buscando una promoción en las distintas áreas de relación del individuo.

El sistema de educación pública debería responder las demandas del proceso de consolidación de una nueva división internacional del trabajo. Si la globalización requiere de manera imperativa, por ejemplo, competitividad por costos laborales, en

razón del atraso tecnológico, lo que el sistema educativo debería arrojar sería mano de obra barata, que atendiera en todo caso unos parámetros “globales” mínimos”. Estrada (2002, p.3)

Un elemento para debatir en las políticas educativas es el supuesto crecimiento económico a partir de la inversión en educación, ideal desde la posición neoliberal. Con lo que se describió al respecto en los planes sectoriales donde sus objetivos principales son una mayor cobertura y calidad de la educación, dicha idea es contradictoria, porque al no existir más recursos públicos por parte del estado como se vio en los planes, sólo quien cuente con el ingreso suficiente podrá invertir en su propia formación.

Es importante un análisis de las reformas y cambios en cuanto a políticas educativas neoliberales que tiene su origen desde la administración del ex presidente Pastrana, ya que esta dio una especial supervisión a las finanzas públicas y la eficiencia de los gastos en miras de una estructura a mediano y largo plazo de un proyecto neoliberal con mayor producción y eficacia, sinónimo de progreso y desarrollo económico, según la visión de dicho gobierno.

Se proponen dos dimensiones de análisis de la política educativa en términos de las transformaciones neoliberales que promueven:

1. La primera consiste en que la educación debe ser medida como cualquier otra mercancía: por su valor de uso y valor de cambio. Es aquí donde se presentan argumentos que sustentan discursos en los cuales el concepto de educación que hoy por hoy conocemos está inmersa en uno más grande al parecer absorbente y que poco a poco ha permeado los procesos de enseñanza- aprendizaje que la sociedad promueve, conocido como neoliberalismo. Desde aquí se proponen nuevas lógicas de relación además de consumo; en las que se han usado diversos discursos para legitimar el supuesto avance en términos de evaluación o estandarización de la educación que se manifiesta en la apropiación de Políticas de Calidad en las diversas instituciones educativas. Al instaurar un pensamiento como el de la medición de la educación esta no se diferencia en ningún aspecto de ámbitos como el administrativo, militar, social, ya que no se tienen en cuenta sus necesidades, sino que será entendida en términos de eficacia, eficiencia, producción o en últimas cobertura y calidad que actualmente es lo que vimos en los planes sectoriales.

2. El segundo se trata de orientar la educación pública en función de un proyecto de disciplinamiento social, en cuya base se encuentra una “cultura” y una pedagogía de (y para el) mercado, de exaltación del rendimiento individual, el productivismo y la competencia. Utilizar la educación como vehículo para los fines de mercado, entendiendo que en los espacios de formación del individuo se instalan ideas como la de la formación para el trabajo, o capital humano, que no es otra posibilidad que la de entenderse o verse como sujeto productivo. En la escuela se empieza a concebir “la transformación del capital y del trabajo en mercancía, en bienes de Cambio”, Estrada (2003), y es en este espacio donde se busca perpetuar los diversos encuentros transaccionales entre el comprador en relación con el producto, convirtiéndolos en mercancía, entendiéndose que capital y trabajo solo son útiles en términos de valor de cambio, reciclarse bajo la forma de bienes de cambio, como productores o producto capaz de atraer clientes y generar demanda.

Este discurso se difunde en las diversas instituciones, como familia, escuela, sociedad, y es así que poco a poco logra que el sujeto se mida en términos de vida útil, de producción siendo la escuela el primer encuentro con la doctrina de mercado, haciendo notar el rendimiento social, la competitividad, como únicas formas de socialización y formación. Para esto, también es necesario un ligero espíritu de cambio, de flexibilización constante, al ritmo que las lógicas de mercado dispongan. Finalmente, es la escuela quien provee “mano de obra” barata que obtenga mayor producción a más bajos costos.

La economía en relación con la educación y las políticas educativas de los planes de desarrollo se asume con naturalidad en el neoliberalismo, se promueve un gobierno del deseo relacionado con un cierto dispositivo de seguridad, que se exhibe en la gubernamentalidad neoliberal como la administración de un cierto uso de la libertad, no en el sentido de una intervención directa de las acciones de la población, sino a partir de la gestión directa de las condiciones de la libertad mediante la creación de un medio en el que circulan los deseos de los individuos.

Se trata entonces, de crear en el sujeto una forma de subjetividad según la cual el sujeto es *libre* haciendo de su vida una forma de capital humano y constituyéndose en el “empresario de sí mismo”, en cuanto al espacio educativo en una especie de selección

natural, donde solo sobrevive el que se adapta a las lógicas del consumo que el estado le ofrece, optar por una educación enfocada en el trabajo, en el desarrollo de competencias que los hagan más eficientes y productivos, donde el individuo debe ser el único interesado en su formación y su stock de conocimiento.

Foucault (2010a) advierte que a partir del siglo XVIII emerge una nueva estrategia política que administra la vida desde el nacimiento en aspectos tales como: las condiciones de vida en una ciudad, la higiene pública, la relación entre natalidad y mortalidad. La vida es ahora objeto de la política y todos los elementos asociados a ella estarán superpuestos con esta nueva forma de gobierno. Entonces, el *biopoder* se consolida como una gran tecnología de doble faz sobre la vida: anatomopolítica y biopolítica. En la primera como una modalidad disciplinaria que produce un cuerpo productivo, dócil y útil en la medida en que “la disciplina asegura una relación espacio-temporal” (Foucault 2010; p.168) por otro lado, el biopoder emerge como un poder que se ejerce positivamente sobre la vida y en este sentido, la administra, aumenta y multiplica. La población y la especie humana, es ahora interés del gobierno, donde su rol implica determinar cómo se dará la administración de la vida misma.

Lo que se hace innegable es que en el neoliberalismo se busca determinar las acciones de la población en un sentido productivo, haciendo que la vida se administre mediante prácticas eficientes de acuerdo a procesos económicos capaces de optimizar y maximizar la vida en general. Se da un control de cuerpos, de tiempos y espacios, es así que el conjunto de la población ha sido encauzado, vigilado y modulado hacia determinados comportamientos, por tal razón, cuando miramos de cerca las políticas educativas, vemos que se basan en cierto ideal de *libertad* que le otorga al individuo la responsabilidad para actuar en su proceso educativo, sin embargo, ignora que no tiene opciones, pues el modelo ya determino su actuar.

Todos estos ajustes y panoramas desoladores para la educación permiten cuestionarse acerca del gestionamiento de la *libertad* ya que es parte fundamental de una forma de gobierno que se fija en la educación como dispositivo de control. La vida, entonces será el centro de una política que busca que la población siendo un campo de realidades susceptibles de ser transformadas, sean intervenidas y generen reacciones favorables al sistema económico, o sencillamente que el conjunto de la población en

general asimile los cambios en términos educativos que se proponen en cada plan de gobierno.

Capítulo IV

“Tan solo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre. El hombre no es más que lo que la educación hace de él.” Kant

Capital Humano un referente en la Política Educativa

4.1. Antecedentes del Capital Humano

La crisis del Estado de Bienestar generó que se retomará valor a la perspectiva Liberal que se apoyaba en la teoría económica neoclásica, a partir del ordoliberalismo alemán con su forma empresa y de la escuela de Chicago emerge una crítica sobre los

pensamientos de bienestar y excesos en términos estatales, donde se insiste que el mercado debe identificarse como institución sin injerencia del estado. En este nuevo enfoque, se planteó a esta nueva institución como reguladora de la mayor cantidad de situaciones económicas de las naciones, ya que a través de la eficiencia que se podía generar -evitando un papel redistributivo al Estado- se obtendría un mayor bienestar para la población.

Basados en algunos planteamientos de varios economistas neoclásicos, entre ellos Friedrich von Hayek (1994) y Milton Friedman (1962), quienes tuvieron influencia en el llamado Consenso de Washington en 1989, que describieron fórmulas específicas cuyo elemento base fue el mercado como regulador, teniendo como objetivo principal ayudar a los países en desarrollo que presentaban crisis económica, “garantizando claramente la propiedad privada y la previsibilidad macroeconómica” (Giraldo, 2009) esta última se había visto afectada por las políticas del Estado de Bienestar.

Las repercusiones de la gran depresión en la década de 1930 y los efectos de la primera y segunda guerra mundial, pusieron ante el plano del sistema todo lo relacionado con el factor humano. Si bien la educación ha sido un factor importante en el desarrollo del ser humano, es hasta la década de 1950 que entra ser parte del análisis económico con los postulados del Capital Humano.

Es así como, “en la década de 1950, los economistas descubrieron que los aumentos en el trabajo y en el capital medidos por hombre-hora de trabajo y por el valor del capital, sólo explicaban parte de la tasa de crecimiento de un país” (Carnoy, s.f., p.18). De esta forma, el crecimiento residual, es decir, aquel crecimiento que no era explicado por la acumulación de factores de producción fue atribuido en un principio al desarrollo tecnológico por Robert Solow, que más adelante también sería explicado por los avances en la calidad del capital y la inversión en recursos humanos. (Schultz, 1985).

En ese sentido, Schultz desarrolló una serie de estudios económicos explicando la importancia del gasto en la educación como inversión para incrementar la capacidad de trabajo en la producción de bienes, manteniendo el capital fijo constante e incentivando el desarrollo y crecimiento económico de una nación. Dado el contexto aquellos países que estaban superando la situación de la post-guerra, eran aquellos que estaban invirtiendo en la capacitación de las personas, es decir, en capital humano.

Pero cabe resaltar, que no es a partir de esta serie de eventos que se concibe por primera vez una relación entre educación, crecimiento y desarrollo económico, por tal motivo es necesario hacer un breve análisis que permitan recoger los diferentes aportes de algunos teóricos clásicos para la formación del concepto de Capital Humano.

“Los orígenes del actual concepto de capital humano se pueden remontar hasta las obras de los autores clásicos, quienes pusieron de manifiesto que cualidades humanas tales como los conocimientos o habilidades adquiridas por los trabajadores, su salud, sus virtudes, etc., influyen en la actividad económica” (Falgueras, 2008).

Tal es el caso de la educación en las personas para el desarrollo individual y social que ha tenido relevancia en varios enfoques teóricos de la economía como el de Adam Smith, quien hace referencia a la importancia de la habilidad y destreza para realizar el trabajo, a la vez que hace diferencias salariales de los distintos profesionales a partir del grado de preparación de los trabajadores:

No es tan grande como vulgarmente se imagina la diferencia de los talentos naturales de los hombres: y aquella variedad de genios que parece distinguir algunos en ciertas profesiones cuando llegan a tocar un grado de perfección, es, las más de las veces, efecto y no causa de la división del trabajo. La diferencia entre los caracteres más desemejantes, como entre un Filósofo y un esportillero, parece proceder no tanto de la naturaleza como del hábito, costumbre o educación (Smith, 2000)

Por otro lado, Malthus (1806) hace un énfasis en la educación como elemento para la generación de felicidad y superación de la pobreza:

Hemos prodigado enormes sumas de dinero en socorrer a los pobres, los cuales, tenemos razones para creer, han tendido siempre a agravar su miseria. Pero, en cambio, no nos hemos ocupado de educarlos y de inculcarles aquellas importantes verdades políticas que les tocan más de cerca, que forman quizá el único medio de que disponemos para elevar su situación y para hacer de ellos hombres más felices y súbditos más pacíficos (Malthus, 1806, p.463 citado por Cardona, Acevedo, Montes, Vásquez, et al., 2007, p.9)

Otro de los teóricos clásicos a los que hay que hacer referencia a la hora de estudiar los orígenes de la teoría del capital humano es John Stuart-Mill (1864/1987), el cual, mediante su postulado, prescribe que:

La productividad del trabajo de una comunidad está determinada en parte por el grado de destreza y de formación que tienen los trabajadores, por lo tanto, cualquier mejora en la preparación de los mismos permitiría que la misma cantidad de *trabajo* produjera más cantidad de producto como resultado de un doble efecto:

a) un efecto indirecto, que consistiría en la mejora de la capacidad de la población para utilizar maquinarias más complejas, con el consiguiente aumento en la producción. b) un efecto directo, ya que una población más preparada puede innovar más. Como consecuencia, se inventarían nuevas máquinas que fuesen más productivas. Este segundo efecto lo ilustra con el ejemplo del aumento de la productividad de la tierra gracias a la mejora en las técnicas agrícolas y en la maquinaria empleada” (Mill, 1864/1987, p.107 citado por Falgueras, 2008).

Cabe resaltar que para Mill, existen otro tipo de cualidades humanas –virtudes morales- que también influyen de manera directa o indirecta en la actividad económica. Este aspecto es importante resaltarlo en la medida en que es un autor que se acerca más que los anteriores autores a lo que es la concepción actual del capital humano (Falgueras, 2008).

Por último, John Baptiste Say (1880/1964) es otro de los autores clásicos en cuyos escritos puede encontrarse algún anticipo de la Teoría del Capital Humano. Según Falgueras, el principal aporte de Say radica en la explicación de la “forma más detallada de cómo influyen los conocimientos o la formación en el proceso de producción de bienes, a lo que denomina industria humana” (2008, p.23). De esta manera, para Say, el conocimiento es el elemento indispensable en la producción de cualquier bien, ya que interviene en las tres fases en las que se despliega el proceso productivo: El cual en un primer momento requiere el aprendizaje de las leyes naturales de las cosas que ha de elaborar; en un segundo lugar, se necesita que estos conocimientos se apliquen a un propósito útil; y finalmente es necesario la ejecución de cierto trabajo manual para tener el producto final (Say, 1880/1964, p. 80 citado por Falgueras, 1997, p.24).

En síntesis, los principales aportes que fueron desarrollados por los autores clásicos para la formación del concepto de capital humano son de gran importancia para abrir las líneas de investigación que se desarrollaron posteriormente en el siglo XX, por lo cual no

puede atribuirse el concepto en su esencia a los autores clásicos, ya que ellos “no tenían una idea nítida de que las decisiones sobre educación, formación, salud, etc. que podrían ser englobadas en un concepto común como el *Capital Humano*, ni que podrían ser estudiadas empleando un método común similar al usado para analizar las decisiones de inversión en capital físico” (Falgueras, 2008, p.25).

Dejando atrás a los economistas clásicos, la escuela Neoclásica que predominó en el pensamiento económico en el siglo XX, presenta dos aportes básicos a la relación educación y crecimiento económico. El desarrollo de una estructura de Solow y la Teoría del Capital Humano.

En cuanto al desarrollo de una referencia, Robert Solow (1956) consideró como eje principal de la acumulación i) el capital físico, ii) la creación de grandes empresas y iii) la producción a escala. Luego, emerge como variable explicativa el *Capital Humano* por su capacidad de crear un crecimiento endógeno (Cardona et. al, 2004). En efecto, para Solow la acumulación de conocimiento para el crecimiento económico tiene dos funciones diferentes. “Primero, el progreso tecnológico puede ayudar a explicar el “residual de Solow”; y segundo, el progreso tecnológico permite que la formación de capital continúe creciendo” (Cardona et. al, 2004, p.16).

Pero es a partir de la década de los sesenta que se consolida el concepto de Capital Humano gracias a las aportaciones de Schultz y Becker, quienes constituirán los pilares básicos en los que se sostiene esta teoría.

Siguiendo los avances teóricos de Solow (1957), Schultz (1961) avanzó en el resultado y le asignó el nombre de *Capital Humano* a la teoría encontrada. De la misma manera que Becker (1964) y Mincer (1974), siguieron sus postulados, siendo estos los tres autores más representativos en el trabajo de la educación y la experiencia como formas de capital humano (Cardona et. al, 2007).

Theodore William Shultz (1961) desarrolló la teoría del Capital Humano haciendo un énfasis en la educación como una inversión al hombre, donde “invertir en escolarización, salud, en la forma de crianza de los niños, en profesionales, en investigación, es invertir en capital humano, lo que a su vez disminuye la brecha entre

pobres y ricos, brindándoles una mejor calidad de vida a las personas de escasos recursos” (Shultz, 1961 citado por Cardona et. al, 2007, p.18)

Según Shultz, el concepto de capital humano evocaba para los economistas una concepción del trabajador que iba en contra de valores profundamente arraigados, al abordar el concepto de capital como una comparación de los trabajadores con las maquinas. Esto implicó que el hombre se entendiera como un mero componente material, que “como las máquinas se convertiría en objeto de apropiación ajena” (Falgueras, 2008, p.29). Y es precisamente este falso perjuicio lo que limita tratar a los recursos humanos como una expresión del capital.

En efecto, para Shultz el futuro de la humanidad se determina por el progreso de la inteligencia y la calidad de las personas, la cual consiste en diversas formas de capital humano. Sin embargo, considera que la calidad de población consiste en verla como un recurso escaso, por lo cual se determina que tiene un valor económico y un costo. (Falgueras, 2008). Es así, como la educación tiene una relación directamente proporcional con el crecimiento económico, ya que al denominar la inversión en educación como capital humano determina la importancia de la calidad de vida en las personas. Para Falgueras, (2008)

Al suponer la inversión en educación como capital humano, Shaffer publicó en el año de 1961 un artículo en la revista *American Economic Review*, mediante el cual objetó que este tipo de inversión no era racional, de acuerdo con los criterios de inversión, en la medida en que su principal objetivo no era el beneficio monetario. Frente a este cuestionamiento, en esta misma edición de la revista, Shultz reconoce la dificultad de hacer una clara diferenciación entre los gastos destinados al consumo y a la inversión, para lo cual propone una distinción entre los principales grupos de actividades que mejoran las capacidades humanas,

Dentro de las cuales encontramos:

- i) Las inversiones en salud y servicios – entendidas de forma genérica, como todo gasto que afecta a la esperanza de vida, vigor y vitalidad de las personas.
- ii) Entrenamiento en el trabajo.
- iii) Educación general en los niveles elementales, de segundo grado y mayores.
- iv) Programas de estudio de adultos.
- v) Migración de familias jóvenes o individuos en busca de nuevas oportunidades. (Shultz, 1961 citado por Falgueras, 2008, p.30).

En consecuencia, el centro de la teoría de capital humano para Shultz está en tomar la educación, la salud y capacitación como formas de inversión que producen beneficios a futuro con mayores ingresos para las personas capacitadas, por ende, la sociedad en general.

En un segundo artículo publicado por Shultz en 1962 en el *Journal of Political Economy* titulado *Investment in Human Beings* representó el primer gran impulso para el nacimiento de la Teoría del Capital Humano, el cual funciona como base para posteriores aportes, entre ellos cabe destacar el artículo de Gary Becker nobel en economía sobre la relación entre el entrenamiento en el trabajo y los ingresos de los trabajadores, artículo pilar sobre los que articulará una de sus principales obras acerca del Capital Humano (Eirhlich, Murphy, 2007), entendiéndolo como “el conjunto de las capacidades productivas que un individuo adquiere por acumulación de conocimientos generales o específicos”.

El libro de Becker tiene una gran relevancia para la Teoría del Capital Humano, pues es considerado como la obra que determina su nacimiento al agregar “el capital humano en el análisis de oferta de factores de producción, pensamiento en el cual examina los determinantes de la población, de la participación de la fuerza de trabajo y de la selección de ocupaciones (Piña, s.f., p.3). Lo anterior, para explicar que debe existir:

Un reconocimiento de la pequeña porción de los sueldos y salarios que, en las economías avanzadas es atribuible a la parte de trabajo que corresponde a la “fuerza bruta” y la correspondiente gran parte que es atribuible a la inversión en los humanos: educación, capacitación en el trabajo, salud, etcétera (Becker, 1983, p.202).

De esta forma, Becker considera que el sector de la educación cumple un papel principal como productor de capital humano, al tener la capacidad de generar los mejores conocimientos, Así pues:

Cuando el capital humano aumenta, gracias a la alta inversión en los sectores educativos, el retorno en la inversión de capital humano aumenta hasta que éste crece lo suficiente y encuentra un equilibrio, elevando el ingreso per cápita de la sociedad debido a la relación directa con el crecimiento económico y el stock de capital humano (Becker et. al, 1983, p.2).

En el caso de los niños, el desarrollo de su capital humano, si bien depende de la educación en las escuelas y de sus profesores, también dependerá en gran medida de sus padres y del tiempo que ellos le dediquen. Para Becker, la mayor parte de las inversiones en capital humano (educación formal, formación en el trabajo, o migraciones) elevan las retribuciones a edades avanzadas. Además, si algunos individuos ganan más que otros, es porque invierten más en sí mismos (Cardona, et al., 2007).

Las personas más educadas, capacitadas o más experimentadas, pueden ser más productivas y recibir un mejor salario. A su vez, “los individuos en cada momento están emitiendo señales para demostrar lo que podría aportarse al mundo del trabajo, para así evidenciar el stock de capital humano” (Cardona et al., 2007) De esta manera, “la productividad de los empleados depende no sólo de su aptitud y de la inversión que se realiza en ellos, tanto dentro como fuera del puesto de trabajo, sino también de su motivación y de la intensidad de su esfuerzo” (Becker, 1983, p.57).

En los postulados de Capital Humano, la educación no es el único elemento fundamento de la teoría, la experiencia entendida como la acumulación de conocimientos y habilidades que una persona logra en el transcurso del tiempo, es otro componente importante el cual es aportado por Jacob Mincer en 1974.

Es así como el aporte más importante al concepto de Capital Humano que realiza Mincer, tiene que ver con la propuesta de una regresión lineal para el cálculo a la contribución de la escolaridad y la experiencia en los ingresos de los trabajadores (Cardona et al., 2007).

Los salarios aumentan a medida que se requiere mayor calificación, así como un mayor conocimiento de los procesos que son exclusivamente propios de dicha empresa, cosa que sólo ocurre a medida que el individuo se especializa en la labor, con el crecimiento de la empresa se necesitarán puestos cada vez más calificados, y será a medida que aumente el nivel de entrenamiento y especialización que hay en una empresa que aumentarán también las diferencias salariales entre el grueso de la población laboral (Mincer, 1958, p.300).

Desde la aparición del concepto de Capital Humano en la década de 1960 con autores como Shultz, Becker y Mincer, ha tomado diversas definiciones, donde se han modificado sus componentes y alcances, los cuales se han asociado a referentes teóricos y

corrientes económicas. En su inicio, el concepto toma a la educación como eje fundamental, pero a lo largo del siglo se han agregado nuevos elementos que han proporcionado variaciones a causa de distintos estudios realizados y la inclusión de variables como la experiencia planteada por Mincer en el concepto de Capital Humano.

En el proceso de implicar la teoría del Capital Humano, es otros autores establecen definiciones al concepto, como, por ejemplo:

- Thurow (1978), “define el capital humano como las habilidades, talentos y conocimientos productivos de un individuo” (Cardona et al., 2007, p.19).
- Bustamante (2003), “especifica el capital humano como el conjunto de conocimientos, capacidades y habilidades de la fuerza laboral, ya sea por inversiones en educación, salud, seguridad y cultura o por aquellas destrezas adquiridas por la experiencia” (Cardona et al., 2007, p.18).
- Según Dornbush y Fischer: Para resaltar la contribución potencial de la capacitación y de la educación del talento humano en la producción de bienes y servicios, definen el capital humano como:

“el potencial generador de renta que tienen los individuos; comprende la capacidad y talentos innatos y la educación y cualificación adquiridas”. Un empleado bien formado impacta positivamente la unidad económica donde labore; presenta una serie de ventajas asociadas con los conocimientos, habilidades y destrezas, además de factores como capacidad de emprender, sentido de responsabilidad y manejo de esquemas y procesos; se podría decir, en síntesis, que genera externalidades económicas y sociales (Cardona et al., 2007, p.18).
- La OCDE (1998, p.22) “señala que el capital humano es definido como el conocimiento que los individuos adquieren durante su vida y que usan para producir buenos servicios o ideas en el mercado o fuera de él” (Cardona et al., 2007, p.19).

Entonces, el concepto de capital humano es concebido como los conocimientos que se adquieren en calificación y capacitación, la experiencia laboral, las condiciones de salud aptas, entre otros, que dan capacidades y habilidades, para hacer económicamente productivas y competentes las personas, para el mercado laboral.

Para Cardona (2007), el concepto de capital humano está comprendido en cuatro componentes: i) la educación formal (básica, secundaria y postgrado), ii) la experiencia que adquiera la persona en su puesto de trabajo (y que se acumula a lo largo de su vida laboral), iii) la capacitación que reciba por parte de la empresa donde labora, o por entidades públicas, iv) las condiciones de salud del empleado, que tienen mucho que ver con las condiciones en su lugar de trabajo y afectan directamente su productividad (p. 19).

Cada uno de los componentes del Capital Humano, son importantes para construir personas capaces de engranarse dentro de un sistema productivo y dentro de la sociedad; para que una economía crezca, es necesario factores tales como: que las empresas mantengan una posición competitiva fuerte, que las instituciones sean capaces de encadenarse, sobre todo, que haya calidad de vida en la sociedad además de otros factores. El logro de este crecimiento económico se logra mediante la formación de Capital Humano, no solo a partir del enfoque educativo, sino que además del enfoque de salud, lo cual desembocara en la ilusión de una sociedad con mayores oportunidades de desarrollo individual, competitividad y productividad (Cardona, et al., 2007).

4.2. El Capital Humano en la educación

Es innegable que los cambios políticos, sociales y económicos que se han presentado en Colombia en las últimas décadas, son la síntesis de un trazo histórico a nivel mundial con base a la proyección que abrigó en una época de transición, el neoliberalismo, por lograr su asentamiento más allá de la creación de entidades supranacionales y barridas estratégicas y estructurales a los Estados. Si bien, hacer mención a la política del Estado de Bienestar que planteó Keynes como respuesta al detrimento económico de la década de 1920 y el arribo de una concepción para la Apertura Económica, capaz de liderar toda estructura de organización social y el recubrimiento de sus necesidades, es una muestra que la contextualización histórico-crítica realizada, es un análisis causal que indaga las apuestas más ambiciosas y prometedoras como es el capital humano.

Las oscilaciones y aproximaciones teóricas y pragmáticas alrededor de esta teoría, han marcado un hito de aseveración de la relación entre la economía y la educación. Si bien, las postulaciones sugeridas desde el ámbito económico que se han mencionado, vislumbran con firmeza la aceptación local-global como escenario vinculante para la liberación de los mercados, la intervención en las políticas públicas, entre otras. No obstante, los aciertos del neoliberalismo acaparan con gran magnitud y solvencia las demandas del mercado y busca plasmarlas en los discursos del estado, como se muestra en el capítulo anterior en la naturalización que se da de conceptos propios de la teoría del capital humano que arremete con fortaleza con objetivos claros, puntuales y aparentemente prometedores.

En términos generales, el recorrido realizado por esta concepción ha tenido una fuerte connotación económica, analizada desde las posturas clásicas y neoclásicas de diversos autores hasta llegar a los más emblemáticos Schultz, Becker y Mincer, quienes han determinado al capital humano en cuanto a la inversión en educación para llegar a una capacidad productiva con base en la acumulación de conocimientos en beneficio del crecimiento económico, que en términos del neoliberalismo, se revierte en el nivel educativo y la calidad de la mano de obra. Sin embargo, es necesario revertir la perspectiva económica, puesto que el encanto agrisulce de esta teoría contiene un entramado de cuestionamientos a la viabilidad educativa respecto al escenario público y estatal de su acción.

Por consiguiente, el análisis posterior sugerirá un cubrimiento a lo que ha constituido el capital humano desde el plano educativo, su constitución en pro del fundamentalismo neoliberal de la década de 1990 y su planteamiento de objetivos para una política de mercado y la expansión de paradigmas ideológicos sometidos a la flexibilidad laboral y la capacitación para el trabajo. Para Salcedo (2013), la relación de la economía y la educación se ha desarrollado a partir de teorías económicas y de teorías políticas de educación, propiciando un contexto histórico desde la década de los cincuenta, en medio de un tiempo de prosperidad material y progreso económico, que simpatiza con el “papel que juegan los trabajadores en el ámbito económico, así como la importancia que puede llegar a tener para

un ente productivo todo el conocimiento y el saber-hacer que aportan determinados trabajadores” (Cardona et ál., 2007).

La promesa de la productividad en relación con la inversión educativa, se evidencia en la gubernamentalidad neoliberal a través de la teoría del capital humano ya mencionada. Sin embargo, Aronson (2007) afirma que la concepción educativa de la teoría del capital humano tuvo sus periodos de oscilación, puesto que en los años sesenta la remuneración y las oportunidades sociales relacionadas con la educación no contribuían al desarrollo económico, perdiendo solidez. Al tiempo que el proceso formativo y la posesión de capacidades intelectuales no revelaban una equidad distributiva, lo que para Lester Thurow demostró la irrealidad del concepto de mercado laboral en la teoría del capital humano, permitiendo ahondar en dos elementos: el fenómeno de la sobre educación y la discordancia entre habilidades educativas y salarios; logrando que la productividad resida no en la inversión educativa, sino en el incentivo del mercado de trabajo.

¿Cuáles son las similitudes y diferencias de la idea de educación de las dos vertientes de la teoría del capital humano? En la primera versión, predominó un principio de carácter “instrumental” basado en “contenidos”, un rango de conocimientos apropiados para el mejoramiento y ampliación del rendimiento laboral. Se trataba de educar en circunstancias de creciente especialización, la que en términos sociológicos se pensó como un factor primordial para reforzar la solidaridad orgánica de la sociedad de posguerra. El acoplamiento entre el sistema educativo y la división del trabajo encontró expresión en la diferenciación de las ocupaciones que demandaba la organización fordista y la producción en masa. De allí que la idea de capital humano, en cuanto producto del proceso educativo, se asoció al conjunto de bienes intangibles que intervienen en el rendimiento del capital físico (fábricas, máquinas, etcétera). Educar, significaba dotar a los trabajadores de *certidumbres* que les proporcionarían posibilidades de desarrollo laboral y elevación de los ingresos. Luego, artefactos y capacidades laborales para toda la vida constituyeron los dos términos de la ecuación del desarrollo económico de la época. (Aronson 2007, p.14)

No obstante, para la década de 1980, la situación es determinante para reestructurar la teoría del capital humano, puesto que su estructuración se basaba en la estratificación educativa y la estratificación social que se dimensionan de acuerdo a lógicas adversas. Es así que, las nuevas concepciones en esta década traen consigo un interés especial en una nueva concepción sobre educación.

El nuevo concepto de educación, entonces, hace hincapié en la adquisición de disposiciones cognitivas superiores para enfrentar eficazmente situaciones complejas, lo cual supone entrenamiento para resolver problemas, para actuar creativamente y tomar decisiones; el conjunto configura los contornos de una formación orientada hacia las *competencias de empleabilidad* (Aronson, 2007, p.15).

Estas competencias de empleabilidad responden a lo que en términos generales se ha denominado apertura económica y se vincula con la ola neoliberal que se afianzo desde la emergencia económica, política y social. El discurso neoliberal giró en torno a una acusación directa al Estado de Bienestar y en un desmonte inmediato las políticas sociales. La gubernamentalidad neoliberal abogará por otorgar al mercado, en detrimento del estado, un papel estelar en la regulación de todos los aspectos de la vida económica y social, simultáneamente, por la reducción del gasto social y el ya referido desmantelamiento de las estructuras de bienestar.

La reducción del déficit público, la búsqueda de la estabilidad presupuestaria y la lucha contra la inflación como mecanismos indirectos para la consecución del crecimiento económico, sustituyeron a las políticas de demanda activas que tan buenos resultados habían ofrecido durante el período precedente. Si existe entonces, una política de libre mercado, las variaciones efectuaron transformaciones centralmente “al menos en los países de la periferia capitalista- el orden nacional e internacional debe fundarse, de nueva cuenta, en los reguladores automáticos, los equilibrios fiscales, la libre empresa, la desregulación a troche y moche y la reducción drástica del gasto público.” Por lo cual, y como lo expresa Salcedo (2013), el traspaso de un Estado de Soberanía, a un Estado gerencial es una conversión en la que “la relación de un Estado supeditado a proveer los servicios a la sociedad se transforma por uno centrado en la administración de los servicios”. (p.85)

A lo anterior, es determinante establecer que los paradigmas del neoliberalismo se asientan en la tipificación del concepto de la productividad, la noción de la rigidez de los mercados laborales y la teoría del capital humano (Dieterich 1996). Y es que este último término, en medio de la función que ahora tiene el estado en el ámbito neoliberal equipara la educación en una secuaz del orden económico, puesto que su estructura no se constituye

desde la promoción de la educación como un derecho social, sino que se reestructura desde las mediaciones de los servicios públicos.

La actuación de entidades supranacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, son un garante principal de la Organización Mundial del Comercio de prevalecer la inversión privada, proporcionando programas de ajuste estructural en dos vías: la primera en la visión de intereses, prácticas y valores que vinculen la clase empresarial por encima de la curiosidad científica y la investigación básica; la segunda en la creación de programas que garanticen la privatización, desregulación y orientación por el mercado en la educación superior. (Saxe - Fernández, 2001)

El sistema educativo, entonces debe responder a esquemas de integración de acuerdo a proyectos de modernidad integrados específicamente para el Tercer Mundo, puesto que allí reside la falta de ahorro interno, la fuga de capital y pobreza absoluta, afirmaciones que Brunner (2000) reconoce en estas entidades al identificar la educación como:

El principal instrumento para el desarrollo de los países, el crecimiento de las economías, el aumento de la productividad y para superar o, al menos estrechar, el abismo interno de la pobreza y el externo de conocimiento y tecnología que separa a los países desarrollados de aquellos en vías de desarrollo. (p.4)

Por tanto, al reconocer los paradigmas que sustentan el neoliberalismo es necesario a la vez reconocer que su objetivo más contundente es determinar su financiación y sostenibilidad en una relación de ganancia. La sostenibilidad financiera impulsada por el Banco Mundial es en últimas una propuesta de forma propagandística para la adoctrinación de la sociedad, y bajo este objetivo se da un control de las diferentes esferas de la vida del individuo.

Estrada (2002) a su vez afirma que el asentamiento de los debates políticos y económicos sobre los alcances de los procesos de descentralización, las dimensiones y las configuraciones de la política educativa en cuanto a los aspectos económicos y financieros de las reformas neoliberales y sus paradigmas, llaman su atención en tres puntos. El primero hace hincapié sobre la redefinición del monto de recursos dispuestos por el Estado, en donde el quiebre de las rigideces presupuestales es evidente propiciando el eminente deterioro de las condiciones de materialización del derecho a la educación:

Se encuentra por tanto un proyecto de redistribución regresiva del ingreso y un salto mortal del “derecho de la educación” hacia “la prestación del servicio educativo”. En ese salto mortal la definición de criterios de asignación conforme a las reglas del mercado adquiere la mayor significación (Estrada 2002, p.26-27).

El segundo punto, hace referencia a la reformulación del régimen de competencias de la Nación y los entes territoriales, en donde las políticas de ajuste fiscal se imponen de orden territorial. Y finalmente, las reformas neoliberales en el sector educativo centran sus argumentos al sustentar su política educativa como lo señala Estrada (2002):

Consisten en que su aplicación conducirá a un aumento de la cobertura, aun mejoramiento de la calidad y aun mayor equidad. Se desvirtúan, además, las tesis que señalan los propósitos de privatización y se habla más bien de un fortalecimiento de la educación pública, como intención estratégica (Estrada, 2002, p.30)

Por consiguiente, en la teoría del capital humano la heterogeneidad existente en el mercado laboral constituye, sobre todo, el resultado de los diferentes grados de inversión que los individuos realizan en su educación y, en consecuencia, en la adquisición de una determinada cualificación; lo que permite entonces considerar la educación como un sistema educativo sostenible, en el que de acuerdo a un alto coeficiente de costo-beneficio se prioricen el pluralismo político y la apertura del conocimiento internacional, de vigencia absoluta al modelo del primer mundo permitiendo entrelazar la relación entre equidad y educación en factores determinantes en la producción y la competitividad internacional.

Sin embargo, la concepción de movilidad social no es una figura de salida económica del subdesarrollo, puesto que la retribución individual depende en últimas del desarrollo económico nacional o estatal, por lo que no fortalece la población precaria de forma integral y estructural, de la economía capitalista como lo afirma Dieterich (1996). Es posible afirmar entonces, que la relación entre economía y educación se ha entrelazado con mayor cuantía desde la óptica mercantil y de inversión privada que sugiere el neoliberalismo, cotejando que los programas de ajuste estructural educativos se compensan desde los fenómenos de interacción política y no solo desde las leyes naturales de la economía, como es la intención de la globalización.

Uno de los aspectos más significativos de la producción de discursos y políticas educativas dominantes es identificable en los supuestos beneficios universales de las reformas educativas. Si bien, la globalización exige tales reformas, dicho cambio

debe entenderse siempre beneficioso para todos, y especialmente para los grupos sociales más desfavorecidos. En efecto, cualquiera de las reformas que forman parte de la agenda educativa global, como veremos, identifica ventajas directas o indirectas sobre los grupos sociales más excluidos o vulnerables. Los efectos potencialmente perjudiciales para dichos grupos, en cambio, tienden a ser minimizado. (Bonal, 2009, p. 656)

La gubernamentalidad neoliberal administra los diferentes aspectos de la vida social, generando efectos de acuerdo a un discurso dominante que ha minimizado la complejidad de su comprensión. Si bien, la ola expansiva neoliberal como política del sistema capitalista ha establecido su dominio en diferentes vertientes, el proceso de globalización es el medidor justo de las transformaciones sociales. Brunner (2000) sostiene que la globalización es la creciente intención por la integración de las economías nacionales cuyos impactos se distinguen en cuatro tipos: decisionales, institucionales, distributivos y estructurales.

Dicho en breve, los impactos de los ajustes estructurales llevados a cabo por el estado tienen que ver con el grado en que los procesos neoliberales alteran los costos y beneficios relativos de diversas opciones de políticas que deben adoptar los gobiernos, corporaciones, colectividades u hogares. A su turno, los impactos institucionales tienen que ver con la manera como las fuerzas y condiciones de la gubernamentalidad configuran la agenda de opciones disponibles, las políticas públicas o limitan el marco de acción de la sociedad. Los impactos distribucionales, por su lado, dictan nuevas relaciones de poder, el neoliberalismo incide en la configuración de las fuerzas sociales (grupos, clases, colectividades) dentro de la sociedad y entre países.

Finalmente, los impactos estructurales del neoliberalismo son aquellos que condicionan a corto, mediano o largo plazo los patrones de organización y comportamiento políticos, económicos y sociales de una sociedad como producto de los conflictos que se generan en torno a la adaptación o resistencia a las fuerzas de la gubernamentalidad mencionada desde el desarrollo capitalista y neoliberal, y la segunda desde una categoría científica que se describe desde la internacionalización económica entendida desde el imperialismo y suscrita a la apropiación del excedente, la inequidad, la dominación y las contradicciones inter-estatales. A su vez, Mejía (2004), describe que justamente en la interacción de las categorías -científica e histórica- y los impactos del neoliberalismo, es

posible hablar de la transformación de la sociedad al tiempo que se determina un nuevo tiempo y espacio social que modifica el individual, grupal, local, regional, nacional e internacional, es entonces, el neoliberalismo quien marca el espacio por el cual el individuo debe transitar.

Bonal (2009) sostiene que este discurso hegemónico ha tenido un alcance mayor en las últimas décadas en las mejoras políticas como un reto del neoliberalismo, en donde la educación se sostiene como un espacio privilegiado de producción de este discurso, puesto que:

La producción de conocimiento pasa a ser no sólo un medio, sino un fin en sí mismo del proceso de desarrollo, con lo que la inversión educativa estratégica se convierte en fundamental para el éxito en contextos de elevada competitividad internacional. Por otra parte, el neoliberalismo también alcanza a la educación como mercancía. La agenda de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y, concretamente, el *Acuerdo General* sobre el Comercio de Servicios (AGCS) sitúan a la educación como servicio comercializable extraordinariamente atractivo para el capital, con lo que las presiones acerca del “proteccionismo” del Estado en educación son cada vez mayores y se activan discursos acerca de los beneficios de la globalización de la provisión de servicios educativos (Bonal, 2009, p.656)

Como lo revela Bonal (2009), Tedesco (2000) y Bruner (2000), este es un periodo de reajuste y adaptación al cambio económico introducido desde la óptica del neoliberalismo, donde pareciese que en definitiva el nuevo esquema educativo tendría que responder a la adquisición de aprendizajes adecuados a las metodologías y al seguimiento de instrucciones, es decir, una educación instrumental en la sociedad del conocimiento.

En circunstancias en las que se multiplican las industrias del conocimiento, la soberanía de la que venían disfrutando para definir qué era una buena educación, se halla sujeta a un proceso de intensa erosión, pues no son sólo las escuelas y las universidades las que ostentan autoridad para ejercer ese derecho. Dicha potestad enfrenta un doble desafío: por un lado, la creación de “mercados” del conocimiento; por otro, la aparición de nuevos y variados espacios de producción y distribución que rivalizan con las instituciones tradicionales y ponen en cuestión sus incumbencias específicas. Aranson (2007.p.18)

Al situar las industrias del conocimiento Mejía (2004) llama la atención sobre la centralidad que adquiere el conocimiento en la vida social, puesto que el neoliberalismo se rige en un contexto de revolución científico-técnica en el que se habla de: incorporación de la tecnología a los procesos productivos, la automatización de grandes empresas, la

tercerización de la economía, entre otras; lo que desencadena establecer nuevas formas a la organización del trabajo y asimismo dar propiedad al capitalismo para refundar la educación en la que su objetivo sea únicamente para la empleabilidad mediante el manejo de competencias cognitivas, técnicas y de gestión.

Para ello Bonal (2009) insiste en que el trabajo meritorio de la gubernamentalidad en el contexto educativo ha sido el manejo de mercados de trabajo en lo que su apuesta principal se haya en los cambios de organización y contenido en el comportamiento de los individuos, estableciendo prioritariamente que la relación educación y trabajo tenga sentido social y se vinculen mayormente necesidades y habilidades de cualificación en términos de: autonomía, calidad de la fuerza de trabajo, interdependencia laboral y diferencia salarial. Es así que, se discute de las dimensiones de la apropiación de la flexibilidad laboral sobre la educación y se reconoce como lo señala Brunner (2000) que el acceso a la información desarrolla funciones cognitivas de acuerdo a la distinción entre información y conocimiento cuyo propósito se destina a que el acervo de conocimiento sea un sintetizador de competencias básicas y que responda a los cambios pertinentes del mercado laboral. Intenciones que se entrelazan con la composición y comprensión de la expansión de la oferta privada de enseñanza para la movilidad social deseada.

No obstante, para que ese salto de la concepción a la implementación en el modelo de universidad empresarial se haga posible, se requiere una convergencia de condiciones y de procesos: imponer, en primer lugar, hacia fuera y hacia adentro de la educación, una noción de su funcionamiento “como una unidad productora competitiva”, eficaz y eficiente en el manejo de sus ingresos y egresos; en segundo lugar, “acercar la Universidad a una concepción de empresa productora del capital humano demandado por los mercados”; en tercer lugar, “permitir que el conocimiento y por ende las capacidades cognitivas de los trabajadores modernos ubicadas en sus cerebros –el ‘capital humano’– pase a ser producido en condiciones capitalistas (Sánchez, 2007, p.39)

La estructuración de la política educativa se concibe como un aparato de Estado que favorece el proceso de acumulación del capital y propicia el contexto adecuado para la reproducción y legitimación del sistema. No obstante, la aceptación de una política neoliberal ha permitido que se alteren los conceptos de educación-estado-mercado al argumentar en la economía política la construcción de un estado más competitivo y gerencial. (Bonal, 2009).

Allí donde, la educación reside como una producción capitalizada del conocimiento desde la incidencia de entidades supranacionales centradas en la optimización del gasto público que opte por el aumento de la oferta privada de educación ante la creciente demanda educativa y la pasividad de las entidades gubernamentales. Nuevas manifestaciones de organización de la educación, cuya lógica laboral determinara en ultimas los objetivos centrales de las instituciones educativas y de enseñanza que son invadidas por discursos de empleabilidad y capacitación laboral, contar con un capital humano que les permita hacerse más atractivos en un mercado habido de cualificación, cuya asignación sea a partir de la competencia con sus congéneres, promover la formación ya no de ciudadanos, intelectuales, sino de mano de obra certificada en la descentralización del conocimiento.

4.3. Tasa de retorno en el Capital Humano

El concepto de tasa de retorno es utilizado como un indicador económico de la conveniencia o no, de un determinado negocio o proyecto. Cuanto mayor sea una tasa de retorno, más deseable es la ejecución de dicho negocio o proyecto. Lo describe Garrido (2005) como la diferencia entre el producto y los salarios sobre los acervos netos de capital o alguna variable que indique la inversión realizada en un determinado período. Este cálculo se determina de acuerdo al tiempo que un individuo o sociedad se dedica a una actividad en que exista salario e ingresos adicionales.

La relación de la tasa de retorno con la educación se muestra de manera positiva en los discursos seculares del estado, se afirma que la educación es un factor determinante en la formación del capital humano y en la creación de sistemas para valorarlo. Se comprende entonces que la educación para muchas instituciones es otra forma de inversión orientada hacia el conocimiento, además de las inversiones netamente física que suelen realizar sus dueños, con el propósito de lograr el crecimiento productivo esperado y la expansión de una economía en un país. La educación es vista por los empresarios como una inversión enfocada al desarrollo de las metas, objetivos y resultados estadísticos favorables de sus compañías, sin tener en cuenta aspectos tales como los valores, los principios, los sentimientos y las opiniones de los trabajadores (o los recursos humanos como se denominan).

Pareciese entonces, que lo que se resalta es la probabilidad de tasa de retorno para el individuo que debe auto gestionarse en un mercado ávido de talento, que reconoce que la funcionalidad de la educación es la relación entre el nivel de educación de los trabajadores y la productividad que estos puedan brindar en las organizaciones. Se plantea que, con la formación académica de los empleados, junto con el desarrollo de sus competencias en su disciplina es posible su incremento productivo, en el cumplimiento de los planes definidos de las mismas organizaciones, por ende, generar una tasa de retorno para la industria y al individuo. Un ejemplo de esto ocurre en las denominadas casas de software, usadas en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez, se crearon convenios con algunos establecimientos educativos como las universidades para el desarrollo de prácticas profesionales de sus estudiantes, incorporación de alumnos destacados en las empresas y la continuación de estudios de posgrado de los mismos empleados. (Suele conocerse a esto como los planes de carrera). Los objetivos de estas entidades están marcados hacia la creación de nuevos conocimientos técnicos, que sean provechosos en la elaboración de nuevas tecnologías orientadas al mercado, a partir de la vinculación de nuevo personal. A parte de la formación académica de un empleado es importante el logro tanto un mayor ingreso económico como el de una mayor flexibilidad en su trabajo, (horarios, cargas de trabajo, responsabilidades, entre otros beneficios).

La educación y el trabajo en los planes de desarrollo o los programas de gobierno, indican que esta relación ha contribuido a que la calidad de la mano de obra (definido como el producto tangible o intangible de la acción humana en la elaboración de un bien o servicio) (PND 2003) sea determinante en el crecimiento económico y que, por consiguiente, que a través del tiempo se siga insistiendo en el fortalecimiento de lo que se conoce como capital humano. La tendencia es que:

(...) cada trabajador más capacitado es más productivo inicialmente, y atrae como inercia, el deseo de la especialización de quienes le rodean elevando la productividad y la calidad de la misma en conjunto, ya que la educación en general, induce a la especialización. (Garrido, 2005: 5).

Esto confirma la teoría ortodoxa inicial de Adam Smith acerca de la especialización del trabajo, como parte de la división del mismo, en la cual el trabajador es más productivo al aumentar sus habilidades y destrezas (su mano de obra es de mayor calidad) en un área específica y no pierde el tiempo si éste decide cambiar por otra.

4.4. Capital Humano en la Gubernamentalidad Neoliberal

Según el Banco Mundial, la educación es parte del desarrollo del capital humano y este a su vez, es el principal determinante en la capacidad de productividad de un país. Un trabajador en teoría, al estar involucrado en una capacitación o formación académica especializada es más productivo y recibe mayores ingresos económicos. Sin embargo, la obtención de mayores ingresos económicos depende de los siguientes factores:

- La calidad de la educación y competencias frente al mercado.
- Demanda de recursos humanos.
- Manejo de la proporción salarial de los empleados, de acuerdo a su formación académica o experiencia laboral. (Banco Mundial, 1997)

Si alguno de los aspectos mencionados no se cumple ese beneficio económico no va a ser del todo cierto. Para el BM, el papel en la educación primaria depende del contexto de cada país. Si es para un país en que hay bajo ingreso de estudiantes, la educación primaria mejora las condiciones de vida de los pobres y estos se vuelven más productivos en sus labores. Las niñas y las mujeres que reciben esta educación suelen formar familias menos numerosas y más sanas. Pero se afirma que en estos países se presenta escasa matriculación de estudiantes, ya sea por fallas del sistema educativo o las mismas condiciones sociales que impiden que se puedan matricular. Otras ocasiones, el financiamiento público en educación ocurre en niveles de educación más altos o sencillamente no hay suficientes fondos de inversión en educación primaria, lo cual afecta a los niños en su formación académica y se enfocan en una formación laboral (trabajo infantil). (Banco Mundial, 1997 p.46)

El papel de la educación secundaria, en la mayoría de países ocurre que la matrícula está muy por debajo de la de primaria. El problema del trabajo infantil como se mencionó anteriormente, es el mayor obstáculo en la educación en los países de bajos ingresos. En el plan de desarrollo de Cesar Gaviria, se realizó una inversión en educación primaria

argumentando que se debía lograr mayor cobertura, además de enfrentar las condiciones de pobreza de los sectores menos favorecidos en la sociedad. Mientras que en los países desarrollados tiende a aumentar el número de estudiantes matriculados por año en secundaria, en los países de ingresos menores no superan el 60% del total de estudiantes. (Banco Mundial, 1997)

Se hace una referencia en la gubernamentalidad neoliberal al papel de la educación terciaria, a diferencia de la educación primaria y secundaria es muy marcada la diferencia entre la inversión entre países desarrollados como subdesarrollados. Algunas profesiones que ofrecen mayor demanda en el mercado son la administración de empresas, la economía, la ingeniería y otras que están enfocadas hacia la producción e innovación de nuevas técnicas y procesos. A esto, se debe adicionar el desarrollo de competencias informáticas de estos trabajadores, la formación terciaria se enfoca en lo que ofrece el mercado y no se centraliza en formaciones complementarias, que están ligadas a la reflexión y pensamiento crítico. La educación es una inversión que, según el BM, es importante para el capital humano de un país y que permite una mejor calidad de vida. Sin embargo, se deja claro que este acceso a educación y cualificación no debe ser responsabilidad del estado, sino que debe ser el individuo, “empresario de sí mismo” quien gestione los recursos que a largo plazo le beneficiaran.

Para el estado lo que legitima la inversión en educación son los efectos económicos que el capital humano pueden generar en la sociedad. El primero de ellos es la inversión que realizan los Estados para que las personas reciban la educación básica y secundaria sin costo (en la mayoría de países no en todos) con el fin de disminuir el analfabetismo y generar en la población unos conocimientos básicos con un marcado énfasis en las ciencias y la matemática. El segundo punto de análisis es el tiempo y los recursos que deben emplear las personas en su proceso educativo, el cual afrontan con el objetivo de aumentar sus conocimientos y desarrollar habilidades que posteriormente puedan aplicar en su vida laboral. El tercer punto es la tasa de retorno de la inversión que espera el Estado por la inversión en educación en las personas, ya que la educación se aprecia como un medio para que las personas aumenten sus conocimientos y habilidades y puedan aplicarlos para mejorar los procesos, aumentar la productividad, generar innovación, desarrollar mejoras

tecnológicas, entre otros; lo que a su vez generará crecimiento y desarrollo económico para el conjunto de la población. Por otra parte, las personas también esperan obtener una tasa de retorno de la educación, ya que a través de diversos discursos se enmarca la educación como factor principal del mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de la mejor remuneración laboral. (Banco Mundial, 1997 p.63-82)

En relación a lo anterior, es necesario resaltar la concepción de la educación enmarcada casi exclusivamente como un factor para aumentar el desarrollo económico, es decir, que la educación se percibe como una inversión de la cual se esperan solamente rendimientos económicos, dejando de lado los beneficios sociales, culturales, sociológicos, emocionales, que puede generar. Dicho en otras palabras, la educación para la gubernamentalidad neoliberal busca cualificar las capacidades de las personas para aumentar el rendimiento laboral de los mismos y de esa forma aumentar la productividad, por ende, las ganancias que puedan generar.

Lo que no se considera en la perspectiva del estado son las relaciones posibles entre el capital humano y el desarrollo social, ya que a través de la educación se amplían marcos de pensamiento que pueden generar mayores argumentos para la toma de decisiones económicas, políticas, sociales y culturales. Además, también a través de la Educación se potencializan capacidades en las personas que permiten comunicarse y desarrollarse integralmente en otras actividades que contribuyen al bienestar general de la población.

Para la gubernamentalidad resulta importante que sea el individuo quien se conciba como “el empresario de sí mismo” argumentando que la responsabilidad educativa recae en él y no en el estado quien anteriormente en el estado de bienestar proveía servicios de forma gratuita sin importar el grado de educación, donde se reconocían los beneficios de la educación y efectos como: la reducción de la criminalidad, la mayor cohesión social, las innovaciones tecnológicas y los beneficios intergeneracionales, estos últimos entendidos como los conocimientos y valores que los padres con mayor nivel educativo pueden transmitir a sus hijos.

Desde esta visión donde el mercado dicta a cada nación cuales deben ser los intereses; se enmarca a la educación como única y exclusivamente útil para la obtención de recursos económicos, la educación debe ser un medio para potencializar todas las capacidades del ser humano productivamente. Es vital entender que la enseñanza y transmisión de conocimientos es solo una parte del proceso educativo, ya que la interacción entre seres humanos, la comunicación y la interpretación de diferentes temáticas es lo que lleva realmente a una generación de conocimiento, es decir que, es más importante enseñar a pensar, analizar, discutir o concertar, que enseñar a memorizar conceptos que en el momento en que no se usen frecuentemente se pueden olvidar. Se muestra en los discursos estatales que no se puede llegar al punto de rechazar o condenar el deseo de mejorar las condiciones económicas a través de los conocimientos y aportes a la sociedad que se pueden realizar a través de lo adquirido en el proceso educativo, a partir de este argumento se legitiman los ajustes estructurales que el mercado demande en términos educativos.

En esta investigación, se ha buscado presentar que en términos educativos el enfoque economicista es bastante marcado, por lo tanto, el aspecto social se toma solo como un valor agregado de la educación, teniendo en cuenta que en orden de importancia se podría tomar de igual magnitud al desarrollo social. En ese orden de ideas; la educación no es lo que genera el problema, el verdadero obstáculo es el enfoque que se le otorga a dicha educación, ya que a partir de esta se conforman las estructuras cognitivas de niños, jóvenes, y adultos. Desde la educación se reproducen los discursos que el estado regulariza, ya que no solo se genera en los espacios de carácter formal, sino en toda la interacción que tenemos como seres humanos con otros congéneres, con los medios, nuestro entorno, apropiación de nuestros espacios físicos, el valor que le damos a los recursos, o el valor que le damos a las otros seres vivos, en fin; la educación es un medio que se puede utilizar para potencializar a la población, o en su defecto para controlarla.

Conclusiones Generales

Para iniciar con las conclusiones es importante destacar que este proyecto de investigación, en coherencia con la metodología asumida, trata de evidenciar discursos presentes en los documentos creados por los diferentes gobiernos que nos permitan interrogarnos sobre la relación entre el estado-mercado y los ajustes llevados a cabo en educación. Además de fijar la atención en cuál es el tipo de sujeto que se busca formar bajo la lógica neoliberal, un “Empresario de sí mismo”.

Se trata entonces, de promover una reflexión sobre las diferentes relaciones de poder que se entretajan en diferentes campos de la sociedad, para el caso del estado-mercado los ajustes estructurales que se llevaron a cabo desde 1990 hasta el 2010. Esto nos permite cuestionarnos sobre la reconfiguración de conceptos propios de la sociedad a partir de la lógica neoliberal

Respecto a esta cuestión, se hace vital la necesidad de pensar las formas, prácticas y espacios que posibilitan la emergencia de nuevos sujetos con unas características y valores de mercado interiorizados, poder encontrar allí cuales son las relaciones que los individuos de la sociedad generan con la educación vista desde la perspectiva neoliberal.

Por otro lado, la metodología que se buscó bajo la perspectiva de Michel Foucault sirvió de base no solo para el abordaje de problemáticas cuya esencia se encuentra en uso del lenguaje y la circulación de los discursos, sino también para constituirse en un ejercicio investigativo que busca superar los límites de las disciplinas para aportar en el campo interdisciplinar, que complementa las perspectivas teóricas y metodológicas de las diversas disciplinas y que resulta consistente y coherente en un campo de investigación tan diverso y complejo como el de la educación.

La selección de los documentos alrededor de los cuales se desarrolló el análisis genealógico responde a que, en su mayoría, se tratan de actos legislativos que se enmarcan en la estructura de las políticas públicas del país para el sector educativo y, en esa medida, la política se asume desde la posibilidad de “hacer sobre el otro” que, expresa la relación

saber-poder que el estado delimita para la sociedad, y los ideales de formación que se espera de los sujetos a partir de la aplicación de las políticas públicas.

Los discursos que circulan en los documentos como planes 1990-2010 indican la proyección del desarrollo del país desde ideas neoliberales, al ser el marco general desde donde se ejecutan transformaciones estatales que afectan el ideario sobre la educación que tiene la sociedad, viéndola ahora en términos de productividad o formación de capital humano.

Las transformaciones que se llevaron a cabo desde el gobierno de Cesar Gaviria, en la construcción de la constitución de 1991, leyes, decretos, programas en educación que motivaban la inserción de políticas neoliberales, son una geografía de la naturalización de conceptos propios del mercado (cobertura, calidad, desempeño, competencia, eficiencia, etc.) en las diferentes esferas de la sociedad, que mostraron la transición y aplicación de un discurso impulsado por la productividad neoliberal global.

En palabras de Foucault (2010) una transición desde la forma empresa al empresario de sí mismo. Dejar de insistir en la administración empresa, sino que el individuo comprenda que debe prepararse para competir con sus congéneres, en un contexto donde se gestiona el control de tiempos y espacios, una producción neoliberal de la vida misma. Un proceso cada vez más desde lo económico y lo político, que se relacionan en la reproducción de sujetos bajo la perspectiva neoliberal.

Desde este marco normativo y sus referentes contextuales neoliberales radica la importancia de ir configurando el escenario de la educación desde cada una de las esferas que la intervienen como aquellas que la anteceden (Estado, familia, mercado global, niveles de educación, etc.), pero específicamente, la configuración de una idea de sujeto que sea propicio para este contexto mercantilizado. Es por ello que se instauran los lenguajes empresariales en el discurso educativo (a través de las políticas) que marcan la pauta desde instancias internacionales para, desde allí, inyectar dichas intenciones a las instancias nacionales (locales) para regular las prácticas, formas de ser y de actuar, conformando modos de proceder.

Entonces, lo que sucede en dichos discursos globales como locales apuntan a que la escuela en el actual marco social y económico neoliberal, constituye una forma de producción y venta de mercancía, una forma de negocio con la educación devenida como marca. El conocimiento que se pretende producir es un conocimiento con pretensiones con valor de cambio con la fuerza del trabajo del sujeto, por medio del capital humano exigido a nivel local y mundial.

De allí radica la importancia de preguntarse por lo que sucede en la educación, preguntarse entonces por las fuerzas, tensiones, estructuras, relaciones y discursos que se movilizan pero que, además, condicionan lo que ocurre en su interior, por tanto, el despertar de las tensiones permite descubrir que lo que sucede en la educación responde a un proyecto histórico e institucional para garantizar la reproducción del sujeto neoliberal.

Pero para que esto se consolide, se requiere la instauración y el moldeamiento de un tipo de sujeto que responda a dichas lógicas, se requiere entonces una educación que se coloque como vehículo al servicio del desarrollo económico, lo que implica la configuración de un sujeto económico-productivo, empresario de sí mismo, visualizado y activo como su propio capital, que debe responder y permitir el crecimiento de la producción.

Todo lo anterior, pone en escena a la educación como un servicio, que está alineada a los procesos productivos y a los fines económicos, que se introdujo en el referente histórico como acontecimiento y logró radicarse con una nueva regularidad a través de los documentos estatales y los discursos que se encuentran allí.

Al analizar los planes de desarrollo en relación con los cambios en términos de transformaciones de la educación y los discursos que se generan en torno a ella; es necesario mencionar un elemento principal, que es consecuencia directa de los cambios realizados a través de la imposición de las políticas neoliberales, en el período descrito desde 1990 hasta el 2010, tal como es: la nueva gerencia educativa. Este aspecto ha generado otros problemas como, por ejemplo, las definiciones de los montos en el manejo de los recursos públicos, redefinición del papel del Estado, el desarrollo del régimen de competencias, la concepción de la institución educativa como una empresa educativa (bajo la visión autosuficiente), la incursión de las empresas privadas en el manejo de los recursos

públicos (por ejemplo, mediante las concesiones de colegios) y entre otras acciones más. (PND, 1991).

✓ **La nueva gerencia Educativa**

En los cambios consecuentes de las políticas educativas en Colombia se evidencia, en las estructuras ligadas en primera instancia, al sector educativo, en el cual se da la participación de personalidades diferentes al del sector público.

Como lo afirma Estrada “la embriaguez de participación y de nueva democracia, que trajo consigo el proceso constituyente y la expedición de la Constitución de 1991, invisibilizó algunas tendencias de que ya se preparaban, en especial en relación con un enfoque neoliberal de la descentralización y la organización de la actividad educativa de acuerdo a criterios gerenciales privados”. (2002, p.14)

Esta nueva gerencia está regida bajo los principios de una empresa, cuyo sector es el educativo, es decir, una empresa educativa. La funcionalidad de estos ajustes a nivel de financiamiento está involucrada hacia la “administración” o “gestión”, de una serie de recursos físicos y humanos (maestros/humanos), en el desarrollo de algún producto o servicio (la educación). Todo esto es posible, cuando la misma organización establece unas reglas, que impiden de cierta manera llevar a cabo, el desarrollo de proyectos educativos diferentes a los propuestos, por la misma “administración” y posiblemente, el trabajo autónomo relacionado con la participación de manera libre, tanto de los maestros como de los alumnos y este mismo trabajo no sea posible, por la institución de esas medidas. Luego, las condiciones de trabajo para los maestros, difícilmente, sean lo suficientemente estables y asimismo, el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los alumnos sea solamente privilegio de unos pocos, donde probablemente, signifique la imposibilidad de llevar a cabo, un proceso de educación profesional. Los intereses autoritarios de los administradores se imponen frente a la realidad social de los verdaderos involucrados en la educación.

Lo que se evidencia en la lectura de los planes es la constante reducción de recursos provenientes de PIB hacia la educación pública ahora viéndose reemplazados dichos recursos por grandes sistemas de crédito educativos que se muestran como oportunidades para que el individuo mejore su capital humano.

El sistema de educación pública debería responder las demandas del proceso de consolidación de una nueva división internacional del trabajo. Si la globalización requiere de manera imperativa, por ejemplo, competitividad por costos laborales, en razón del atraso tecnológico, lo que el sistema educativo debería arrojar sería mano de obra barata, que atendiera en todo caso unos parámetros “globales” mínimos”. Estrada (2002, p.3)

Otro elemento a contemplar en las políticas educativas es el supuesto crecimiento económico, ideal desde la posición neoliberal. Con lo que se describió al respecto, de una mayor cobertura y calidad de la educación, dicha idea es contradictoria, porque al no existir más recursos públicos y al establecerse la privatización en la educación, se mantiene o se aumenta, los índices de desempleo y de pobreza, no solamente, en Colombia sino en el resto de Latinoamérica. (Estrada, 2002)

Es importante un análisis de las reformas y cambios en cuanto a políticas educativas presentes que tiene su origen desde la administración del ex presidente Pastrana, ya que esta dio una especial supervisión a las finanzas públicas y la eficiencia de los gastos en miras de una estructura a mediano y largo plazo de un proyecto neoliberal con mayor producción y eficacia, sinónimo de progreso y desarrollo económico, según la visión de dicho gobierno. (PND, 1999).

Se proponen dos dimensiones de análisis de la política educativa en términos de las transformaciones neoliberales que promueven:

3. La primera consiste en que la educación debe ser medida como cualquier otra mercancía: por su valor de uso y valor de cambio. Es aquí donde se presentan argumentos que sustentan discursos en los cuales el concepto de educación que hoy por hoy conocemos está inmersa en uno más grande al parecer absorbente y que poco a poco ha permeado los procesos de enseñanza- aprendizaje que la sociedad promueve, conocido como neoliberalismo. Es necesario entender que es éste sistema quien propone nuevas lógicas de relación además de consumo; en las que se han usado diversos discursos para legitimar el supuesto avance en términos de evaluación o estandarización de la educación que se manifiesta en la apropiación de políticas de calidad en las diversas instituciones educativas. Al instaurar un pensamiento como el de la medición de la educación esta no se diferencia en ningún aspecto de ámbitos como el administrativo, militar, social, ya que no se tienen en

cuenta sus necesidades, sino que será entendida en términos de eficacia, eficiencia, producción o en últimas cobertura y calidad que actualmente es lo que vemos a nuestro alrededor.

4. El segundo se trata de orientar la educación pública en función de un proyecto de disciplinamiento social, en cuya base se encuentra una “cultura” y una pedagogía de (y para el) mercado, de exaltación del rendimiento individual, el productivismo y la competencia. Utilizar la educación como vehículo para los fines de mercado que propone la gubernamentalidad neoliberal, entendiendo que en los espacios de formación de la cultura se instalan ideas como la de la formación para el trabajo, que no es otra posibilidad que la de entenderse o verse como sujeto productivo. En la escuela se empieza a concebir “la transformación del capital y del trabajo en mercancía, en bienes de Cambio”, (Estrada, 2003) y es en este espacio donde se busca perpetuar los diversos encuentros transaccionales entre el comprador en relación con el producto, convirtiéndolos en mercancía, entendiéndose que capital y trabajo solo son útiles en términos de valor de cambio o reconfigurándose bajo la forma de bienes de cambio, como productores o producto capaz de atraer clientes y generar demanda.

Este discurso se difunde en las diversas instituciones, como familia, escuela, sociedad, es así que poco a poco logra que el sujeto se mida en términos de vida útil, de producción siendo la escuela el primer encuentro con la doctrina de mercado, haciendo notar el rendimiento social, la competitividad, como únicas formas de socialización y formación. Para esto, también es necesario un ligero espíritu de cambio, de flexibilización constante, al ritmo que las lógicas de mercado dispongan. Finalmente, es la escuela quien provee “mano de obra” o “capital humano” que obtenga mayor producción a más bajos costos.

✓ **Estado-Mercado-Educación**

Como pudimos ver en los cambios que se gestaron en los planes de desarrollo, la educación tiene un rol definitivo pues se muestra como promotora de un posible crecimiento económico del país, ya que son las instituciones educativas las que condicionan nuestras opciones de vida, son aquellos marcos normativos que generan efectos en el

individuo, moldean sus acciones. Las instituciones inciden en ampliar o reducir el conjunto de capacidades de las personas de una sociedad promoviendo u obstaculizando sus posibilidades según la perspectiva neoliberal.

Las instituciones educativas tienen funciones en el marco neoliberal que deben cumplir, sin embargo, es necesario siempre analizar cuáles son los intereses que se buscan plasmar o naturalizar en las políticas que se aplican en la escuela, como la gubernamentalidad neoliberal se activa en dispositivos, reglas, o prácticas que posibilitan la formación de subjetividades acordes con el pensamiento neoliberal.

Al interior de los procesos educativos se gestaron ciertos cambios de manera progresiva, que poco a poco fueron condicionando al sujeto bajo el marco de acción que la gubernamentalidad tiene destinado para él, determinando su posible evolución o su futuro. Ha Joon Chang (2006) plantea que al interior del sistema educativo se pueden presentar tres cambios institucionales. El primero, es un cambio institucional por imitación, es decir, se da una importación de un modelo desarrollado en otro lugar donde se han obtenido buenos resultados con el cambio. El segundo es por adaptación, que es tomar cambios realizados en otras instituciones sin embargo se realizan modificaciones de acuerdo al lugar donde se va a instaurar el cambio institucional, es decir, se tiene en cuenta el contexto en donde se aplica. El tercero y último es la innovación que es la creación de forma original de una nueva institucionalidad, que tiene en cuenta las necesidades y especificaciones locales.

Está visto que los cambios institucionales que se generaron en Colombia obedecieron a estos tres cambios, en un principio se argumentó, que la descentralización llevada a cabo en otros países de América Latina había sido efectiva para la productividad estatal. (PND, 1991). Luego los entes territoriales asumieron que la “buena gestión” de recursos implicaría un reconocimiento, además de una premiación, aspectos que el estado modificó en una reestructuración de recursos a partir del desempeño, calidad y competencia, aplicando políticas internacionales, adecuándose y ajustándose a las especificidades que presentaba el contexto. Finalmente, en la forma original de presentar una innovación, se vio a mi parecer en dos aspectos: i) en el plan de Andrés Pastrana al insertar la figura de “concesión” para la prestación de servicios que inicialmente se presentaban como públicos a entes y empresas privadas ii) la creación de decretos laborales para docentes que acordaron cambios entre

unos y otros, así diferenciar su labor, el gremio, promoviendo una evaluación acorde con las políticas de productividad, a su vez insertar políticas de auto gestión desde dentro de la escuela.

Las instituciones tienen la labor de profesar las políticas neoliberales adoptadas por el estado; mostrando ciertas restricciones sobre aquello que es bueno o malo para el futuro laboral, político o social del individuo. La libertad sería esa posibilidad que va más allá de lo formal y educativo, pues en cada individuo se ha instaurado un ideal y forma de actuar donde el sujeto está regido por principios de la gubernamentalidad neoliberal, viéndose a sí mismo como ciudadano con posibilidades de elección, que naturaliza conceptos propios de la productividad aplicados a su vida diaria.

Se considera que el estado debe tener ciertas prácticas democráticas y garantías para un ciudadano, formular sus preferencias, manifestar públicamente sus preferencias y recibir igualdad en el trato. Se tiene un principio de igualdad intrínseca en la sociedad. La cuestión es que en el marco neoliberal esto no se plasma en la realidad y como sociedad somos involucrados en dinámicas económicas en pro del mercado.

Por lo tanto, los principios implementados en las políticas educativas en los planes ejecutados a lo largo de veinte años intervinieron como entes promotores del cambio estructural que se deseaba en la educación. Este discurso no es otro que el profesado por el neoliberalismo, que busca la reducción de costos e inversión del gasto público del Estado en educación, aplicando una comprensión de carácter económico, ahora entendida en términos de valores, conceptos como calidad, eficiencia, flexibilización, eficacia, cobertura, son pilares del pensamiento neoliberal y es de sorprender que en nuestro país en nombre de un avance se establecieran como valores sociales, sinónimos de crecimiento económico que se convirtieron en argumentos de la política educativa que hasta el día de hoy algunos cambios hechos en ese lapso de tiempo se mantienen.

Se dan diversas transformaciones en el sector educativo todas encausadas a la legitimación del proyecto neoliberal, donde la educación es un medio homogeneizador, que instala en cada individuo el pensamiento que el mercado necesita. No podemos dejar de lado la intromisión de organismos que promueven la privatización y reformas de políticas

educativas, como son el Fondo Monetario, el Banco Mundial, y la Organización Mundial del Comercio, que construyen informes, apoyos monetarios en nombre de un “avance” en términos de “desarrollo”, que no son otra cosa que acciones de reforma que posibiliten la organización mercantil de la educación.

El estado argumenta en la insuficiencia del sector público, que la implementación de las políticas educativas conducirá sin duda al aumento de la cobertura, al mejoramiento de la calidad, mejoramiento de las tasas retención y a una mayor equidad en la distribución de los servicios educativos y por este camino intenta justificar la privatización de la educación:

- a. El manejo de los recursos: El neoliberalismo en su apoyo a la acumulación de capital ha posibilitado que particulares, en cuyas manos está el dinero y la influencia política y social, intervengan en la definición de las formas de funcionamiento de las instituciones educativas. No le interesa al Estado, luego de asignar los recursos, quien los maneje si es capaz de demostrar su eficiencia al reportar los resultados de la gestión.
- b. Los criterios de asignación de los recursos: Esta asignación se basa en la capacidad de las instituciones educativas de captar la atención y proveer servicios a la demanda, la más llamativa y popular tendrá a los usuarios y logrará entrar a participar con otros oferentes con criterios de competencia, éste concepto se convierte en el ordenador del sector educativo y lleva a la vida escolar las reglas del mercado.
- c. El estímulo a variadas formas de contratación privada: En el momento en que la educación sea ofrecida fundamentalmente por el sector privado, cambiará la limitante que exhibe la educación pública, la contratación directa del servicio educativo - colegios públicos en concesión y contratación directa de maestros y directivos - debilita el modelo de remuneración del servicio público y consolidará una nueva organización social, también basada en las lógicas del mercado.

Al revisar estos tres elementos es posible considerar la relación entre la política educativa y la privatización, la equidad, por ejemplo, garantizada por el Estado como dependiente de su política educativa no es posible, pues desde las reglas del neoliberalismo,

una familia educará a sus hijos, a todos sus hijos, si y sólo si puede pagar por la educación privada de cada uno de ellos el total del valor asignado a este servicio o la cuota de cofinanciación que le carga el Estado a las familias. Se hace así una redistribución regresiva del ingreso para financiar la educación, pues el Estado necesita sus recursos para el pago de la deuda externa y la guerra. (PND, 1990, 1995, 1999)

Es necesario re pensar la importancia de la financiación de la educación, pues los cambios estratégicos que se realicen en este ámbito son posibilidades de crecimiento para la sociedad, contrario a lo que vemos actualmente donde menos bachilleres colombianos acceden a una formación profesional sino que optan por la educación que se ofrece en programas de formación para el trabajo que responden a sistemas políticos adheridos a nuevas tendencias que buscan instaurar discursos en la formación y producción laboral.

Estos planteamientos buscan ingresar a países subdesarrollados en nuevos mercados si aceptan las propuestas de políticas educativas del Banco Mundial, la OCDE, el Fondo Monetario Internacional, entre otros, donde se postulan grandes cambios en el entorno educativo. Estas propuestas generan en la sociedad un supuesto de capacitación y transformación de sujetos que no son suficientes sino cuentan con “competencias” básicas que redefinan su función laboral, es decir, la constitución del sujeto como producto al ser competente y atraer sobre sí la atención mejorando ilusoriamente su perfil a partir de la formación para el trabajo; la constitución del capital humano. Sin embargo, bastaría preguntarse ¿cuántos de ellos acceden a una formación profesional?, ¿Cuántos amplían sus visiones de futuro diferentes de los senderos demarcados por competencias? ¿Cuántos sueñan con una educación superior? Y de aquellos, ¿Cuántos lo logran? Es aquí donde se aceptan políticas educativas neoliberales sin tener conocimiento a fondo de las mismas, además de evadir el cuestionamiento al sistema político acerca de la cuestión de educación profesional o de oportunidades equitativas de formación alejadas del ideal capitalista.

En cuanto al financiamiento educativo, la demanda que se genera ha hecho que se postulen supuestas alternativas para estudiantes ávidos de un futuro profesional promisorio, sin embargo, es necesario resaltar que la inversión que el Estado tiene en la IES (instituciones de educación superior) es cada vez menor pues por términos de mercado se considera competente y sostenible a aquellas instituciones que con la asignación de

recursos mínimos logra financiar sus gastos además de buscar alternativas para conseguir los recursos faltantes. Según los presupuestos de las instituciones internacionales interesadas en el mundo educativo se deben “diseñar estrategias diferentes a la inversión del estado, que faciliten el financiamiento de la educación superior”, (Estrada, 2003) se destacan entre algunas propuestas la participación de los costos de matrícula entre los estudiantes y el estado, donde cada vez el estudiante debe solventar el mayor porcentaje siendo educación pública, por otro lado, otra de las posibilidades es asignar los recursos a las universidades según su importancia, reconocimiento y desempeño en la sociedad, esto con el fin de enfocarse en el financiamiento de programas educativos más eficaces en términos de mercado.

✓ **Educación en la Gubernamentalidad Neoliberal**

Para este apartado hare referencia al documento de Alfredo Veiga-Neto (2010) donde se ilustra que se han generado practicas dentro y fuera de la escuela que operan conforme al contexto neoliberal y que dichos acontecimientos tienden a producir nuevas subjetividades. Nos resalta que desde la edad media se dio una crisis en la búsqueda de nuevas maneras de gobernar a los otros y de autogobernarse, por tal motivo, se da un desplazamiento de la importancia de la soberanía del territorio por uno más atractivo como es la soberanía en la población. Para Foucault (2011a) la gubernamentalidad hace referencia a la razón táctica de gobierno, y a la racionalidad gubernamental, es una relación de poder entre las tecnologías de dominación de los otros, y las que se ejercen sobre cada individuo.

Estas relaciones de poder, refieren nuevas configuraciones para la escuela, que implican cambios en la practicas escolares, se ejecutan ajustes en nombre de la excelencia, además de la emergencia de nuevos saberes propios del neoliberalismo, se centra la atención en aquellos conceptos como calidad, cobertura, eficiencia.

El desarrollo del liberalismo en la segunda mitad del siglo XX, se desdobló en dos tendencias como se explicó en el primer capítulo de esta investigación, una de ellas fue el ordoliberalismo alemán y la otra y con una mayor trascendencia fue la escuela de chicago, ambas tendencias se constituyeron como una crítica al Estado de Bienestar y el papel preponderante y regulador que tenía con el mercado. A partir de esta lógica se iniciaron

prácticas que remitieron a una forma específica de hacer política, es decir, que el liberalismo se entiende como un ejercicio de gobierno, que le da preponderancia al mercado como institución y bajo esta perspectiva se ejecutaron prácticas en las diferentes esferas del individuo. (Veiga-Neto, 2010, p. 219)

En este panorama es la escuela donde se promueven transformaciones que se esperan en la sociedad para la gubernamentalidad neoliberal, en tres niveles: creación, aplicación y difusión de tecnologías, la escuela es donde se logra reproducir los ideales de gobierno, además es donde se logra que el individuo interiorice y naturalice los conceptos propios del mercado aplicándolos a su vida diaria. En los documentos estatales revisados se evidenció una tendencia a la inserción de discursos de productividad de manera progresiva, se promovió que dentro de las políticas educativas se diera especial atención a la relación educación-trabajo, entendiendo que al dar respuesta a las demandas del mercado se podía impulsar un crecimiento económico para la comunidad en general.

La escuela es tomada como el espacio de formación de subjetividad, allí se crean prácticas físicas y morales, discursivas y no discursivas, que al ejecutarse reproducen en los individuos los ideales propios de la perspectiva neoliberal. El mismo concepto de escuela en esta gubernamentalidad se concibe como un espacio de capacitación y cualificación en miras de la competencia laboral. A lo largo del proceso educativo, no solo se ejercen prácticas disciplinarias y control de cuerpos, sino que se busca insertar y naturalizar en el individuo lo que Foucault denominó “empresario de sí mismo”, lograr entonces que el individuo comprenda que debe competir con sus congéneres, que está en una carrera hacia el mercado laboral, y que hacerse más atractivo o mejor capacitado puede definir su utilidad en la actual gubernamentalidad. Entonces, comprender que el nexo con educación representa una posible tasa de retorno, que el mercado demanda capital humano, y no es responsabilidad del estado, sino que es el individualismo, autogestión o competencia lo que define el papel del sujeto y su ascenso al éxito.

Para Veiga-Neto desde la escuela se impulsan ciclos propios del neoliberalismo, como *producción-consumo-lucro*, allí funcionan nuevas lógicas donde se “esencializa” el mercado, ya que la sociedad debe gestionar las demandas que éste le impone. (p.223). Como se busca que no sólo sean las instituciones las que generen transformaciones, el logro

del neoliberalismo, será conformar un sujeto consumidor, a mi parecer en dos sentidos: i) consumidor de discursos que circulan promoviendo el capital humano que será su principal responsabilidad ii) un consumidor que no cuestione, que sea maleable y se deje guiar de forma natural. Anteriormente, se habló que la gubernamentalidad presenta una falsa libertad para el individuo, lo que se le brinda es el marco de acción que le sea apetecible, donde se sienta cómodo, para que sea él mismo quien determine una u otra acción que ya está contemplada con anterioridad en las dinámicas y prácticas propias del neoliberalismo.

La relación del concepto de educación con la gubernamentalidad neoliberal no sólo es reproducir los ideales en los individuos en formación, sino que, a partir de allí, se desnaturalizan relaciones sociales, se evita una conciencia de género, de especie, ya que se ve al otro como competencia. En palabras de Veiga-Neto se pasa de un *Homo Economicus* de Foucault, a un “*Homo Manipulabilis*” (2010, p.224) pues se introduce la modelación como principio:

(...) Eso equivale a decir que no tiene en su naturaleza (o no carga en sí) un a priori económico, sino, por el contrario, que es alguien que puede y debe ser llevado a comportarse de esa o aquella manera en el mundo de la economía- lo que, en la lógica neoliberal, equivale a decir simplemente: en el mundo. (Veiga-Neto, 2010, p.224)

El sujeto neoliberal se encuentra en una mezcla de sujeción y falsa libertad, entre las relaciones de su rol como consumidor en un ambiente que le oferta bienes que se muestran inalcanzables, o que demandan de él auto-gestionarse en un mundo competitivo. También se da una reconfiguración del estado, ahora visto bajo la lógica de empresa, que no interviene en las dinámicas del mercado, ya que lo ve como autoridad, ahora el estado se modifica según los intereses para hacerse más productivo. Se utilizan nuevas tácticas y nuevos dispositivos que moldean al individuo, que asimila que debe estar en una transformación constante, aquella que le dé un plus en el mercado, se ve agobiado por discursos que “maximizan su libertad” (p. 225) que moldean su forma de actuar, que le dibujan un marco de acción donde él piense que es libre y pueda tomar decisiones. Es decir, existe una condición de posibilidad, que implica una competencia del individuo con otros, donde ilusoriamente hace elecciones, se estimula una falsa autonomía, simplemente en la

que el individuo es útil si es moldeable y se adapta a las exigencias de la gubernamentalidad.

En los documentos revisados se hace rastreable una suerte de “responsabilización” del individuo sobre su futuro, al darse una descentralización con los recursos de los entes territoriales el estado poco a poco se desligó de las garantías que debía ofrecer en este caso, en educación, implemento políticas de gestión y procesos de calidad que determinaron la asignación de recursos a partir de resultados, (PND, 1999) desde aquí se individualizó la labor del sistema educativo, además de realizar un moldeamiento jerárquico, pues una vez insertos los estamentos educativos, se darían cambios trascendentales en las prácticas, además de los discursos que circularon, haciéndose más compatibles a las demandas neoliberales.

(...) antes de argumentar a favor de esta sugerión, recuerdo que buena parte de los discursos de varios gobiernos (conservadores o progresistas), como los discursos de buena parte del empresariado, no se cansan de proclamar la importancia de la escolarización. La implementación de políticas públicas que procuran modernizar la escuela y expandir el acceso a ella, así como intensificar o aumentar la permanencia del niño en ella, son iniciativas que confirman cuanto la escuela es considerada importante. (Veiga-Neto, 2010, p.228)

Pareciese entonces, que para el neoliberalismo la escuela es la cantera de formación y reproducción de subjetividades, una maquinaria de confinamiento disciplinar, un lugar donde se inserta lo que el individuo debe saber, o aún mejor donde se prepara bajo los conocimientos que le son útiles en el mundo neoliberal.

Pensar sobre las cuestiones de educación se hace indispensable, pues bajo la perspectiva de la gubernamentalidad neoliberal la educación se ve como un servicio, que está alineada a los procesos productivos y a los fines económicos, que se introdujo en el referente histórico como acontecimiento y que se ha ido modificando con regularidad a través de los ajustes estructurales en nombre de un avance demandado internacionalmente.

Adicionalmente, se encuentra en este discurso un elemento fundamental para analizar la manera cómo la formación del capital humano para la competitividad ha escalado de ser una política de gobierno a estructurarse como una política de Estado, lo anterior considerando que se exige que la educación sea un espacio donde el individuo desarrolle

habilidades y competencias que aumenten su stock de conocimiento y lo hagan más útil en el ámbito laboral.

Con esto, no se trata de una política del gobierno de turno que pudiera agotarse en el corto plazo, sino que se estructura al nivel de la política pública orientada a los fines del Estado para ser una apuesta fundamental en la visión a largo plazo del país, una fórmula sobre un ideal de sujeto, cada vez más competitivo con acciones acordes al mundo productivo. Para la presente investigación, al menos en un rango de veinte años se dio progresivamente la inserción de discursos económicos en la construcción de la política pública educativa.

Entonces, se considera que acercar y reconfigurar los conceptos de estado-mercado-educación es el patrón más eficaz y competitivo para la organización de la producción y los servicios en una sociedad. El campo productivo tiene resonancia en el marco de la educación, pues logra que el mismo sistema educativo se piense y se gestione como empresas prestadoras de servicios estudiantiles, se conciben los factores del proceso educativo como insumos y la eficiencia acompañada por la productividad en conceptos como cobertura, calidad, pertinencia, eficacia, son criterios bajo los cuales se mide la educación en la gubernamentalidad neoliberal. Actualmente, los resultados de la escuela, el aprendizaje (que hay que medir para lograr cuantificar y comparar; para estimular la competencia) y el costo por sujeto son algunos de los criterios esenciales a la hora de asignarle un valor de calidad a la educación.

Se trata de formar un sujeto cualificado que deberá desarrollar su labor en el marco del neoliberalismo, por tanto, se requiere dotarlo de las facultades y competencias que demanda la empresa. Fundamentalmente, para que la maquinaria neoliberal funcione y se reproduzca, se requiere formar a los sujetos en competencias y contenidos determinados por las “salidas” que oferte el mercado laboral, poder cumplir con el objetivo de guiar al sujeto en la lógica del “empresario de sí mismo”.

Por tal razón, es ineludible exponer el rol preponderante que ocupa la educación en el contexto neoliberal, al estar ubicada actualmente como instrumento operante del Estado, pero adicional a ello, como una extensión de la empresa; donde la educación se ubica como un producto o mercancía que está a disposición para ser adquirida con respecto a un

conjunto de posibilidades que tiene al alcance el individuo, siempre y cuando se adapte a las imposiciones o demandas que el mundo global espera de él.

En esta investigación, reflexionar y adentrarse en lo que el neoliberalismo ha anunciado como un cambio económico, político, social para todas las esferas de la vida, implica en gran medida al sujeto quien se ve definido bajo la teoría del capital humano, ya que se produce una generalización absoluta de la forma económica de mercado hacia todas las áreas de la vida de los individuos, donde no se pierde de vista sus manifestaciones en los escenarios educativos, puesto que son espacios que han sido permeados bajo estas demarcaciones neoliberales que colocan al sujeto dentro de este funcionamiento activista (empresario de sí mismo), donde su especial énfasis se ciñe dentro del ideal de formación como inversión en el marco desarrollista y economicista, dejando a un sujeto sometido que debe acentuarse a los lineamientos políticos que señalan la orientación de la ruta en términos de una mejor educación.

Con el objetivo de optimizar el capital humano, en el neoliberalismo se insiste en la sujeción de la libertad del individuo, él puede elegir bajo las posibilidades que le brinda el mercado, es decir, que el *homo economicus* que planteó Foucault será entonces aquel sujeto esencialmente gobernable, dado que es el sujeto que puede tener elecciones siempre y cuando el mercado lo determine así. Podemos condensar lo dicho hasta aquí, planteando que no se trata solamente de un sujeto que inscribe su existencia en el marco de estado-mercado, en el que su acción toma significado, sino también que la vida misma del individuo -incluida la relación, por ejemplo, con su propiedad privada, su familia, su pareja, la relación con sus seguros, su jubilación- lo convierta en una suerte de empresa permanente y múltiple (Foucault, 2009).

Es por esto que, desde el panorama previamente expuesto en la investigación, se visualiza que el sujeto para consolidarlo como sujeto neoliberal, debe ser conducido inicialmente en el bombardeo de discursos económicos y desde allí diseñarlo y recrearlo, señalándole la importancia de su participación en la esfera de lo social y lo económico, y de su interiorización le permitirá instaurarse dentro de esta lógica mercantilizada y propiciarse un mejor futuro económico y laboral.

Uno de los retos en la gubernamentalidad que deja esta investigación es la importancia de un lugar de reflexión permanente alrededor de los cambios educativos que se dinamizan sutilmente en la cotidianidad, un lugar que escape de las páginas de una investigación y motive la creación de lugares de enunciación alternativos, inéditos, que superen los documentos y favorezcan la circulación de reflexiones acerca de nuestra realidad y el rol que el neoliberalismo le ha otorgado a la educación en la construcción de subjetividades.

Referencias Bibliográficas:

- ✓ Aronson, P. P. (2007). *El retorno de la teoría del capital humano Fundamentos en Humanidades*. vol. VIII, núm. 16, pp. 9-26 Argentina: Universidad Nacional de San Luis San Luis
- ✓ Banco Mundial (1991). *Informe sobre el desarrollo mundial 1991*. Banco Mundial, Washington D.C: ECR Transition Unit (ECRTU)
- ✓ Banco Mundial (1997). *Informe sobre el desarrollo mundial 1997: El Estado en un mundo en transformación*. Banco Mundial, Washington D.C: ECR Transition Unit (ECRTU):
- ✓ Baudillard, Jean. (2009) *La sociedad de consumo: sus mitos, sus estructuras*. Traducción Alcira Bixio. Madrid: Editorial Madrid.
- ✓ Bauman, Zygmunt (2007) *Vida de Consumo*. Consumismo versus consumo. Madrid: Fondo de Cultura Económico.
- ✓ Becker, G. (1983). *El capital humano*. Segunda edición. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- ✓ Bonal, X. (2009). *La educación en tiempos de globalización: ¿Quién se beneficia?* Educ. Soc., Campinas, vol. 30, n. 108, pp. 653-671.
- ✓ Brunner, J. J. (2000) *Globalización y el Futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias*. Seminario sobre Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile: UNESCO.

- ✓ Cardona, M., Cano, C. A., Zuluaga, F. & Gómez, C. (septiembre 2004). *Diferencias y similitudes en las teorías del crecimiento económico.*, cuaderno de investigación (22). Medellín- Colombia: Universidad EAFIT
- ✓ Cardona, M., Montes G., C., Vasquez M., J. J., Villegas Gonzalez, M. N., & Brito M., T. (2007). *Capital Humano: una mirada desde la educación y la experiencia laboral.* Cuadernos de investigación, 40.
- ✓ Carnoy, M. (s.f.). *Economía de la Educación.* Barcelona: Editorial UOC.
- ✓ Castro-Gómez, S (2010) *Historia de la Gubernamentalidad: Razón de Estado, Liberalismo y Neoliberalismo en Michel Foucault.* Colombia: Siglo de Hombres Editores.
- ✓ Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (s.f.). *El "Consenso de Washington" ¿paradigma económico del capitalismo triunfante?*
- ✓ Coraggio, J. (1995) *Las propuestas del banco mundial para la educación: ¿sentido oculto o problemas de concepción?* Ponencia presentada en el Seminario "O Banco Mundial e as Políticas de Educação no Brasil", organizado por Aço Educativa, Sao Paulo, 28-30 junio.
- ✓ Dieterich, H. (1996) *Globalización y educación: la ideología.* Cuadernos de Economía, v. XV, n. 25, pp. 113-140. Bogotá.
- ✓ Domingo, A. (1991) *El arte de poder no tener razón. La hermenéutica dialógica de H.G. Gadamer.* Salamanca: Publicaciones Universidad Pontificia de Salamanca.
- ✓ Ehrlich, I., Murphy, K. (2007). *Why does human capital need a journal?.* Journal of capital human, I. Chicago: Tthe University of Chicago Press.
- ✓ Estrada, J. (2002) *Configuraciones de política educativa neoliberal. Viejos y nuevos caminos hacia la privatización de la educación pública.* Política educativa y neoliberalismo, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá: Unibiblos.
- ✓ Estrada, Jairo (2003) *La constitución política del mercado total.* Reflexiones a propósito de Área de Libre Comercio de las Américas" Dominación, crisis y resistencias en el nuevo orden capitalista. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá: Unibiblos.
- ✓ Falgueras, I. (2008). *La teoría del capital humano: orígenes y evolución.* Universidad de Málaga. Málaga: JEL.
- ✓ Foucault, M. (2000). *Defender la sociedad.* Argentina: FCE.

- ✓ Foucault, M. (2005). *El sujeto y el poder. En: Pensamiento y experimentación.* Colombia: Carpe Diem Ediciones y TEJER
- ✓ Foucault, M. (2009) *El gobierno de sí y de los otros.* Argentina: FCE
- ✓ Foucault, M. (2010a). *Nacimiento de la Biopolítica.* México: FCE.
- ✓ Foucault, M. (2010b). *Obras Esenciales.* Barcelona: Paidós
- ✓ Foucault, M. (2010c) *Tecnologías del yo.* Paidós. Ibérica: Barcelona.
- ✓ Foucault, M. (2011a). *Seguridad, territorio y población.* Argentina: FCE
- ✓ Foucault, M. (2011b) *Sobre la Ilustración.* Madrid: Tecnos.
- ✓ Foucault, M. (1978). *Historia de la Sexualidad I: La Voluntad de saber.* México: Siglo XXI.
- ✓ Garrido, Cassandra (2005): *La educación desde la teoría del capital humano y el otro,* Universidad Autónoma del Estado de Méjico, Toluca: Mimeo.
- ✓ Giraldo, C. (2009) *Finanzas Públicas en América Latina: la economía política.* Bogotá D.C: Ediciones Desde Abajo.
- ✓ Harvey, D. (2005). *En español: Breve historia del neoliberalismo.* Madrid: Akal.
- ✓ Ha Joon Chang (2006) *Revista de Economía Institucional*, Vol. 8 N. 14. Primer semestre 2006.
- ✓ Laval, Christian (2004) *La Escuela no es una empresa.* Barcelona: Paidós Ibérica.
- ✓ Mejía, M. (2004). *La globalización educativa reconstruye el sujeto de la modernidad.* En: Laverde, M., et al. *Debates sobre el sujeto. Perspectivas contemporáneas.* (pp. 149-177). Bogotá: Universidad Central
- ✓ Mincer, J. (1958). *Investment in Human Capital and Personal Income Distribution.* Chicago: Journal of Political Economy.
- ✓ Molina, C. (1999). *La entrega de los servicios sociales – modalidades y cambios recurrentes en América Latina.* Washington D.C: INDES – BID (C.204).
- ✓ Piña, M. (s.f.) *La formación de capital humano y el mercado laboral colombiano.* Centro de proyectos para el desarrollo- Cendex. Bogotá D.C: Universidad Javeriana.

- ✓ Plan Sectorial (2007) “*Revolución Educativa 2006-2010*”. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ Plan Sectorial de Educación. (2002) “*Revolución Educativa 2002-2006*”. Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- ✓ PND (1991) *La revolución pacífica 1990-1994*. Presidente Cesar Gaviria. Colombia: Departamento Nacional de Planeación.
- ✓ PND (1995) *El salto social 1994-1998*. Presidente Ernesto Samper. Colombia: Departamento Nacional de Planeación.
- ✓ PND (1999) *Cambio para construir la paz 1998-2002*. Presidente Andrés Pastrana. Colombia: Departamento Nacional de Planeación.
- ✓ PND (2003) *Hacia un estado comunitario 2002-2006*. Presidente Álvaro Uribe Vélez. Colombia: Departamento Nacional de Planeación.
- ✓ PND (2007) *Estado comunitario: desarrollo para todos 2006-2010*. Presidente Álvaro Uribe Vélez. Colombia: Departamento Nacional de Planeación.
- ✓ Salcedo, J. R. (2013) *La forma neoliberal del capital humano y sus efectos en el derecho a la educación*. Bogotá D.C: Universidad la Salle
- ✓ Sánchez, W. (2007) *La Universidad sin órganos capitalismo cognitivo y transformación empresarial de la Universidad Colombiana*. Bogotá D.C: Nómadas Universidad Central No. 27. (pp. 34-46).
- ✓ Saxe-Fernández, J. et al., (2001) *Globalización Imperialismo y Clase Social*. Buenos Aires: Casa de Libro.
- ✓ Schultz, T. W. (1985). *Invirtiendo en la gente: la cuantificación personal como motor económico*. Barcelona: Editorial Ariel S.A
- ✓ Smith, A. (2000). *Ensayo sobre la naturaleza y las causas de la riqueza en las naciones*. España: Fondo de Cultura Económica. México.
- ✓ Van Dijk, Teun A. *El análisis crítico del Discurso*. Artículo. Barcelona: Anthropos 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.
- ✓ Vásquez, Francisco. *De la microfísica del poder a la gubernamentalidad neoliberal*. Tomado:<http://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/9165/ArtContrahis.pdf?sequence=1>

- ✓ Veiga-Neto, Alfredo. *Gubernamentalidad neoliberal: implicaciones para la educación*. Revista Educación y Pedagogía, Vol. 22, núm., 58, septiembre – diciembre, 2010.